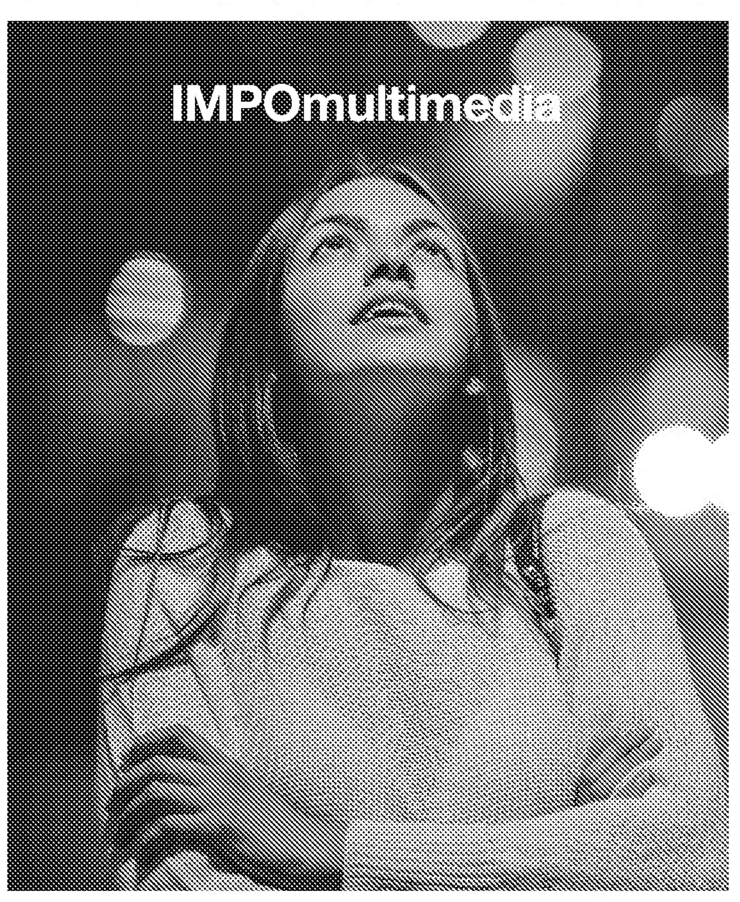


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 31.245 - Montevideo, jueves 24 de agosto de 2023

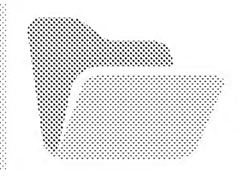
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**


IMPOmultimedia

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 16, 21 y 22 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 250/023

Dispónese la excepción de la aplicación del art. 1º del Decreto 447/007, de fecha 19 de noviembre de 2007, en los ejercicios 2023 y 2024 al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a los efectos de la renovación de su parque automotriz.

(3.611*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: lo establecido en el Decreto Nº 447/007, de 19 de noviembre de 2007;

CONSIDERANDO: I) que resulta necesario renovar el parque automotriz del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sin el cual se hace imposible cumplir con los objetivos, acciones programadas y nuevos cometidos del Inciso 07;

II) que la flota cuenta con más de 20 años, y un promedio mensual por vehículos de tres mil kilómetros;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Exceptúase de la aplicación del artículo 1º del Decreto Nº 447/007, de 19 de noviembre de 2007, en los ejercicios 2023 y 2024 al Inciso 07, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; ANA RIBEIRO; JOSÉ LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; KARINA RANDO; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO; MARTÍN LEMA; ROBERT BOUVIER.

2

Decreto 251/023

Apruébase el Reglamento Interno de la Junta Nacional de Política Espacial.

(3.623*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: el Decreto Nº 71/022, de 25 de febrero de 2022;

RESULTANDO: que por el artículo 1º del citado Decreto Nº 71/022, se creó la Junta Nacional de Política Espacial;

CONSIDERANDO: que por el artículo 6 del Decreto Nº 71/022, se estableció que el Reglamento Interno de la Junta Nacional de Política Espacial deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo y se proyectará dentro del plazo de 90 (noventa) días, a partir de la publicación del citado Decreto en el Diario Oficial;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Asesoría Jurídica del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, por la Dirección de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y por el Departamento Jurídico-Notarial, ambos del Ministerio de Defensa Nacional y a lo dispuesto por el Decreto Nº 71/022, de 25 de febrero de 2022;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Reglamento Interno de la Junta Nacional de Política Espacial que se adjunta como Anexo, el que se considera parte integrante del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea para su conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; NICOLÁS ALBERTONI; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSÉ LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; KARINA RANDO; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO; MARTÍN LEMA; ROBERT BOUVIER.

ANEXO

REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA NACIONAL DE POLÍTICA ESPACIAL

Artículo 1. El presente Reglamento establecerá las normas básicas de funcionamiento de la Junta Nacional de Política Espacial, las funciones de su Secretaría Técnica, Sub Comisiones de Estudio.

Artículo 2. Miembros Permanentes: Integrarán el Plenario de la Junta, debiendo concurrir a las reuniones convocadas por la Secretaría Técnica. Los representantes de los Organismos que integran la Junta serán designados conforme a criterios de idoneidad técnica y conocimiento de la temática espacial, debiendo tener la jerarquía suficiente para emitir opinión y votar en nombre y representación del Organismo.

A las Sesiones podrá asistir más de un representante por Organismo con un máximo de 4 (cuatro).

Artículo 3. Miembros Asesores y Eventuales: Deberán concurrir en los casos que el Presidente de la Junta determine o por decisión dispuesta por mayoría, recabada en reunión de la Junta.

Artículo 4. Presidencia. La Junta Nacional de Política Espacial será presidida por el señor Ministro de Defensa Nacional, en caso de ausencia o imposibilidad de éste, será ejercida por quien él designe.

Artículo 5. Convocatoria: Las reuniones serán convocadas por la Secretaría Técnica señalando fecha, hora y orden del día, con una anticipación no menor a una semana, salvo casos fundados de urgencia.

Artículo 6. Sesiones: Las Sesiones serán de carácter reservado. Podrán ser convocadas por el Presidente o a pedido de cualquiera de los miembros permanentes. En ellas se tratará el orden del día previsto y conforme a ello se concertarán las mociones para su aprobación.

Artículo 7. Documentación: De todas las Sesiones se labrará Acta, donde se registrará todo lo actuado. Aprobada la misma deberá ser firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.

Artículo 8. Quórum: La Junta requerirá para sesionar un quórum de 4 (cuatro) de los Miembros Permanentes.

Artículo 9. Decisiones: El acta final así como las mociones se adoptarán por mayoría de votos de miembros permanentes presentes.

Artículo 10. Derecho a Voto: Los miembros permanentes son los únicos con derecho de voto. Siendo un voto por Organismo.

Artículo 11. Representación. La Junta podrá designar la o las personas que le representen para cada reunión o eventos nacionales o internacionales relacionados con su competencia.

Artículo 12. Deberes. Culminada la misión, los representantes deberán presentar en un plazo inferior a 15 (quince) días, un informe por escrito con la documentación que corresponda sobre lo actuado en la Secretaría Técnica, e informar al Plenario en la primer Sesión inmediata posterior que celebre la Junta.

Artículo 13. Secretaría Técnica: La Secretaría Técnica se integrará por personal calificado en materia espacial en áreas científica, legal y diplomática. Su función será de coordinación, asesoramiento, representación (cuando así se determine) apoyo técnico y administrativo de la Junta. Así como proyectar Acuerdos, Convenios y normativa que deba evaluar la Junta.

Artículo 14. La Secretaría Técnica será la depositaria de la documentación que genere la Junta.

Artículo 15. La Secretaría Técnica contará con un coordinador permanente, que será el responsable del buen funcionamiento de la Oficina siendo el enlace con el Presidente de la Junta, debiendo asistir a las reuniones.

Artículo 16. Sub Comisiones: Cuando la complejidad del tema a tratar lo requiera, la Junta podrá nombrar una Sub Comisión de Estudio, designada al efecto, la que deberá informar a la Junta en el plazo dispuesto en forma verbal o por escrito.



MINISTERIO DE AMBIENTE
3
Decreto 249/023

Apruébase la ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de OSE, correspondiente al ejercicio 2020.

(3.610*R)

MINISTERIO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: la ejecución presupuestal de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 2020.

RESULTANDO: Que el Presupuesto 2020 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a precios promedio del período enero-junio de 2020 fue autorizado por Decreto Nº 391/020 de 31 de diciembre de 2020.

CONSIDERANDO: I) Que la ejecución global supera las partidas autorizadas constatándose desvíos en los Egresos Operativos en diversos objetos del Grupo 0 "Servicios Personales" y en los Grupos 1 "Bienes de Consumo" y 2 "Servicios No Personales"; en el Servicio de Deuda Grupo 8 "Amortización de Deuda" y en las Inversiones en los Grupos 0 "Servicios Personales", 1 "Bienes de Consumo" y 3 "Bienes de Uso".

II) Que la empresa ha explicado los desvíos incurridos.

III) Que es conveniente proceder a la regularización de su situación presupuestal.

IV) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébanse la ejecución del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversión de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTOS	PESOS
I - RECURSOS PROPIOS.	**16.907.032.221**
Ingresos Propios.	16.907.032.221
II - EGRESOS	**19.081.960.309**
Operativos	13.163.015.188
Inversión	3.251.249.476
Operaciones Financieras.	2.667.695.645
III - DÉFICIT PRESUPUESTAL	**-2.174.928.088**
IV - FINANCIAMIENTO.	**2.174.928.088**
Fondos de Terceros	1.968.107.809
Disponibilidades.	206.820.280

CONCEPTOS	Pesos
Recursos Propios	**16.907.032.221**
Ingresos de Explotación	16.471.486.289
IVA Ventas	140.881.193
Ingresos no operativos	1.392.370.393
Bonificaciones	- 442.062.808
Variación de Deudores	- 655.642.846
Financiamiento	**1.968.107.809**
Total Presupuesto de Recursos	**18.875.140.029**

Presupuesto de Compras		PESOS
Grupo 0 - Servicios Personales		**4.821.151.318**
01 - Retribuciones de Cargos Permanentes		**1.446.823.547**
0.1.1.000	Retribuciones Básicas Cargos Presupuestados	1.402.227.931
0.1.1.001	Directorio	4.244.076
0.1.1.003	Sueldos Básicos Cargos Particular Confianza	12.728.334
0.1.5.000	Por Gastos de Representación en el País con Aportes	1.461.900
0.1.8.000	Incremento Mayo/92	26.161.306
02 - Retribuc. Personal Contratado Funciones Permanentes		**144.001.494**
0.2.1.000	Sueldo Básico Funciones Contratadas	144.001.494
03 - Retribuc. Personal Contratado Funciones No Permanentes		**22.144.670**
0.3.1.000	Retribuciones Zafrales y Temporales.	22.144.670
04 - Retribuciones Complementarias		**1.228.288.805**
0.4.2.001	Por Compensaciones Congeladas	11.319.698
0.4.2.010	Prima Técnica	200.676.411
0.4.2.013	Por Dedicación Especial	0
0.4.2.014	Permanencia a la Orden	76.886.386
0.4.2.015	Compensación por Presentismo o Asiduidad	0
0.4.2.020	Mantenimiento Retributivo Productividad	0
0.4.2.021	Compensación Disponibilidad y Guardias	122.800.890
0.4.2.026	Compensación por Tareas Docentes	843.133
0.4.2.029	Compensación por Zona Balnearia	19.133.196
0.4.2.033	Por Tareas que impliquen Cambio de Residencia Habitual.	4.733.323
0.4.2.034	Por Funciones Distintas al Cargo	126.613.793
0.4.2.036	Comisión por Ventas o Recaudación o Cobradores	82
0.4.2.047	Compensación Rectificación Factura	13.734.033
0.4.2.086	Compensación por reestructura	0
0.4.2.088	Compensación Adscriptos al Directorio	7.561.386
0.4.2.107	Compensación Computación o Informática	28.952.588
0.4.2.115	Compensación Complemento SRV	102.047.594
0.4.2.122	Compensación por asignación de funciones	82.397.835
0.4.2.129	Compensación Contadores Delegados del TC	3.100.282
0.4.2.147	Personal de Dirección y Jerárquico	31.058.096
0.4.2.159	Compensación Tareas de Supervisión	4.354.377
0.4.2.175	Locomoción	33.942.777
0.4.3.000	Incentivo a la Productividad - SRV - SRCM	261.231.231
0.4.4.001	Prima por Antigüedad - Sueldos Presupuestados	78.683.316
0.4.5.005	Quebranto de Caja	802.248
0.4.5.034	Compensación "utilización autos particulares para el servicio"	81.893
0.4.6.000	Diferencia por Subrogación	17.534.237
05 - Retribuciones Diversas Especiales		**461.537.128**
0.5.2.001	Por trabajo en Horas Nocturnas	354.945
0.5.2.002	Por Trabajo en Días Inhábiles	7.258.772
0.5.2.006	Trabajo Rotativo	51.606.621
0.5.3.000	Licencias Generadas y no Gozadas.	25.604.232
0.5.6.000	Retribución por Indemnización.	1.600.190
0.5.7.001	Becas y Pasantías	12.138.231
0.5.8.001	Horas Extras Comunes	56.425.277
0.5.9.000	SAC Personal Presupuestado	306.547.860
06 - Beneficios al Personal		**693.038.339**
0.6.1	Becas de Capacitación.	0
0.6.2	Compensación Estudiantes	0
0.6.3.	Salario Vacacional	0
0.6.7.000	Compensación por Alimentación con Aportes.	647.866.540
0.6.9.007	Suplemento m3 de Agua	44.471.197
0.6.9.015	Maternal	700.602
07 - Beneficios Familiares		**21.639.569**
0.7.1.000	Prima por Matrimonio	62.577
0.7.2.000	Hogar Constituido Personal Presupuestado	20.685.511
0.7.3.000	Prima por Nacimiento	272.164
0.7.4.000	Prestación por Hijo Personal Presupuestado	619.317
08 - Cargas Legales sobre Servicios Personales		**597.793.110**
0.8.1.000	Aporte Patronal Jubilatorio Presupuestados.	296.802.105
0.8.3.000	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	25.056.203
0.8.6.000	Aporte Patronal al Fondo de Reconversión Laboral	0
0.8.7.000	Aporte Patronal Jubilatorio Presupuestados.	185.099.303
0.8.8.005	Pago Seguro Contratado al BSE	51.248.235
0.8.9.000	Aporte Patronal al Seguro de Retiro	39.587.264
09 - Servicios Personales		**205.884.656**
0.9.1.000	Retribuciones de Ejercicios Anteriores	0
0.9.5.006	Servicios Personales UGD.	205.884.656
Grupo 1 - Bienes de consumo		**1.586.484.553**
1	Bienes de Consumo	567.589.006
144000	Carbón Mineral	64.777.204
159000	Otros Productos químicos derivados del petróleo	954.118.343
Grupo 2 - Servicios no Personales		**7.222.917.399**
2	Servicios no personales	3.772.415.843
213000	Electricidad	1.295.760.715
261020	IRAE	0
261030	Impuesto al patrimonio	551.846.544
262040	IVA Pagos DGI	881.571.862
262050	IVA Deducible	590.095.966
263010	Tributos municipales	53.005.383
263020	Tasa Tribunal de Cuentas	2.515.567
263030	Tasa URSEA	22.411.805
263040	Tasa Correo	53.293.712
Grupo 3 - Bienes de Uso		**2.763.390.622**
3	Bienes de Uso	2.763.390.622
Grupo 5 - Transferencias		**15.578.384**
519000	Transferencias del Sector Público	12.426.869
563000	De Protección a la Salud	0
575000	Remuneraciones a Ex Directores y otros cargos políticos	2.882.168
592010	Otras Transferencias de Capital	269.347
592020	Donaciones	0
Grupo 7 - Gastos no clasificados		**4.742.386**
711000	Sentencias Judiciales	4.742.386
Total Presupuesto de Compras		**16.414.264.662**

Presupuesto Operativo		PESOS
Grupo 0 - Servicios Personales		**4.509.345.786**
01 - Retribuciones de Cargos Permanentes		**1.347.863.541**
0.1.1.000	Retribuciones Básicas Cargos Presupuestados	1.305.479.478
0.1.1.001	Directorio	4.244.076
0.1.1.003	Sueldos Básicos Cargos Particular Confianza	12.728.334
0.1.5.000	Por Gastos de Representación en el País con Aportes	1.461.900
0.1.8.000	Incremento Mayo/92	23.949.753
02 - Retribuc. Personal Contratado Funciones Permanentes		**126.203.683**
0.2.1.000	Sueldo Básico Funciones Contratadas	126.203.683
03 - Retribuc. Personal Contratado Funciones No Permanentes		**19.470.453**
0.3.1.000	Retribuciones Zafrales y Temporales. Incluye INC	19.470.453
04 - Retribuciones Complementarias		**1.159.105.669**
0.4.2.001	Por Compensaciones Congeladas	10.700.348
0.4.2.010	Prima Técnica	182.752.056
0.4.2.013	Por Dedicación Especial	0
0.4.2.014	Permanencia a la Orden	71.641.625
0.4.2.015	Compensación por Presentismo o Asiduidad	0
0.4.2.020	Mantenimiento Retributivo Productividad	0
0.4.2.021	Compensación Disponibilidad y Guardias	114.343.197
0.4.2.026	Compensación por Tareas Docentes	749.752
0.4.2.029	Compensación por Zona Balnearia	16.039.563
0.4.2.033	Por Tareas que impliquen Cambio de Residencia Habitual.	4.588.711
0.4.2.034	Por Funciones Distintas al Cargo	112.915.013
0.4.2.036	Comisión por Ventas o Recaudación o Cobradores	82
0.4.2.047	Compensación Rectificación Factura	12.825.164
0.4.2.086	Compensación por reestructura	0
0.4.2.088	Compensación Adscriptos al Directorio	7.303.302
0.4.2.107	Compensación Computación o Informática	28.944.944
0.4.2.115	Compensación Complemento SRV	102.047.594
0.4.2.122	Compensación por asignación de funciones	73.497.083
0.4.2.129	Compensación Contadores Delegados del TC	3.100.282
0.4.2.147	Personal de Dirección y Jerárquico	29.769.351
0.4.2.159	Compensación Tareas de Supervisión	4.353.235
0.4.2.175	Locomoción	33.454.415
0.4.3.000	Incentivo a la Productividad - SRV - SRCM	261.231.231
0.4.4.001	Prima por Antigüedad - Sueldos Presupuestados	72.208.950
0.4.5.005	Quebranto de Caja	802.248
0.4.5.034	Compensación utilización autos particulares para el servicio	80.736
0.4.6.000	Diferencia por Subrogación	15.756.787
05 - Retribuciones Diversas Especiales		**425.112.067**
0.5.2.001	Por trabajo en Horas Nocturnas	330.733
0.5.2.002	Por Trabajo en Días Inhábiles	6.378.447
0.5.2.006	Trabajo Rotativo	47.961.773
0.5.3.000	Licencias Generadas y no Gozadas	23.815.769
0.5.6.000	Retribución por Indemnización	3.334.817
0.5.7.001	Becas y Pasantías	11.933.103
0.5.8.001	Horas Extras Comunes	50.541.589

0.5.9.000	SAC Personal Presupuestado	282.815.836
06 - Beneficios al Personal		**636.969.936**
0.6.1	Becas de Capacitación	0
0.6.2	Compensación Estudiantes	0
0.6.3.	Salario Vacacional	0
0.6.7.000	Compensación por Alimentación con Aportes.	595.426.806
0.6.9.007	Suplemento m3 de Agua	40.847.018
0.6.9.015	Maternal	696.112
07 - Beneficios Familiares		**19.941.824**
0.7.1.000	Prima por Matrimonio	59.771
0.7.2.000	Hogar Constituido Personal Presupuestado	19 036.428
0.7.3.000	Prima por Nacimiento	264.123
0.7.4.000	Prestación por Hijo Personal Presupuestado	581.502
08 - Cargas Legales sobre Servicios Personales		**568.793.954**
0.8.1.000	Aporte Patronal Jubilatorio Presupuestados.	272.970.041
0.8.3.000	Aportes Patronales por Servicios Bonificados	23 044 117
0.8.6.000	Aporte Patronal al Fondo de Reconversión Laboral	0
0.8.7.000	Aporte Patronal a FONASA	185.099.303
0.8.8.000	Pago Seguro Contratado al BSE	51.248.235
0.8.9.000	Aporte Patronal al Seguro de Retiro	36.432.258
09 - Servicios Personales		**205.884.656**
0.9.1.000	Retribuciones de Ejercicios Anteriores	0
0.9.5.006	Servicios Personales UGD.	205.884.656
Grupo 1 - Bienes de consumo		**1.522.682.448**
1	Otros Bienes de Consumo	503.786.901
144000	Carbón Mineral	64.777.204
159000	Otros Productos químicos derivados del petróleo	954.118.343
Grupo 2 - Servicios no Personales		**7.123.093.053**
2	Otros servicios no personales	3.672.591.499
213000	Electricidad	1.295.760.715
261020	IRAE	0
261030	Impuesto al patrimonio	551.848.544
262040	IVA Pagos DGI	881.571.862
262050	IVA Deducible	550.095.966
263010	Tributos municipales	53.005.383
263020	Tasa Tribunal de Cuentas	2.515.567
263030	Tasa URSEA	22.411.805
263040	Tasa Correo	53.293.712
Grupo 5 – Transferencias		**3.151.515**
563000	De Protección a la Salud	0
575000	Remuneraciones a Ex Directores y otros cargos políticos	2.882.168
592010	Otras Transferencias de Capital	269.347
592020	Donaciones	0
Grupo 7 - Gastos no clasificados		**4.742.386**
731000	Sentencias Judiciales	4.742.386
Total Presupuesto Operativo		**13.163.015.188**

Presupuesto de Inversiones	**PESOS**
Grupo 0 - Servicios Personales	331.805.535
Grupo 1 - Bienes de consumo	63.802.106
Grupo 2 - Servicios no Personales	99.824.345
Grupo 3 - Bienes de Uso	2.763.390.622
Grupo 5 – Transferencias	32.426.869
Total Presupuesto de Inversiones	**3.291.249.476**

Presupuesto de Operaciones Financieras		
Grupo 4 - Activos Financieros		**0**
411000	Aportes de Capital a empresas privadas nacionales	0
419000	Otras adq. de activos financieros	0
Grupo 6 - Intereses y otros Gastos de Deuda		**636.131.142**
619000	Intereses y gtos. de otros Doc. de Deuda Interna	313.160.805
639000	Intereses y gtos. de otros Doc. de Deuda Externa	322.970.337
650000	Diferencias de cambio y otros ajustes monetarios	0
691000	Pagos Div. por Aportes de Capital	0
Grupo 8 - Clasificador de Operaciones Financieras		**2.031.564.503**
819000	Amortizaciones de otros Doc. de Deuda Interna	1.251.626.361
839000	Amortizaciones de otros Doc. de Deuda Externa	779.938.142
861000	Obligaciones pendientes de pago del ejercicio anterior por sueldos ..	0
891000	Otras Amortizaciones de Deuda	0
Total Presupuesto de Operaciones Financieras		**2.667.695.645**

Artículo 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; ROBERT BOUVIER; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
4
Ley 20.186

Declárase el 13 de agosto de cada año, el "Día de los Tripulantes de Helicópteros Militares".

(3.616*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Declárase el 13 de agosto de cada año Día de los Tripulantes de Helicópteros Militares.

Artículo 2º.- Ese día será considerado feriado no laborable para los trabajadores que desempeñan esa actividad, quienes tendrán derecho a percibir la remuneración habitual.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 9 de agosto de 2023.
BEATRIZ ARGIMÓN, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se declara el 13 de agosto de cada año el "Día de los Tripulantes de Helicópteros Militares".
LACALLE POU LUIS; JAVIER GARCÍA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
5
Decreto 246/023

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2023, lo dispuesto en los arts. 2º y 3º del Decreto 193/022, de fecha 14 de junio de 2022 -prorrogado por el art. 1º del Decreto 37/023, de fecha 2 de febrero de 2023-, por el que se establecieron modificaciones a la Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común (AEC).

(3.612*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: Decreto Nº 193/022, de 14 de junio de 2022, con las modificaciones dispuestas por el Decreto Nº 37/023, de 2 de febrero de 2023;

RESULTANDO: **I)** que el Decreto Nº 193/022, de 14 de junio de 2022, estableció modificaciones a la Lista Nacional de Excepciones al Arancel Externo Común (AEC), de acuerdo a lo dispuesto en los

artículos 1º y 3º de la Decisión Nº 58/10 del Consejo del Mercado Común del Mercosur, internalizada por Decreto Nº 381/011, de 7 de noviembre de 2011;

II) que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º de dicha norma, se incorporó a la Lista Nacional de Excepciones al AEC la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) 1101.00.10 con una Tasa Global Arancelaria extra-zona de 0% (cero por ciento), por un plazo de 6 (seis) meses;

III) que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 3º de la mencionada norma se modificó la Tasa Global Arancelaria extra-zona de las siguientes NCM: 1507.90.11, 1507.90.19, 1512.19.11, 1512.19.19, 1515.29.10, 1515.29.90, 1517.90.10 y 1517.90.90, las cuales pasaron a tributar una Tasa Global Arancelaria de 0% (cero por ciento), por un plazo de 6 (seis) meses;

IV) que mediante el artículo 1º del Decreto Nº 37/023, de 2 de febrero de 2023, se prorrogó por 6 (seis) meses el plazo dispuesto en los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 193/022, de 14 de junio de 2022;

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y conveniente prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2023 las medidas arancelarias previstas en los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 193/022, de 14 de junio de 2022, con las modificaciones dispuestas por el Decreto Nº 37/023, de 2 de febrero de 2023, las cuales fueron eficaces a los efectos de evitar el aumento en los costos de importación para ciertos productos de la canasta básica de consumo que vieron afectados sus precios internacionales al alza, como consecuencia del conflicto bélico acontecido entre la Federación de Rusia y Ucrania;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977, en la redacción dada por el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.988, de 7 de enero de 1980;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2023, lo dispuesto en los artículos 2º y 3º del Decreto Nº 193/022, de 14 de junio de 2022, y prorrogado por el artículo 1º del Decreto Nº 37/023, de 2 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; NICOLÁS ALBERTONI; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS.

6

Decreto 247/023

Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2023, lo dispuesto en los arts. 1º y 2º del Decreto 192/022, de fecha 14 de junio de 2022 -prorrogado por Decreto 38/023, de fecha 2 de febrero de 2023-, por el que se tomaron medidas para evitar el incremento de costos de importación de ciertos productos de la canasta básica, afectados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

(3.613*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en la redacción dada por el Decreto Nº 184/017, de 14 de julio de 2017, en la redacción dada por el Decreto Nº 289/017, de 16 de octubre de 2017, sus modificativos y concordantes, y el Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, con las modificaciones dispuestas por el Decreto Nº 38/023, de 2 de febrero de 2023;

RESULTANDO: **I)** que el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006, faculta al Poder Ejecutivo a fijar aranceles a las importaciones originarias de la República Argentina, cuando se cumplan determinadas condiciones;

II) que en virtud de configurarse las condiciones previstas en la norma mencionada en el numeral precedente, por Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en la redacción dada por los Decretos Nº 184/017, de 14 de julio de 2017, y Nº 289/017, de 16 de octubre de 2017, se fijaron las alícuotas de la Tasa Global Arancelaria aplicable a las importaciones de determinados productos originarios de la República Argentina;

III) que el artículo 1º del Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, modificó el arancel del Anexo II del Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en la redacción dada por los Decretos Nº 184/017, de 14 de julio de 2017, y Nº 289/017, de 16 de octubre de 2017, para los siguientes ítems arancelarios: 1507.90.11.00, 1507.90.19.00, 1512.19.11.00, 1512.19.19.00, 1515.29.10.00, 1515.29.90.00, 1517.90.10.00, fijando una tasa global arancelaria (TGA) del 8% (ocho por ciento), por un plazo de 6 (seis) meses;

IV) que el artículo 2º de la referida norma, incorporó al Anexo II del Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, en la redacción dada por los Decretos Nº 184/017, de 14 de julio de 2017, y Nº 289/017, de 16 de octubre de 2017, el ítem arancelario 1101.00.10.00 con una TGA del 6% (seis por ciento);

V) que mediante el artículo 1º del Decreto Nº 38/023, de 2 de febrero de 2023, se prorrogó por 6 (seis) meses el plazo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, y por el artículo 2º se dispuso que lo establecido en el artículo 2º del Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, regirá por un plazo adicional de 6 (seis) meses a partir de la vigencia de dicha norma;

CONSIDERANDO: que resulta oportuno y conveniente prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2023, las medidas arancelarias previstas en el Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, con las modificaciones dispuestas por el Decreto Nº 38/023, de 2 de febrero de 2023, las cuales fueron eficaces a los efectos de evitar el aumento en los costos de importación para ciertos productos de la canasta básica de consumo que vieron afectados sus precios internacionales, al alza, como consecuencia del conflicto bélico acontecido entre la Federación de Rusia y Ucrania; lo cual asimismo ha afectado en forma significativa el abastecimiento global de productos agrícolas;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 2º de la Ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959 y por el artículo 4º del Decreto-Ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977; en la redacción dada por el artículo 2º del Decreto-Ley Nº 14.988, de 7 de enero de 1980;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2023, lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del Decreto Nº 192/022, de 14 de junio de 2022, y prorrogado por el Decreto Nº 38/023, de 2 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; NICOLÁS ALBERTONI; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS.

7
Decreto 248/023

Sustitúyense, a partir del 1º de enero de 2024, los arts. 2º y 8º del Decreto 138/020, de fecha 29 de abril de 2020, y el art. 3º de la referida norma, referentes a proyectos de gran dimensión económica.

(3.614*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: el Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, y sus modificativos, por el cual se establece un nuevo régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica, al amparo de la normativa prevista en la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998;

RESULTANDO: **I)** que por el citado Decreto se declaran promovidas las actividades de construcción para la venta o arrendamiento de inmuebles con destino a oficinas o vivienda y de urbanización, correspondientes a proyectos de gran dimensión económica, que entre otras condiciones tengan un valor en obra civil y bienes muebles destinados a las áreas de uso común superior a UI 20:000.000 (veinte millones de Unidades Indexadas);

II) que se han efectuado planteos por parte del sector de la construcción sobre la necesidad de ampliar el plazo para la presentación de los proyectos de inversión, así como el plazo máximo para ejecutar las inversiones comprendidas en los mismos, de acuerdo a lo establecido en el citado Decreto;

CONSIDERANDO: **I)** que se entiende conveniente modificar los límites cuantitativos con relación a la definición de proyectos de gran dimensión económica para las construcciones a ser promovidas;

II) que la extensión del plazo para la presentación de solicitudes para acogerse a los beneficios fiscales del régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica, permite una continuidad en el desarrollo de este sector;

III) que es conveniente extender el plazo para la ejecución de las inversiones comprendidas en el régimen, para aquellas empresas que no hayan podido comenzar las obras o estimen que las mismas se extenderán más allá del plazo establecido en la normativa a estos efectos, de forma tal que puedan computar sus inversiones al amparo del régimen de promoción;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el Decreto-Ley de Promoción Industrial Nº 14.178, de 28 de marzo de 1974, la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, y a que se cuenta con opinión favorable de la Comisión de Aplicación (COMAP) a que refiere el artículo 12 de dicha Ley;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese a partir del 1º de enero de 2024, el artículo 2º del Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 225/021, de 16 de julio de 2021, por el siguiente:

"ARTÍCULO 2º.- Definiciones.- A los solos efectos de la presente declaratoria se consideran proyectos de gran dimensión económica aquellas construcciones que:

a) tengan un valor en obra civil y bienes muebles destinados a las áreas de uso común de 30:000.000 UI (treinta millones de Unidades Indexadas) o superior a dicho monto.

Será condición necesaria que se trate de emprendimientos con obras de construcción inscriptas ante el Banco de Previsión Social a partir de la vigencia del presente Decreto.

b) se encuentren inscriptas ante el Banco de Previsión Social con o sin actividad a la entrada en vigencia del presente Decreto, y en las cuales reste por ejecutar inversiones por un valor en obra civil y bienes muebles destinados a las áreas de uso común de 30:000.000 UI (treinta millones de Unidades Indexadas) o superior a dicho monto, a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto.

La Comisión de Aplicación (COMAP) establecerá el porcentaje del área destinada al uso común que deberá tener el proyecto de inversión."

ARTÍCULO 2º.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 155/022, de 17 de mayo de 2022, por el siguiente:

"**ARTÍCULO 3º.- Inversiones comprendidas.-** Quedan comprendidas en la presente declaratoria las inversiones ejecutadas:

a) hasta el período de 60 (sesenta) meses, contados a partir de la fecha en la que el Gobierno Departamental correspondiente otorgue el permiso de construcción para los proyectos establecidos en el literal a) del artículo 2º del presente Decreto.

b) hasta el período de 48 (cuarenta y ocho) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, para proyectos establecidos en el literal b) del artículo 2º del presente Decreto.

Será condición necesaria en todos los casos que:

- los proyectos hayan sido presentados con anterioridad al 1º de enero de 2025, y
- el período de inversiones ejecutadas no se extienda más allá del 30 de setiembre de 2027".

ARTÍCULO 3º.- Sustitúyese a partir del 1º de enero de 2024, el artículo 8º del Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, en la redacción dada por el artículo 3º del Decreto Nº 316/020, de 24 de noviembre de 2020, por el siguiente:

"**ARTÍCULO 8º.- Exoneración del IRAE.-** Las empresas cuyos proyectos de inversión hayan sido declarados promovidos al amparo de la presente reglamentación, gozarán de una exoneración del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), hasta un monto equivalente al:

a) 5% (cinco por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 30:000.000 UI (treinta millones de Unidades Indexadas) y 40:000.000 UI (cuarenta millones de Unidades Indexadas).

b) 10% (diez por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 40:000.001 UI (cuarenta millones uno de Unidades Indexadas) y 60:000.000 UI (sesenta millones de Unidades Indexadas).

c) 15% (quince por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 60:000.001 UI (sesenta millones uno de Unidades Indexadas) y 90:000.000 UI (noventa millones de Unidades Indexadas).

d) 20% (veinte por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 90:000.001 UI (noventa millones uno de Unidades Indexadas) y 205:000.000 UI (doscientos cinco millones de Unidades Indexadas).

e) 25% (veinticinco por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 205:000.001 UI (doscientos cinco millones uno de Unidades Indexadas) y 287:000.000 UI (doscientos ochenta y siete millones de Unidades Indexadas).

f) 30% (treinta por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma se encuentre entre 287:000.001 UI (doscientos ochenta y siete millones uno de Unidades Indexadas) y 574:000.000 UI (quinientos setenta y cuatro millones de Unidades Indexadas).

g) 40% (cuarenta por ciento) de la inversión elegible promovida, cuando el monto de la misma sea superior a 574:000.000 UI (quinientos setenta y cuatro millones de Unidades Indexadas).

En caso de no completarse la totalidad de la inversión en el plazo dispuesto en el artículo 3º del presente Decreto, siempre que se hubiera ejecutado más del 50% (cincuenta por ciento) del avance de obra, los porcentajes de exoneración a que refiere el inciso anterior se proporcionarán a dicho grado de avance a la fecha indicada.

En cada ejercicio comprendido en el plazo a que hace referencia el artículo siguiente, la empresa podrá exonerar en parte sus obligaciones de pago de IRAE en atención a este beneficio, con las siguientes consideraciones:

I. Las inversiones efectivamente realizadas hasta el plazo establecido para la presentación de la declaración jurada de IRAE, se podrán considerar efectuadas en dicho ejercicio a efectos de los beneficios establecidos en el presente Decreto.

II. A los efectos de la determinación del uso del beneficio en cada ejercicio, el monto de las inversiones ejecutadas, se convertirá a Unidades Indexadas considerando la Unidad Indexada vigente el último día del mes anterior al momento en que se realice la inversión.

III. En cada ejercicio comprendido en la declaratoria promocional, el IRAE exonerado no podrá exceder el 90% (noventa por ciento) del impuesto a pagar.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; NICOLÁS ALBERTONI; JOSÉ LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO.

8

Resolución 209/023

Dispónese la excepción de lo previsto en el art. 460 de la Ley 15.903, de fecha 10 de noviembre de 1987, respecto de las recaudaciones realizadas a través de pasarelas de pago.

(3.624*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: lo dispuesto por el artículo 460 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 36 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que por aplicación de la citada norma, ninguna oficina, dependencia o persona recaudadora puede compensar los ingresos derivados de la recaudación con ningún gasto salvo las excepciones que disponga el Poder Ejecutivo para las comisiones cobradas por los proveedores de servicios de pago;

CONSIDERANDO: que tal sería el caso de las pasarelas de pago, redes de cobranza u otros medios de pago electrónico, a efectos de facilitar la operativa en la utilización de los citados servicios;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Queda exceptuada de lo previsto en el artículo 460 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 36 de la Ley Nº 20.075, de 20 de octubre de 2022, la recaudación realizada a través de pasarelas de pago, redes de cobranza u otros medios de pago electrónico exclusivamente a los efectos de la deducción de la comisión correspondiente a dicho servicio de pago, siempre que tal condición se encuentre establecida en los contratos celebrados con los proveedores de los mismos.

2º.- Comuníquese, publíquese, etc.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

9

Decreto 245/023

Sustitúyese el art. 3 del Decreto 409/011, de fecha 30 de noviembre de 2011, relativo a los Gastos de Representación de las delegaciones de uruguayos ante Comisiones Mixtas.

(3.615*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: lo dispuesto en el Decreto Nº 409/011 de fecha 30 de noviembre de 2011;

RESULTANDO: que se entiende pertinente realizar una modificación en el Decreto mencionado para el logro de los objetivos estipulados en el mismo, actualizando el monto máximo a otorgar por concepto de Gastos de Representación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Sustitúyese el artículo 3 del Decreto Nº 409/011 de 30 de noviembre de 2011, por el siguiente:

"En cada caso la correspondiente partida no podrá superar el monto de $ 37.338 (pesos uruguayos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho) mensuales por delegado".

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE.

10
Resolución 208/023

Modifícase el importe mensual adjudicado por Resolución 69/023, de fecha 18 de mayo de 2023, a la funcionaria Verónica Crego por concepto de Ayuda de Vivienda.

(3.622)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 9 de Agosto de 2023

VISTO: la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas N" 69/2023 de 18 de mayo de 2023, por la cual se fijaron los montos de Ayuda de Vivienda a partir del 1º de abril de 2023 correspondientes a los funcionarios del Servicio Exterior, Profesionales y Administrativos que desempeñan tareas en el exterior;

RESULTANDO: que para la funcionaria Verónica Crego se padeció error al considerar el valor del alquiler;

CONSIDERANDO: que es necesario modificar lo establecido en la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 69/2023 de 18 de mayo de 2023, en lo que hace relación a la funcionaria Verónica Crego;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto;

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Modifícase el importe mensual adjudicado por Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 69/2023 de 18 de mayo de 2023 para la funcionaria Verónica Crego por concepto de Ayuda de Vivienda, el que se fija en la suma mensual de EUR 1.495.- (Euros un mil cuatrocientos noventa y cinco).

2º.- La erogación resultante será imputada al Grupo 7, Sub Grupo 79, Objeto 794, Auxiliar 003 de los Programas 480 y 320, Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.

3º.- Publíquese, etc.
FRANCISCO BUSTILLO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

11
Resolución 210/023

Autorízase al Sr. Edgardo Ramón Saint Esteven González, a brindar el servicio de radiodifusión comercial sonora, en la frecuencia 89.3 MHz, en la localidad de Chuy, departamento de Rocha.

(3.625*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: la realización del Llamado Público a interesados en brindar el servicio de radiodifusión comercial sonora en la localidad de Chuy del departamento de Rocha, en la frecuencia 89.3 MHz., dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 69/014 de 7 de febrero de 2014;

RESULTANDO: I) que de acuerdo al procedimiento establecido, la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC) procedió a la realización de la audiencia pública el 9 de marzo de 2023, y la consulta pública de 16 de marzo al 15 de abril de 2023, todo de conformidad con lo dispuesto por los artículos 123, de la Ley Nº 19.307, de 29 de diciembre de 2014, y 36 y siguientes del Decreto Nº 160/019, de 5 de junio de 2019;

II) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 25 de octubre de 2022, se aprobaron las bases que regirían el referido llamado público;

CONSIDERANDO: I) que se recibieron dos propuestas por parte del Sr. Aldo Iván Fernández Carballedas y Sr. Edgardo Ramón Saint Esteven González;

II) que realizados los controles formales y de los informes presentados por la URSEC, CHASCA y DINATEL, se recomienda la adjudicación al Sr. Edgardo Ramón Saint Esteven González;

III) que a la vez de cumplir con todas las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones del llamado, contiene algunas ventajas comparativas sobre la otra propuesta por presentar una programación más completa, y por su radicación en la localidad, en consonancia con los requisitos de la Ley 19.307, artículo 104 literal B.;

IV) que en definitiva corresponde otorgar la autorización para prestar el servicio de radiodifusión comercial sonora en la ciudad de Chuy, del departamento de Rocha, al Sr. Edgardo Ramón Saint Esteven González;

ATENTO: a lo preceptuado por los artículos 70 y siguientes de la Ley Nº 17.296 del 21 de febrero de 2001, en la redacción dada por la ley 18.719 de 27 de diciembre de 2010 y la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014 y a lo informado por la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones, la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Sr. Edgardo Ramón Saint Esteven González a brindar el servicio de radiodifusión comercial sonora, en la frecuencia 89.3 MHz, en la localidad de Chuy, departamento de Rocha.

2º.- Establécese que la presente autorización se otorga por el plazo de 10 (diez) años a contar desde la notificación de la presente resolución.

3º.- Establécese que la presente autorización se otorga en las condiciones establecidas en la Ley Nº 19.307 de 29 de diciembre de 2014, debiéndose cumplir con los parámetros técnicos determinados y los compromisos presentados en su propuesta, cuyo incumplimiento podrá dar lugar a la revocación de la autorización concedida.

4º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones para notificar a todos los interesados y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

12

Ley 20.184

Desígnase con el nombre de "Dr. Roberto Introini Carabelli" el actual Centro Auxiliar de Salud de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha.

(3.617*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Dr. Roberto Introini Carabelli" el actual Centro Auxiliar de Salud de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de agosto de 2023.
BEATRIZ ARGIMÓN, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre de "Dr. Roberto Introini Carabelli" el actual Centro Auxiliar de Salud de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha.
LACALLE POU LUIS; KARINA RANDO.

13

Ley 20.185

Desígnase con el nombre "Dr. Manuel Quintela", a la sala de cirugía del Hospital Departamental de Treinta y Tres "Dr. José Oscar Percovich".

(3.618*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo único.- Desígnase con el nombre "Dr. Manuel Quintela" a la sala de cirugía del hospital departamental de Treinta y Tres "Dr. José Oscar Percovich".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 8 de agosto de 2023.
BEATRIZ ARGIMÓN, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Dr. Manuel Quintela" a la sala de cirugía del hospital departamental de Treinta y Tres, "Dr. José Oscar Percovich".
LACALLE POU LUIS; KARINA RANDO.

14

Resolución 212/023

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Darío Rafael Saráchaga García, como Director Departamental de Salud de Soriano, y desígnase en el referido cargo, a la Dra. María del Luján Graña Cadiac.

(3.626)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: la renuncia presentada por el Dr. Darío Rafael Saráchaga García, como Director Departamental de Salud de Soriano del Ministerio de Salud Pública;

RESULTANDO: que dicho profesional fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 19 de marzo de 2020;

CONSIDERANDO: I) que corresponde aceptar la citada renuncia, agradeciendo los importantes servicios prestados;

II) que se estima necesario designar un nuevo Director Departamental de Salud de Soriano de dicha Secretaría de Estado;

III) que la Dra. María del Luján Graña reúne las condiciones requeridas para el desempeño del citado cargo;

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60°, Inciso 4° de la Constitución de la República y el Artículo 282° de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. DARÍO RAFAEL SARÁCHAGA GARCÍA, C.I. 3.448.981-8, como Director Departamental de Salud de Soriano del Ministerio de Salud Pública.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Desígnase como Directora Departamental de Salud de Soriano del Ministerio de Salud Pública, a la Dra. MARÍA DEL LUJÁN GRAÑA CADIAC (C.I. 3.286.475-5) (C.C. MAA84736).

4º.- Comuníquese, publíquese.
LACALLE POU LUIS; KARINA RANDO.

15

Resolución 213/023

Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 19 de mayo de 2023, por la que se designó al Dr. Rafael Ligüera de León como Director Departamental de Salud de Durazno.

(3.627)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de mayo de 2023 (Nº Interno 42);

RESULTANDO: que por la misma se designó al Dr. Rafael Ligüera de León (C.I. 2.796.719-8) (C.C. RAB 22413) como Director Departamental de Salud de Durazno del Ministerio de Salud Pública;

CONSIDERANDO: I) que el Dr. Rafael Ligüera no asumió el cargo para el cual fue designado;

II) que es necesario dejar sin efecto la Resolución de referencia;

ATENTO: a lo establecido por el Artículo 60º, Inciso 4º de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de 19 de mayo de 2023 (Nº Interno 42).

2º.- Comuníquese, publíquese.
LACALLE POU LUIS; KARINA RANDO.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16

Ley 20.187

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, desde el 1º de junio de 2023 y hasta por 180 días como máximo, el subsidio por desempleo de los trabajadores dependientes de Hipertex S.A.

(3.620*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, desde el 1º de junio de 2023 y hasta por ciento ochenta días como máximo, el subsidio por desempleo de los trabajadores dependientes de Hipertex S.A. en los términos y condiciones que establezca la o las consiguientes resoluciones de extensión.

Artículo 2º.- La ampliación del plazo de la prestación de desempleo que se otorgue en virtud de las facultades que se conceden en el artículo anterior, alcanzará a los trabajadores que aún continúen en el goce del referido beneficio o hayan agotado el plazo máximo de cobertura (artículos 6º y 10 del Decreto Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008).

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 9 de agosto de 2023.
GUSTAVO OLMOS, 1er. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia; FERNANDO RIPOLL FALCONE, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 de Agosto de 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a extender por razones de interés general, desde el 1º de junio de 2023 y hasta por ciento ochenta días como máximo, el subsidio por desempleo de los trabajadores dependientes de Hipertex S.A.
LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

17

Resolución 3.678/022

Transfórmanse con vigencia 1º de agosto de 2022, los cargos vacantes que se determinan.

(3.520)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Agosto de 2022

Visto: Las necesidades de personal específicamente calificado en distintas Unidades Ejecutoras de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.
Resultando: que no existen vacantes cuyo Escalafón, Grado y Denominación habiliten al nombramiento del personal calificado que reúna las especificaciones requeridas en cada caso.
Considerando: I) la existencia de vacantes cuya provisión no resulta necesaria para el funcionamiento de los servicios;
II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado se haya habilitada para disponer de sus vacantes, siempre que ello no signifique incremento del crédito presupuestal, en los términos y mecanismos dispuestos por el Art.421 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990;
III) que las vacantes objeto de dicho procedimiento cuentan con habilitación al 01 de agosto de 2022.
Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161, de fecha 29/07/07 y sus modificativas, por Resolución Nº 1304/21 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 24/03/21.

**La Gerencia de
Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve**:

1º) Transfórmase con vigencia al 01 de agosto de 2022, las vacantes que se detallan en las siguientes Unidades Ejecutoras:

U.E.		VACANTES SUPRIMIDAS	U.E.		VACANTES RESULTANTES
[illegible]	A08	TECNICO III MEDICO	[illegible]	[illegible]	TECNICO IV LICENCIADO EN LABORATORIO
[illegible]	[illegible]	ADMINISTRATIVO IV ADMINISTRATIVO	[illegible]	[illegible]	ESPECIALISTA VII ESPECIALIZACION
[illegible]	A08	TECNICO III MEDICO	[illegible]	A08	TECNICO III MEDICO
[illegible]	A08	TECNICO III MEDICO	[illegible]	[illegible]	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES



2º) Establécese que las transformaciones referidas no implican incremento del crédito presupuestal, por corresponder el costo de los Créditos Suprimidos a la suma de $ 166.521,18 y de los Créditos Resultantes a la suma de $ 166.521,18

3º) Los Anexos adjuntos detallando los Correlativos y costos individuales de los cargos involucrados forman parte de la presente Resolución.

4º) Comuníquese a la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos y Auditoria Delegada del Tribunal de Cuentas en la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 3678/2022
Ref.: 29/068/3/8738/2022
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

RESUMEN DE COSTOS

CRÉDITOS SUPRIMIDOS	166.521,18
CRÉDITOS RESULTANTES	166.521,18
	0,00

CRÉDITOS POR U.E.

BAJAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
05	14.503,07	31.206,18	45.709,25
05	8.699,33	20.694,11	29.393,44
58	14.503,07	31.206,18	45.709,25
63	14.503,07	31.206,18	45.709,25
		TOTAL	166.521,18

ALTAS

U.E	SUELDO AL GRADO	COMPENSACIÓN AL CARGO	TOTAL
05	13.544,88	34.447,14	47.992,02
05	9.813,06	20.856,47	30.669,53
21	14.503,07	31.206,18	45.709,25
63	16.502,09	20.856,47	37.358,56
R.046,029			4.791,82
		TOTAL	166.521,18

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 18

U.E. 05

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
2288	A	8	153	TECNICO III MEDICO	14.503,07	31.206,18	45.709,25
6837	C	5	252	ADMINISTRATIVO IV ADMINISTRATIVO	8.699,33	20.694,11	29.393,44
					23.202,40	51.900,28	75.102,68

Res. Nº 3678/2022
Vigencia 01/08/2022

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 18

U.E. 21

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
877	A	8	153	TECNICO III MEDICO	14.503,07	31.206,18	45.709,25
					14.503,07	31.206,18	45.709,25

Res. Nº 3678/2022
Vigencia 01/08/2022

VACANTES SUPRIMIDAS GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 83

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
814	A	8	153	TECNICO III MEDICO	14.503,07	31.206,18	45.709,25
					14.503,07	31.206,18	45.709,25

Res. N° 3678/2022
Vigencia 01/08/2022

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 85

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4161	A	7	1316	TECNICO IV LICENCIADO EN LABORATORIO	13.544,88	34.447,14	47.992,02
11444	D	3	273	ESPECIALISTA VII ESPECIALIZACION	9.813,06	20.856,47	30.669,53
					23.357,94	55.303,60	78.661,55

Res. N° 3678/2023
Vigencia 01/08/2023

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 58

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
483	A	8	153	TECNICO III MEDICO	14.503,07	31.206,18	45.709,25
					14.503,07	31.206,18	45.709,25

Res. N° 3678/2022
Vigencia 01/08/2022

VACANTES RESULTANTES GRUPO PRESUPUESTAL 10

U.E. 83

CORREL.	ESC.	GDO.	CGO.	DENOMINACION	SUELDO AL GRADO	COMPENSACION AL CARGO	TOTAL
4935	D	3	274	ESPECIALISTA VII SERVICIOS ASISTENCIALES	16.502,09	20.856,47	37.358,56
					16.502,09	20.856,47	37.358,56

Res. N° 3678/2023
Vigencia 01/08/2023

18

Resolución 3.816/022

Dispónese el pase a desempeñar funciones como Secretaria en la Gerencia de Recursos Humanos, de la Sra. Paula Hoffemblatt Sosa Especialista VII Especialización, a partir del 22/08/2022.

(3.522)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Agosto de 2022

Visto: que se entiende necesario que la Sra. Paula Hoffemblatt Sosa, C.I. 3.242.594-7, contratada por el Art 256 de la Ley No. 18.834, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 22702, de la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E. pase a desempeñar funciones de Secretaria en esta Gerencia, con una carga horaria de 40 horas semanales.

Considerando: que se cuenta el visto bueno financiero de la Dirección Gestión de Remuneraciones.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 1543/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 14/04/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Asígnase a la Sra. Paula Hoffemblatt Sosa, C.I. 3.242.594-7, contratada por el Art 256 de la Ley No. 18.834, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 22702, de la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E, en la función de Secretaria en la Gerencia de Recursos Humanos, con una carga horaria de 40 horas. semanales, adecuándose su salario a la nueva función, a partir del 22/08/2022.

2) Comuníquese a Departamento de Personal de la U.E. 068 para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, la División Gestión Sistemas de RRHH.

Res.: 3816/2022
Ref.: 29/068/3/9517/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

19

Resolución 4.117/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Ana María Virginia Bilat Galín como Técnico III Médico, perteneciente al Hospital Vilardebó.

(3.523)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Dra. María Virginia Bilat Galín, C.I. 2.710.594-2, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1292, de la Unidad Ejecutora 007, Hospital Vilardebó.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. María Virginia Bilat Galín, C.I. 2.710.594-2, presupuestada, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 1292, perteneciente a la Unidad Ejecutora 007, Hospital Vilardebó.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 007 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 007.

Res.: 4117/2022
Ref.: 29/007/2/637/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

20

Resolución 4.149/022

Autorízase a la Sra. Natalia García Vázquez, Auxiliar IV Servicio, a cumplir funciones de Administrativa en el Hospital Vilardebó.

(3.525)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Setiembre de 2022

Visto: que la funcionaria Sra. Natalia García Vázquez, C.I. 3.819.762-3, presupuestada, Escalafón F, Grado 2, Auxiliar IV Servicio, Correlativo No. 8862, perteneciente a la Unidad Ejecutora 007, Hospital Vilardebó, solicita cambio de función acorde a su formación.

Resultando: I) que la referida funcionaria presenta certificado habilitante para ejercer la función de Administrativa.

II) que la solicitud cuenta con el visto bueno financiero por parte de la Dirección de Gestión Remuneraciones.

Considerando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora propone acceder al cambio de función solicitado en virtud de razones fundadas exclusivamente en las necesidades del servicio;

II) el informe favorable de las Oficinas competentes.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por resolución del Directorio de A.S.S.E No. 1543/2021, de fecha 14/04/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Autorízase a la funcionaria Sra. Natalia García Vázquez, C.I. 3.819.762-3, presupuestada, Escalafón F, Grado 02, Auxiliar IV Servicio, Correlativo No. 8862, a cumplir funciones de Administrativa, en la Unidad Ejecutora 007, Hospital Vilardebó con una carga horaria de 36 hs. semanales.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 007 para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión Sistemas de RRHH.

Res.: 4149/2022
Ref.: 29/007/3/85/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

21
Resolución 4.150/022

Incorpóranse al padrón presupuestal de la U.E. 068 - ASSE, el cargo de Técnico III Médico perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por el Dra. Elisa Adelaide Lambiasse Moraes; y al padrón presupuestal de la RAP Metropolitana, el cargo de Técnico III Médico perteneciente a la U:E. 068 - ASSE, ocupado por la Dra. Ana Claudia Silveira Rosalía.

(3.526)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Setiembre de 2022

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, en la Unidad Ejecutora de destino 068, A.S.S.E. formulada por la Dra. Elisa Adelaide Lambiasse Moraes, C.I. 2.540.815-8, presupuestada en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, con un cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3376.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Dra. Ana Claudia Silveira Rosalía, C.I. 1.727.779-1, presupuestada, Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 08, Correlativo No. 3002, es la Unidad de reposición perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E. cumpliendo así con lo solicitado por la Dirección de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

Considerando: I) que se cuenta con la aprobación de los pases referidos por parte de la Dirección de la Región Sur, la Dirección Administrativa de la U.E. 068 y la Gerencia General.

II) que se entiende pertinente proceder a lo solicitado con incorporación de los aludidos cargos entre las Unidades Ejecutoras 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana y la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas, por Resolución No. 5674/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3376, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana ocupado por la Dra. Elisa Adelaide Lambiasse Moraes, C.I. 2.540.815-8.

2º) Asígnase a la Dra. Elisa Adelaide Lambiasse Moraes, C.I. 2.540.815-8 el Correlativo No. 4271, en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, en la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E..

3º) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3002, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., ocupada por la Dra. Ana Claudia Silveira Rosalía, C.I. 1.727.779-1.

4º) Asígnase a la Dra. Ana Claudia Silveira Rosalía, C.I. 1.727.779-1, el Correlativo No. 3226, en el cargo de Técnico III Médico, Escalafón A, Grado 8, en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

5º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de las interesadas.

6º) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 002.

Res.: 4150/2022
Ref.: 29/002/2/538/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

22
Resolución 4.246/022

Incorpóranse al padrón presupuestal del Centro Departamental de San José, a los funcionarios que se determinan.

(3.528)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Setiembre de 2022

Visto: la apertura de una Sala de Psiquiatría en la Unidad Ejecutora 029, Centro Departamental San José, perteneciente a la Región Oeste.

Resultando: que a fin de conformar el equipo de trabajo del nuevo servicio se entendió pertinente seleccionar mediante concursos internos por función, los que se llevaron a cabo en el Centro Departamental de San José, a personal perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - CEREMOS.

Considerando: I) que la Dirección de Salud Mental, la Dirección de la Región Oeste, la Dirección de la Unidad Ejecutora 103 - CEREMOS, y la Dirección de la Unidad Ejecutora 029 - Centro Departamental San José, entienden oportuno autorizar el pase a cumplir funciones a la Unidad Ejecutora 029 Centro Departamental San José respecto del personal involucrado perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - CEREMOS.

II) lo dispuesto por Resolución de Directorio No. 1923/2021 de 6/05/2021, se entiende pertinente autorizar el pase a cumplir funciones de los referidos funcionarios y, en su mérito, proceder a su incorporación en la relacionada Unidad Ejecutora.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a lo dispuesto por la Resolución de Directorio No. 5674/2014 de 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Incorpóranse al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 029, Centro Departamental de San José, a partir del 30 de agosto de 2022, a los funcionarios presupuestados y contratados, detallados en el ANEXO adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 029 y a la Unidad Ejecutora 103 para su conocimiento y notificación a los involucrados.

3º) Tomen nota la Dirección de Salud Mental, Dirección Región Oeste, Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y la División Gestión Sistemas de RR.HH. Cumplido archívese.

Res.: 4246/2022
Ref.: 29/029/3/56/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.



ANEXO RESOLUCIÓN No. [illegible]								
U.E.	Correlativo	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ESCALAFÓN	GRADO	CARGO	VÍNCULO	FUNCIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	3	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	3	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	3	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	3	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	[illegible]	Especialista VII Servicios Asistenciales	Contratado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	[illegible]	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D	3	Especialista VII Servicios Asistenciales	Presupuestado	Auxiliar de Enfermería
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R	2	Auxiliar IV Servicio	Presupuestado	Auxiliar de Servicio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R	2	Auxiliar IV Servicio	Presupuestado	Auxiliar de Servicio
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	R	2	Auxiliar IV Servicio	Presupuestado	Auxiliar de Servicio

23

Resolución 4.501/022

Incorpórase al padrón presupuestal de la Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Español, ocupado por la Sra. Patricia Lacuesta Rezzano.

(3.529)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Setiembre de 2022

Visto: la solicitud de incorporación a la Unidad Ejecutora 086, Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, respecto de la funcionaria Lic. Patricia Lacuesta Rezzano, C.I. 4.160.458-4, la cual reviste en un cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español, de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3073.

Resultando: que la Dirección de la U.E. 076, Hospital Español acepta la incorporación propuesta.

Considerando: I) la aprobación de la referida incorporación por parte de la Dirección Región Sur y la Gerencia Asistencial.

II) la competencia del Jerarca máximo del organismo de realizar los actos jurídicos y las operaciones materiales tendientes al buen cumplimiento de sus cometidos, resultando el reordenamiento funcional una herramienta fundamental en la gestión de los recursos humanos.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución de Directorio No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 086, Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3073, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español ocupada por la Lic. Patricia Lacuesta Rezzano, C.I. 4.160.458-4.

2) Asígnase a la Lic. Patricia Lacuesta Rezzano, C.I. 4.160.458-4, el Correlativo No. 449 en el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, en la Unidad Ejecutora 086, Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

3) Suprímase el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 418, de la Unidad Ejecutora 086, Dirección del Sistema de Atención Integral de las Personas Privadas de Libertad.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español, el cargo de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3155.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 086.

Res.: 4501/2022
Ref.: 29/086/3/139/2021
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

24

Resolución 4.507/022

Revócase la Resolución 2731/2022 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, por la que se dispuso el cambio de función de la Sra. Karina Fabiana Gabrielli Gabrielli, Especialista VII Especialización como Procuradora en el Centro Departamental de Salto.

(3.530)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Setiembre de 2022

Visto: que por Resolución No. 2731/2022 de fecha 07 de julio de 2022 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la cual se dispuso el cambio de función de la funcionaria Sra. Karina Fabiana Gabrielli Gabrielli, C.I. 3.119.673-5, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 8487 como Procuradora en la Unidad Ejecutora 028, Centro Departamental de Salto.

Considerando: I) que por Resolución No. 3878/2020 de fecha 20 de agosto de 2020 el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, designa a la funcionaria mencionada como Asistente a la Dirección de la Región Norte de A.S.S.E.

II) que la Resolución No. 3878/2020 se encuentra vigente es preciso dejar sin efecto la Resolución No. 2731/2022 de fecha 07 de julio de 2022.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Revócase la Resolución 2731/2022 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas con fecha 07 de julio de 2022, por la cual se dispuso el cambio de función de la funcionaria Sra. Karina Fabiana Gabrielli Gabrielli, C.I. 3.119.673-5, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Especialización, Correlativo No. 8487 como Procuradora con una

carga horaria de 40 hs. semanales en la Unidad Ejecutora 028, Centro Departamental de Salto.

2) Comuníquese a la Unidades Ejecutoras 028 y 068, para conocimiento y notificación de la funcionaria involucrada.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión Sistemas de RRHH y la Dirección Regional Norte.

Res.: 4507/2022
Ref.: 29/068/3/2093/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

25

Resolución 4.508/022

Inclúyese en el complemento de Block Quirúrgico a la Técnico III Licenciada en Enfermería, funcionaria Sra. Claudia Patricia Echenagucia Baldenegro, perteneciente al Centro Departamental de Durazno.

(3.531)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

Visto: la solicitud formulada por la Dirección de la Unidad Ejecutora 019, Centro Departamental Durazno relacionada a la inclusión del complemento salarial de Block Quirúrgico en el salario de la Lic. Claudia Patricia Echenagucia Baldenegro C.I. 3.903.350-9, presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Técnico III Licenciado en Enfermería, Correlativo No. 1526.

Resultando: que la Dirección de la Unidad Ejecutora 019, Centro Departamental Durazno solicita la inclusión del complemento salarial mencionado, a partir del 01/03/2022.

Considerando: I) que cuenta con el visto bueno de la Dirección de la Región Oeste.

II) que la solicitud cuenta con el visto bueno financiero por parte de la Dirección de Gestión Remuneraciones;

III) los Acuerdos firmados el 1° de octubre y el 29 de diciembre de 2008 entre A.S.S.E. y la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que establecen un sistema de complementos salariales para las Unidades Asistenciales del organismo, que incluye entre otros, a los servicios de Block Quirúrgico.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley No. 19.670 de 15/10/2018 y Resolución de Directorio No. 5763/2020 de fecha 14/12/2020.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Inclúyase el complemento salarial de Block Quirúrgico en el salario de la Lic. Claudia Patricia Echenagucia Baldenegro C.I. 3.903.350-9, presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Técnico III Licenciado Enfermería, Correlativo No. 1526, perteneciente a la Unidad Ejecutora 019, Centro Departamental Durazno a partir del 01/03/2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 019 para su conocimiento y notificación de la interesada.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión Sistemas de RRHH y la Dirección Regional Oeste.

Res.: 4508/2022
Ref.: 29/019/2/158/2021
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

26

Resolución 4.554/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Gloria Durán González como Técnico IV Licenciada en Registros Médicos, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de octubre de 2022.

(3.532)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Lic. Marta Gloria Durán González, C.I. 1.324.038-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, Correlativo No. 6494, de la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Lic. Marta Gloria Durán González, C.I. 1.324.038-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, Correlativo No. 6494, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004, Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir del 1° de octubre de 2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 004 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones, y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 004.

Res.: 4554/2022
Ref.: 29/004/2/1278/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

27

Resolución 4.555/022

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Gloria Durán González como Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, perteneciente al Instituto Nacional del Cáncer, a partir del 4 de octubre de 2022.

(3.533)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Lic. Marta Gloria Durán González, C.I. 1.324.038-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, Correlativo No. 1970, de la Unidad Ejecutora 008, Instituto Nacional del Cáncer.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Lic. Marta Gloria Durán González, C.I. 1.324.038-6, presupuestada, Escalafón A, Grado 07, Técnico IV Licenciado en Registros Médicos, Correlativo No. 1970, perteneciente a la Unidad Ejecutora 008, Instituto Nacional del Cáncer, a partir del 4 de octubre de 2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 008 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones, y División Gestión de Sistemas de R.R.H.H. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 008.

Res.: 4555/2022
Ref.: 29/008/2/182/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

28

Resolución 4.559/022

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Dardo Ruben Balbis Dupont como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú, a partir del 1º de octubre de 2022.

(3.534)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 26 de Setiembre de 2022

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, por el funcionario Sr. Dardo Ruben Balbis Dupont C.I. 3.001.759-4, presupuestado, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 6705, de la Unidad Ejecutora 024, Centro Departamental Paysandú.

Resultando: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que el funcionario configura una incapacidad para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 57,87% que le confiere el derecho a percibir un subsidio transitorio por un plazo máximo de tres años.

Considerando: I) que conforme lo establece el artículo 24 de la Ley No. 16.713 la incapacidad para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar el funcionario con la edad mínima para jubilarse.

II) que según consta a foja 2 el funcionario se encuentra amparado por dicha norma, tras contar con edad jubilatoria y en su mérito ha optado por aceptar la jubilación definitiva.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución de Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Dardo Ruben Balbis Dupont C.I. 3.001.759-4, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 024, Centro Departamental Paysandú, Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 6705, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 1º de octubre de 2022.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 024 para conocimiento y notificar al interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Tomen nota la Dirección de Gestión Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, archívese en la Unidad Ejecutora 024.

Res.: 4559/2022
Ref.: 29/068/3/9050/2022
ch.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MALDONADO

29

Resolución 7.406/023

Apruébase la Revisión parcial de las Directrices Departamentales y Microrregionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, en el marco de lo dispuesto por la Ley 18.308 y demás normas complementarias.

(3.629*R)

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 07406/2023	2022-88-01-18076	01508/2023

VISTO: que la Dirección General de Urbanismo solicita la aprobación previa de la Revisión parcial de las Directrices Departamentales y Microrregionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible aprobadas por Decreto Departamental Nº 3867;

RESULTANDO: **I-** Que según establece el artículo 17 de la Ley Nº 18308, es competencia de los Gobiernos Departamentales la elaboración y aprobación de los Planes Locales de Ordenamiento territorial y Desarrollo Sostenible;

II- Que por resolución 11769/2022 se autorizó el inicio del proceso de Revisión parcial de las Directrices Departamentales y Microrregionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible;

III- Que de acuerdo con los artículos 24 y 25 de la Ley 18308 corresponde cumplir con las instancias de participación pública: iniciar el período de Puesta de Manifiesto por 30 días, realizar la audiencia pública y solicitar informes de incidencia territorial a las instituciones públicas;

CONSIDERANDO: que la Dirección General de Urbanismo presenta la Memoria de Información, el Informe Ambiental Estratégico, la Memoria de Ordenamiento, documentos elaborados en el marco de lo dispuesto en los considerandos de la resolución 11769/2022;

ATENTO: a lo establecido en la Ley Nº 19525, en el artículo 29 de la Ley Nº 18308, el artículo 46 del Decreto Departamental Nº 3866 y el artículo 67 del Decreto Departamental Nº 3867;

EL INTENDENTE DE MALDONADO
RESUELVE:

1º)- Poner de Manifiesto por un plazo de 30 días los documentos mencionados en el Considerando del presente acto administrativo.

2º)- Disponer la Aprobación Previa de la Revisión parcial de las Directrices Departamentales y Microrregionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

3º)- Convocar a una Audiencia Pública el día 20 de setiembre de 2023 a las 16 horas en el salón de Conferencias del Edificio Comunal (5º Piso A) invitándose a su concurrencia a los vecinos y otros actores interesados a título institucional o individual. Las presentaciones orales que se realicen durante la Audiencia, contarán con un tiempo límite de 5 minutos, el que podrá prorrogarse con 3 minutos adicionales, debiéndose inscribirse para tal fin, media hora previa a la Audiencia. Las instituciones u Organizaciones contarán con un tiempo límite de 20 minutos, estas presentaciones deberán coordinarse con la Dirección General de Urbanismo (Tel 42225007) en horario de oficina (9:15 a 14:45) hasta el día hábil anterior al de la Audiencia Pública.

4º)- Solicitar informes a las siguientes instituciones públicas, entes y servicios descentralizados (ANTEL, OSE-UGD, UTE y ANEP), respecto a las eventuales incidencias territoriales de lo recomendado en el Proyecto de Revisión de las Directrices Departamentales.

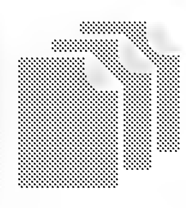
5º)- Por Dirección de Administración Documental, notifíquese al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territoral, al Ministerio de Ambiente, a la Junta Departamental de Maldonado, al Municipio de Maldonado, a OSE, UGD, UTE, ANTEL y ANEP.

6º)- Hecho, siga a la Dirección de Prensa para dar difusión y realizar la publicación del presente acto administrativo y los documentos asociados al mismo en la página web de la Intendencia, durante 30 días, como asimismo en el Diario Oficial y en un Diario de circulación local. Oportunamente siga a la Dirección General de Urbanismo a sus efectos.

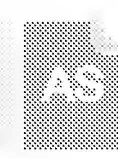
Resolución incluída en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 16/08/2023 11:40:49.
Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 16/08/2023 13:03:25.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Luis Guillermo SILVETTI HERNANDEZ (IUE 2-27376/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22140 Ago 24- Set 07

Angela CARRERA FERNANDEZ y José María NOVAS (IUE 2-63819/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22126 Ago 24- Set 07

Felipe CABRERA FAJARDO (IUE 2-39885/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22078 Ago 24- Set 07

Alba Iris CORREA MALDONADO (IUE 2-19732/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22062 Ago 24- Set 07

Blanca Haydee Yelpo (IUE 2-59021/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21799 Ago 23- Set 06

Mariana MEINDL GABRIEL (IUE 2-57032/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21413 Ago 18- Set 01

Georges François WITTNER (IUE 2-47553/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21367 Ago 18- Set 01

Mario Saberio SARNO FORNILLO (IUE 2-65403/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21359 Ago 18- Set 01

Jorgelina SOLER MAGGIOLO (IUE 2-60430/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21354 Ago 18- Set 01

Elbia Margot VIAZZO CABRERA (IUE 2-61495/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21271 Ago 17- Ago 31

Olga Esther GONZALEZ DIAGO (IUE 2-44531/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21248 Ago 17- Ago 31

Ibérica Numancia PEREZ VENCE (IUE 2-42048/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21065 Ago 16- Ago 30

Alejandro HAMED FRANCO y Nidia Edith RAMELA SPRINGER (IUE 2-51851/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20984 Ago 16- Ago 30

Ronald ARNOSO GARCIA (IUE 2-59238/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20943 Ago 16- Ago 30

Lorena ROMAN DE LEON (IUE 2-53004/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20941 Ago 16- Ago 30

Susana Alicia ROSA POZZI (IUE 2-62028/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20935 Ago 16- Ago 30

Carlos Alberto MOREIRA BALERIO y Sara Yolanda NIS (IUE 2-7777/2023).
Montevideo, 16 de mayo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20901 Ago 15- Ago 29

Bernardo LUNA RODRIGUEZ (IUE 2-29917/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20846 Ago 15- Ago 29

Fernando CANADELL SENESE (IUE 2-63783/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20804 Ago 15- Ago 29

María Angélica TIRELLI GOMEZ (IUE 2-58113/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20799 Ago 15- Ago 29

Jorge Roberto MONTES (IUE 2-15830/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20792 Ago 15- Ago 29

Blanca Leonidas o Dionida BERMUDEZ BADIOLA (IUE 2-39379/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20782 Ago 15- Ago 29

Jose SERVANDO VALERON LAFARQUEZ o LAFARGUE o LAFARGUEZ (IUE 2-64765/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20614 Ago 14- Ago 28

Renee Yolanda GUILLEN MARTINEZ (IUE 2-64044/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20592 Ago 14- Ago 28

Alfredo Enrique RAINERI BRITOS (IUE 2-66429/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20580 Ago 14- Ago 28

María Beatriz o Beatriz María SALAZAR o SALAZAR OCAMPO (IUE 2-58887/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20420 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

Elisa Raquel BARNEIX NUÑEZ (IUE 2-68963/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21982 Ago 24- Set 07

Alfredo Limberg ROBERTI SANTAMARINA y de Ana Laura ROBERTI CABRERA (IUE 2-70091/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21931 Ago 23- Set 06

Nelba o Nelva MACIEL (IUE 2-69339/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21930 Ago 23- Set 06

Nélida Esther URIARTE RAMOS (IUE 2-67459/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21891 Ago 23- Set 06

Roberto Pedro MARTÍNEZ LEÓN (IUE 2-72832/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21880 Ago 23- Set 06

Leticia CHAN WONG (IUE 2-18690/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21650 Ago 22- Set 05

Solís MALÁN ARMAND UGÓN (IUE 2-53608/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21623 Ago 22- Set 05

José FERNANDEZ ELORZA, Noelia Agueda DA SILVA MOREIRA y Leonardo José FERNANDEZ DA SILVA (IUE 2-15351/2019).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21567 Ago 21- Set 04

Washington Leopoldo RODRIGUEZ y de Natividad SILVA GÓMEZ (IUE 2-34669/2023).
Montevideo, 01 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21431 Ago 21- Set 04

Rodolfo ZANOLLI CHARLO (IUE 2-63422/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21091 Ago 16- Ago 30

Victoria PRADA RAMOS (IUE 2-30925/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21071 Ago 16- Ago 30

Edelma NOBLE SANTANA (IUE 2-60065/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20925 Ago 16- Ago 30

Félix Antonio o Félix Antonio Gervasio CAPUOZZOLO BONILLA (IUE 2-61001/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20834 Ago 15- Ago 29

TERESITA INÉS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-71979/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.
01) $ 7370 10/p 20810 Ago 15- Ago 29

Rosa del Alba GHAN GALLO (IUE 2-45979/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20794 Ago 15- Ago 29

Oscar MARTINEZ ELIAS y de Diosma Paulina IGUINI (IUE 2-56920/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20791 Ago 15- Ago 29

Doris Mirta GÜENZATTI FERNANDEZ (IUE 2-65135/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20412 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

AMALIA RENEE LISCANO PARAGARINO (IUE 2-68627/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21960 Ago 23- Set 06

JORGE WILFREDO PRESTES ABALOS (IUE 2-54575/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21922 Ago 23- Set 06

ELISABETH ACOSTA ARRUE (IUE 2-55731/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21856 Ago 23- Set 06

ALBA GRACIELA ARMAND UGÓN GRIJALVO (IUE 2-27973/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21686 Ago 22- Set 05

ROMILDA VILLA PASTORIBO DE CHITERA Y ESTEBAN CHITERA (IUE 2-65097/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21664 Ago 22- Set 05

DANIEL JOSE SUAREZ GOMEZ (IUE 2-67436/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21642 Ago 22- Set 05

GERMAN SILVA RODRIGUEZ Y SERGIO SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-61834/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21609 Ago 21- Set 04

MARIA DEL CARMEN LAMAISON GONZALEZ (IUE 2-56339/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21602 Ago 21- Set 04

MARIO CESAR GARCIA Y FILOMENA ELIDA SCHETTINI PERAZZO (IUE 2-64459/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21455 Ago 21- Set 04

FELIX O FELICE ANTONIO TROISI (IUE 2-62367/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21356 Ago 18- Set 01

ALVARO DARWIN BONINO O BONINO VITURRO (IUE 2-37557/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21315 Ago 18- Set 01

WALTER GUSTAVO ROCCA TARALLO (IUE 2-49592/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21261 Ago 17- Ago 31

ANA LAURA LAUZ BERROGORRY (IUE 2-62475/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21259 Ago 17- Ago 31

ELVIRA MEXIGOS VITALE (IUE 2-57283/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21252 Ago 17- Ago 31

JOSE PEDRO BESIO ORLANNO (IUE 2-75795/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21215 Ago 17- Ago 31

RUBEN PABLO LOZANO DELGADO Y JUDITH MARQUEZ BELEN (IUE 2-60054/2023).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21168 Ago 17- Ago 31

SERGIO ADELINO BERTONCELLO ANTONELLO (IUE 2-52895/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21083 Ago 16- Ago 30

HENRY DAVID RYAN HARRIS (IUE 2-47083/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21081 Ago 16- Ago 30

AMANDA JUSTINA DEL PINO PEREZ (IUE 2-54978/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21066 Ago 16- Ago 30

EDUARDO CARDOZO MAESTRE (IUE 2-37809/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21039 Ago 16- Ago 30

TADEUSZ WALDEMAR WASOWICZ O TED VONSOVICH (IUE 2-48922/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21019 Ago 16- Ago 30

MARIA CRISTINA COSIMINI RODRIGUEZ (IUE 2-58488/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20932 Ago 16- Ago 30

ANDRES VEGA GUIDO (IUE 2-59702/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20911 Ago 15- Ago 29

LIS EDIT MESA LARRAMBEBERE (IUE 2-58303/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20790 Ago 15- Ago 29

MARIA JULIA ASENCIO GONZALEZ (IUE 2-49314/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20707 Ago 14- Ago 28

MIRTHA DOLORES DE LOS SANTOS CORREA (IUE 2-61555/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20683 Ago 14- Ago 28

WALKER ALEX GRANGEL PRADO (IUE 2-54088/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20512 Ago 11- Ago 24

ADRIANA FIUZA LAMAS (IUE 2-52258/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20421 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

CARLOS FERNÁNDEZ ELOLA (IUE 2-56369/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21947 Ago 23- Set 06

ISIDRO WASHINGTON FERNÁNDEZ SEQUEIRA o SEGUEIRA (IUE 2-32954/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21648 Ago 22- Set 05

ANA EDELMA MARTINEZ RAMOS (IUE 2-62123/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21412 Ago 18- Set 01

ROXANA ETHEL GONZALEZ SAMUSENCO (IUE 2-57972/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21301 Ago 18- Set 01

CLAUDIA ELIZABETH CASTRO VILLANUEVE O VILLANUEVA (IUE 2-58784/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21257 Ago 17- Ago 31

NELSON ENRIQUE OCASO FERREIRA (IUE 2-59726/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21132 Ago 17- Ago 31

ALBA ESTHER DELL'AQUA o DELL'ACQUA HOUGET (IUE 2-55270/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21093 Ago 16- Ago 30

ALEJANDRO FERNANDEZ TABOAS (IUE 2-60223/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20966 Ago 16- Ago 30

QUINTO TURNO

JORGE WASHINGTON FLORES MEDINA (IUE 2-53249/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22049 Ago 24- Set 07

JORGE JAVIER RUCCO MENDOZA (IUE 2-49560/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21968 Ago 24- Set 07

MANUEL LORENZO NANDE (IUE 2-60051/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21952 Ago 23- Set 06

NELSON JOSÉ DOBAÑO FRANCO (IUE 2-40862/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21845 Ago 23- Set 06

HORTENSIA AGORIO MENDIVIL (IUE 2-54942/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21710 Ago 22- Set 05

LUIS MARÍA VIEGA CAZERES (IUE 2-61540/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21691 Ago 22- Set 05

LIBERTAD AMERICA BERRUETA RODRIGUEZ (IUE 2-62305/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21670 Ago 22- Set 05

CARLOS ALBERTO MASEDA DAMBOLENA (IUE 2-31112/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21614 Ago 22- Set 05

ALFONSO JORGE TISCORNIA BACIGALUPE, MARIA LIDIA o LYDIA BAZZI ORSI, HELENA LYDIA TISCORNIA BAZZI y MARÍA CRISTINA TISCORNIA BAZZI (IUE 2-41901/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21570 Ago 21- Set 04

ROSA BLANCA CARBAJAL ZERPA (IUE 2-47577/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21419 Ago 18- Set 01

JORGE LEANDRO ORTIZ FERREIRA (IUE 2-22594/2018).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21396 Ago 18- Set 01

ROBERTO RICARDO JONES y de LAURA GABRIELA FARSETTI (IUE 2-76075/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21380 Ago 18- Set 01

CARLOS ROBERT FERNÁNDEZ SUGO (IUE 2-43538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21313 Ago 18- Set 01

RAFAEL DE LA QUINTANA MONTES DE OCA (IUE 2-27538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21306 Ago 18- Set 01

CECILIA VIZCAINO DEMAESTRI (IUE 2-51520/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21298 Ago 18- Set 01

HILDA ELBIA GONZALEZ MARTIN (IUE 2-60456/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21274 Ago 18- Set 01

FÉLIX SPINELLI DIAZ (IUE 2-61032/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21149 Ago 17- Ago 31

IVONE VICTORIA CUNEO SELVA (IUE 2-49924/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21086 Ago 16- Ago 30

ALFONSO VITAL WALIKOWSKI SCHENCK y de IRMA BERTIN TOURN (IUE 2-54066/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21028 Ago 16- Ago 30

RAFAEL SANTAGATA (IUE 2-43819/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21025 Ago 16- Ago 30

JOSE WILSON CACHES FOLGAR (IUE 2-27972/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20904 Ago 15- Ago 29

CARLOS ENRIQUE KEGEL STOBBE (IUE 2-3664/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20842 Ago 15- Ago 29

GEREMÍAS AGARRAYUA SANDIN y de EVA TEXEIRA RIVERO (IUE 2-30100/2023).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20770 Ago 15- Ago 29

NELIA REINA URRUTIA (IUE 2-50121/2023).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20761 Ago 15- Ago 29

MARÍA ESTER LARRIERA ECHAVARREN (IUE 2-48898/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20757 Ago 15- Ago 29

JUAN EDMUNDO CABRIS DE LEON y de LIDIA MARGARITA DE LEÓN FERREIRA (IUE 2-17824/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20744 Ago 14- Ago 28

ERNESTO ELIO FERREYRA RIVERO y de AMELIA VILAS GONZALEZ (IUE 2-48536/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20486 Ago 11- Ago 24

MAURICIA ISOLINA POSTAY POSSAMAY (IUE 2-52736/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20479 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

MARIA ELENA PERUGORRIA o PERUGORRILLA BALADON (IUE 2-42817/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21679 Ago 22- Set 05

MARIA DEL PILAR FONTES SANTOS (IUE 2-42033/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21593 Ago 21- Set 04

BEATRIZ BITANCOUR SORIA (IUE 2-48796/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21552 Ago 21- Set 04

DELIA TERESITA PORTEOUS CANO (IUE 2-49851/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21442 Ago 21- Set 04

ZELMIRA AURELIA MARTINEZ PRESA (IUE 2-50072/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21092 Ago 16- Ago 30

MARIO ELBIO PANUNZIO ZUBELDIA (IUE 2-54376/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21068 Ago 16- Ago 30

GLADYS TERESITA ANFUSSO DE LEON o GLADYS TERESA ANFUSSO DE LEON o GLADYS T. ANFUSSO DE LEON (IUE 2-52999/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20953 Ago 16- Ago 30

BEATRIZ TERESITA MARTINEZ MARTINEZ o BEATRIZ TERESITA MARTINEZ MARTINEZ DE AVCHARIAN (IUE 2-43198/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20944 Ago 16- Ago 30

RENE ALLO SUÁREZ (IUE 2-25210/2022).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20902 Ago 15- Ago 29

AMADELIA JUAREZ VEGA (IUE 2-47968/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20508 Ago 11- Ago 24

MARIA ZULMA IRIBARNE MATA o MARIA IRIBARNE MATA o MARIA Z. IRIBARNE MATA (IUE 2-62740/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20507 Ago 11- Ago 24

MARIA SARAH BENITEZ ALVAREZ (IUE 2-52638/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20504 Ago 11- Ago 24

ANDRES DELFINO GOPAR PIRIZ o ANDRES DELFINO AHTAULFO GOPAR PIRIZ (IUE 2-47497/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20489 Ago 11- Ago 24

OCTAVO TURNO

HUGO JUAN MARÍA TECHERA VILLAMONTE (IUE 2-8380/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22075 Ago 24- Set 07

María Isabel Abadí Míguez o Migues (IUE 2-46890/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22038 Ago 24- Set 07

NAIR CARRASCO GIMÉNEZ (IUE 2-67839/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22004 Ago 24- Set 07

ANTONY SEBASTIÁN CORTELARO FALERO (IUE 2-68160/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21798 Ago 23- Set 06

Elsa Aviega Duarte y Pedro Severino o Severo Fuentes Igarzabal (IUE 2-56354/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21775 Ago 22- Set 05

CELIA ESTER MATOS PÉREZ (IUE 2-70430/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21733 Ago 22- Set 05

HÉCTOR LIONEL MARTÍNEZ CHIESSA (IUE 2-65844/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21719 Ago 22- Set 05

Josefina VEIRAS BOQUETE (IUE 2-63416/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21687 Ago 22- Set 05

EDUARDO JAVIER PREGO GALIMBERTI (IUE 2-45637/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21633 Ago 22- Set 05

María Isabel García Gallo (IUE 2-33319/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21554 Ago 21- Set 04

LINA HAYDÈE MARICHAL HERNÁNDEZ (IUE 2-54603/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21493 Ago 21- Set 04

María Adela SOTO SELLANE o SELLANES (IUE 2-54993/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21305 Ago 18- Set 01

Licenda o Liselda VÁZQUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-74433/2022).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21277 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS GORINI SAMBADE (IUE 2-65115/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21260 Ago 17- Ago 31

Isidro Antonio Urtet Fabra (IUE 2-49198/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21144 Ago 17- Ago 31

Carmen Renee Saya González (IUE 2-53269/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20900 Ago 15- Ago 29

Cecilia Kanizaj Matos (IUE 2-14943/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20873 Ago 15- Ago 29

Roberto Mérola Kanizaj (IUE 2-14943/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20870 Ago 15- Ago 29

Alicia PIRELLI GATTI (IUE 2-66152/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20800 Ago 15- Ago 29

Ramona Celeste López Ferreira y Pedro Racedo Ballista (IUE 2-38852/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20765 Ago 15- Ago 29

Ana Estella Rodríguez Valcada (IUE 2-55242/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20719 Ago 14- Ago 28

Gustavo Daniel Gueren Fernández (IUE 2-56899/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20413 Ago 11- Ago 24

NOVENO TURNO

Ariel Pedro Ignacio ZULUAGA SCARONE (IUE 2-26266/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21935 Ago 23- Set 06

Rosario del Pilar VARGAS LANGONE (IUE 2-70497/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21927 Ago 23- Set 06

Nelson Ramón MARENALES GANDOLFO (IUE 2-66291/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21763 Ago 22- Set 05

María Ernestina NOGUEIRA NOYA y Julio César MANCEBO BADELL (IUE 2-60232/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21673 Ago 22- Set 05

María Cristina ANGULO MARTÍNEZ (IUE 2-65246/2021).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21498 Ago 21- Set 04

Ramona Josefina AZCURRAIN DEL CASTILLO (IUE 2-66769/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21497 Ago 21- Set 04

Nilda Nerea UBERTI ROGNONI o RIGNONI (IUE 2-46062/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21479 Ago 21- Set 04

Henny ETCHEGOYEN SENLLE (IUE 2-62722/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21369 Ago 18- Set 01

Elida María HERNÁNDEZ TRÍAS (IUE 2-62136/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21220 Ago 17- Ago 31

María Gladys TORTEROLO CURBELO (IUE 2-68781/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21160 Ago 17- Ago 31

Lola BARZELLI BENAVIDEZ o BENAVIDES (IUE 2-64910/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21089 Ago 16- Ago 30

Orosmildo JORGE LEMOS (IUE 2-55927/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21085 Ago 16- Ago 30

César Gustavo FERNÁNDEZ AGUILERA (IUE 2-58088/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20928 Ago 16- Ago 30

Cándido Ariel CHAPARRO VEIGA (IUE 2-63062/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20823 Ago 15- Ago 29

Carmen Elida BERMUDEZ BAÑA (IUE 2-53874/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20820 Ago 15- Ago 29

Francisco de Asis Ricardo o Francisco de Asis Ricardo Meinrad Félix ROVIRA REICH (IUE 2-68219/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20722 Ago 14- Ago 28

Alberto Miguel UGARTE ESPALTER (IUE 2-12764/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20713 Ago 14- Ago 28

Elena María UGARTE ESPALTER (IUE 2-13326/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20709 Ago 14- Ago 28

Juan Carlos Vignoli Conde (IUE 2-42781/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20628 Ago 14- Ago 28

Gloria Gladys SOSA HARTERT (IUE 2-23654/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20601 Ago 14- Ago 28

Ramona Andrea BALADAN BASUALDO (IUE 2-62826/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20598 Ago 14- Ago 28

María Beatriz Linaris Castillo y Walter Sergio Etcheverry Vega (IUE 2-40117/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20582 Ago 14- Ago 28

Francisco Roberto BARRO CABADA y Elsa Olga LANDABURU MESA (IUE 2-37447/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20568 Ago 14- Ago 28

Lourdes Liriam RÜGNITZ YARRUZ (IUE 2-43446/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20451 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

ENRIQUE ROBERTO BORCA BORELLI (IUE 2-64838/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22067 Ago 24- Set 07

CIRIACA HERNANDEZ Y JUNUARIO DA SILVA (IUE 2-67519/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21928 Ago 23- Set 06

JUAN CIRILO GOYHENETCHE CHAMPON (IUE 2-58482/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21825 Ago 23- Set 06

MARIA MIRTA RESKE BUTTEMBENDER (IUE 2-26807/2023).
Montevideo, 17 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21566 Ago 21- Set 04

EDUARDO LEMUS (IUE 2-53801/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21362 Ago 18- Set 01

OSCAR ALBERTO HENNIG KOCH Y FLOR DE LIZ ALFONSO HERNANDEZ (IUE 2-27224/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21279 Ago 18- Set 01

JOSE MARIA SILVA RIJO (IUE 2-19609/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21167 Ago 17- Ago 31

JORGE ERNESTO CARRARA (IUE 2-60459/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21134 Ago 17- Ago 31

MARIA ADELA ANTONACCI (IUE 2-74864/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20964 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO WASHINGTON ROMANO MONROY (IUE 2-56330/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20803 Ago 15- Ago 29

ROQUE DANUBIO LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-63203/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20637 Ago 14- Ago 28

ANGELA GRACIELA CES MIÑONI (IUE 2-29814/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20590 Ago 14- Ago 28

BLANCA AIDA BALDIVIA RODRIGUEZ (IUE 2-55191/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20557 Ago 11- Ago 24

JOSE BATLLE CARDOZO RAMOS (IUE 2-57814/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20496 Ago 11- Ago 24

DECIMOPRIMER TURNO

MARGARITA JULIA SUETA HANSEN (IUE 2-36857/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22076 Ago 24- Set 07

ELENA CASTRO GÓMEZ (IUE 2-56914/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21850 Ago 23- Set 06

MARIA ELENA PEREIRA PEREZ (IUE 2-53268/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21844 Ago 23- Set 06

ROBERTO CESAR ESQUIO SICCO (IUE 2-54989/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21713 Ago 22- Set 05

MARÍA BERNARDINA TECHERA DA SILVA (IUE 2-52759/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21677 Ago 22- Set 05

MARIA ELSA MARTÍNEZ BARBOZA (IUE 2-42922/2023).

Montevideo, 28 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21574 Ago 21- Set 04

CRISTINE BARZELLAI o CRISTINE GOLTSMAN (IUE 2-26209/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21560 Ago 21- Set 04

IGNACIO MEIRELES o MEIRELLES SOSA (IUE 2-46889/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21372 Ago 18- Set 01

SALVATORE o SALVADOR CRISPINO PERCIACCANTE. (IUE 2-54586/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21258 Ago 17- Ago 31

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ GUICHÓN (IUE 2-37295/2023).
Montevideo, 24 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21246 Ago 17- Ago 31

LIVIA MAGDALENA BRUNATI CORNO (IUE 2-40927/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21159 Ago 17- Ago 31

ANA MARÍA UMPIÉRREZ VECCHI (IUE 2-50149/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21101 Ago 16- Ago 30

NERY ó NELLY PEREZ CRUZ (IUE 2-75123/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20990 Ago 16- Ago 30

JUANA ESTHER DELGADO SANCHEZ (IUE 2-43963/2023).
Montevideo, 28 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20960 Ago 16- Ago 30

JUANITA YOLANDA CAVANNA AIRALDI (IUE 2-51139/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20789 Ago 15- Ago 29

NÉSTOR ARIEL MASCI CAVALLO (IUE 2-50734/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20788 Ago 15- Ago 29

CRISPIN EDUARDO RODRIGUEZ (IUE 2-45248/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20697 Ago 14- Ago 28

MARÍA LETICIA ALVAREZ JAUREGUY (IUE 2-47587/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20671 Ago 14- Ago 28

SUSANA COHEN SABAH (IUE 2-52551/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20661 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE CANDIDO MONTES ALVES (IUE 2-65423/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22054 Ago 24- Set 07

JOSÉ MANUEL VIÑAS SERRANO (IUE 2-47119/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22048 Ago 24- Set 07

MAURICIO GABRIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-63393/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21873 Ago 23- Set 06

ESTELA ESTER y de ALFREDO ARTURO GODIN SAPORITI (IUE 2-48538/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21819 Ago 23- Set 06

José Antonio ESPALA MINIÑO y de Angela Juana TRIAS SUAREZ (IUE 2-63611/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21706 Ago 22- Set 05

TERESA GARCÍA BLANCO (IUE 2-57520/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21671 Ago 22- Set 05

MARÍA DEL CARMEN GODAY MILEGO (IUE 2-56295/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21655 Ago 22- Set 05

HOMERO ELSIO BANDERA CORREA (IUE 2-65090/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21645 Ago 22- Set 05

ANTONIO SURKOV JOMICOV (IUE 2-47583/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21603 Ago 21- Set 04

DANIEL ALTALEFF CAPUA (IUE 2-37797/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21598 Ago 21- Set 04

MARTHA IRIS CAZOT BERIAO (IUE 2-57776/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21527 Ago 21- Set 04

MILTON GUILLERMO PEREZ GARCÍA (IUE 2-61524/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21501 Ago 21- Set 04

NOLBERTO PROSPERO BARBOZA SOSA (IUE 2-52538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21307 Ago 18- Set 01

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ (IUE 2-54932/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21270 Ago 17- Ago 31

ANITA ISABEL CAL RODRIGUEZ (IUE 2-50703/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21262 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO SILVEIRA MESQUIT (IUE 2-27103/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21247 Ago 17- Ago 31

JUAN FRANCISCO SALVIOLI PERDOMO (IUE 2-57202/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21179 Ago 17- Ago 31

ROSA VIOLETA BRANDOLÍN BARS (IUE 2-46885/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21097 Ago 16- Ago 30

JORGE OSCAR SANTIAGO (IUE 2-61029/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21064 Ago 16- Ago 30

NELIDA CABEZA ZARAGOZA (IUE 2-49196/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20963 Ago 16- Ago 30

MARÍA HAYDEÉ SICA FERRARI (IUE 2-34874/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20929 Ago 16- Ago 30

NÉLIDA MABEL MORALES VELARDE (IUE 2-49939/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20923 Ago 15- Ago 29

GLADYS RAQUEL ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-61828/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20916 Ago 15- Ago 29

FEDERICO DOMENECH BADULES (IUE 2-42880/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20822 Ago 15- Ago 29

MARÍA JULIA SILVA (IUE 2-58239/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20783 Ago 15- Ago 29

GONZALO GUTIÉRREZ BARRAGÁN (IUE 2-50147/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20726 Ago 14- Ago 28

NELLY JOSEFA GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-54018/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20497 Ago 11- Ago 24

RAMÓN DALMACIO DÍAZ CAMACHO (IUE 2-19607/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20422 Ago 11- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

ROSARITO MÓNICA VEGA OTERO y GERARDO AVILA CARBALLIDO o GERARDO AVILA CARVALLIDO (IUE 2-49919/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22073 Ago 24- Set 07

NOLBERTO RODRIGUEZ BUENO (IUE 2-60450/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21600 Ago 21- Set 04

JORGE ARIEL ACOSTA HERMIDA (IUE 2-62426/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21565 Ago 21- Set 04

JORGE HECTOR STRATTA QUARTINO (IUE 2-57515/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21512 Ago 21- Set 04

MARÍA VIRGINIA TRUCCO GIRAZ (IUE 2-62302/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21402 Ago 18- Set 01

ALBERTO YAMANDU MESSANO COLUCCI (IUE 2-58447/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21355 Ago 18- Set 01

ANIBAL LUIS DEGIOVANANGELO LOPEZ (IUE 2-66932/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21296 Ago 18- Set 01

SERGIO ALEJANDRO ZABALA NOGUEIRA (IUE 2-55667/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21129 Ago 17- Ago 31

PABLO MARCELO GANASSOLI MAUTONE (IUE 2-39797/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21063 Ago 16- Ago 30

HUMBERTO RENE GONZALEZ CASANOVA e ISIDORA AMERICA PEÑA SCAYOLA (IUE 2-53211/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21006 Ago 16- Ago 30

ISABEL CASTRO JALUSFF (IUE 2-58925/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20848 Ago 15- Ago 29

ANABEL MARÍA ZABALEGUI RIVERO (IUE 2-56475/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20668 Ago 14- Ago 28

AGUEDO WILSON SENCIÓN (IUE 2-47563/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20600 Ago 14- Ago 28

MARGARITA MARIA FERNANDEZ BOUZADA o MARGARITA MARÍA JOSEFA FERNÁNDEZ BOUZADA (IUE 2-39412/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20417 Ago 11- Ago 24

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS LUIS SANCASSANO TABOADA (IUE 2-48221/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22139 Ago 24- Set 07

MARÍA JULIA SILVEIRA PIACENZA (IUE 2-68764/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22070 Ago 24- Set 07

ERNESTO ARTIGAS MUNIZ HUELMO (IUE 2-48755/2022).
Montevideo, 09 de febrero de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22068 Ago 24- Set 07

MIGUEL MACEIRA CARRACEDO (IUE 2-64636/2020).
Montevideo, 16 de septiembre de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22066 Ago 24- Set 07

ANTONIO SIMON MONTERO SILVA Y MARÍA ELIDA PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-31605/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21934 Ago 23- Set 06

MARÍA ELSA MACIEL BERDIÑA (IUE 2-69396/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21923 Ago 23- Set 06

WILMAN CELESTE SAN MARTÍN SAN MARTÍN Y SUSANA RAQUEL NOGUEROL SAN MARTÍN (IUE 2-67491/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21878 Ago 23- Set 06

BLANCA BURROSO LUZARDO (IUE 2-58336/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21618 Ago 22- Set 05

MIRTHA GLADYS ROBAINA COLMAN (IUE 2-61261/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21568 Ago 21- Set 04

SUSANA MARÍA MATILDE METZADOUR SIVORI (IUE 2-63937/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21459 Ago 21- Set 04

MARÍA OFELIA BOSSIO FERNÁNDEZ (IUE 2-67850/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21088 Ago 16- Ago 30

NANCY TERESA MAGRINI PIÑEYRO (IUE 2-51766/2023).

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21027 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO RAÚL MAURO ALTEZOR ZABALLA (IUE 2-66268/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20952 Ago 16- Ago 30

NYDIA DEL CARMEN NURIA DE LA ESPRIELLA CORREA (IUE 2-40066/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20912 Ago 15- Ago 29

JUAN CARLOS MORTOLA FERRACO (IUE 2-64236/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20909 Ago 15- Ago 29

JOSÉ HERMIDA O ERMIDA TOJA y LILIÁN GLADYS HERMIDA BONIFAZI (IUE 2-63644/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20593 Ago 14- Ago 28

GERARDO ECHAVARREN WELKER (IUE 2-61666/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20501 Ago 11- Ago 24

JAVIER OMAR POMBO MORALES (IUE 2-39119/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20490 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEXTO TURNO

SILVIA VEIGA ANTÚNEZ (IUE 2-39776/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22072 Ago 24- Set 07

JULIO PEDRO ABIUSSO MONTESDEOCA (IUE 2-72352/2022).
Montevideo, 02 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22005 Ago 24- Set 07

WASHINGTON DAVID PEREYRA GRUGNOLA (IUE 2-62297/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21758 Ago 22- Set 05

BRENDA OCA MINETTI (IUE 2-55958/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21672 Ago 22- Set 05

AMADA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-65398/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20930 Ago 16- Ago 30

RUBENS FERNANDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-60436/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20922 Ago 15- Ago 29

CELESTE PRESENTE PIÑA (IUE 2-48895/2023).
Montevideo, 16 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20845 Ago 15- Ago 29

SALOMON GLIKSBERG GOLDFARB (IUE 2-59871/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20797 Ago 15- Ago 29

DELIVANO O DELIBIANO ALVEZ RITTA (IUE 2-64714/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20492 Ago 11- Ago 24

ELSA ELENA SIERRA AROTCE (IUE 2-51848/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20472 Ago 11- Ago 24

ADDOLARATA O ADDOLORATA LAMANNA RAMBALDI (IUE 57-59/2001).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20404 Ago 11- Ago 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

GILDA MYRIAM ROLAND DIETRICH (IUE 2-69183/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22080 Ago 24- Set 07

OSCAR JORGE INCHAUSTI CORTINAS (IUE 2-66058/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21774 Ago 22- Set 05

BLANCA IRIS TOMASCO SCHULTZE (IUE 2-68021/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21696 Ago 22- Set 05

HUGO EDUARDO CERVINI ROVERANO (IUE 2-66015/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21604 Ago 21- Set 04

DOLORES ESTELA DOS SANTOS COITO Y WASHINGTON MATINEZ CAMEJO O WASHINTON MARTINEZ CAMEJO (IUE 2-8445/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21535 Ago 21- Set 04

OFELIA MOLINARI SUAREZ (IUE 2-68484/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21327 Ago 18- Set 01

TOMAS GREGORIO BENTANCOR BORGES (IUE 2-62007/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21312 Ago 18- Set 01

REMIGIO CARREÑO (IUE 2-64055/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21308 Ago 18- Set 01

DOMINGA BERNAT TEDESCO (IUE 2-57507/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21302 Ago 18- Set 01

JORGE RUBENS RODRIGUEZ BARBIERI (IUE 2-54775/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21213 Ago 17- Ago 31

GEOFFREY MICHAEL BROOKS (IUE 2-61439/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21106 Ago 17- Ago 31

MARTA RELFA CANCLINI MARTINEZ (IUE 2-33050/2023).
Montevideo, 13 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21026 Ago 16- Ago 30

FELA KOCINSKA KLAJMAN (IUE 2-62808/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21018 Ago 16- Ago 30

ELIDA CARMEN GARGIULO COTELO (IUE 2-59868/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20988 Ago 16- Ago 30

PROSPERO AURELIO GIROLDI FERNANDEZ (IUE 2-69135/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20910 Ago 15- Ago 29

HORACIO GUILLERMO RIADIGOS (IUE 2-61734/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20899 Ago 15- Ago 29

SUSANA MARQUISA DOS SANTOS O GLORIA SUSANA MARQUISA O MARQUIZA DOS SANTOS (IUE 2-59240/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20734 Ago 14- Ago 28

ANTONIO CICCARIELLO O CICARIELLO PALUMBO (IUE 2-45495/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20551 Ago 11- Ago 24

ANIBAL MAURO LUQUE CAMACHO (IUE 2-20841/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20484 Ago 11- Ago 24

MARIA PURIFICACION SOMOZA MOARES (IUE 2-62807/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20471 Ago 11- Ago 24

JOSE RAMON OJEDA MARQUEZ, CAMILA FAN SAVIO Y WILLIAN DANIEL OJEDA FAN (IUE 2-39283/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20463 Ago 11- Ago 24

ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-56835/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20426 Ago 11- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA VALENTE CORIGLIANO (IUE 2-61686/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22047 Ago 24- Set 07

ROSA CARMELA SANTOMAURO DI MATTEO (IUE 2-67582/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22041 Ago 24- Set 07

SALVADOR NELSON DI LANDRO D'AMATO (IUE 2-12197/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21790 Ago 23- Set 06

ALEJANDRO WILLIMAN ALVAREZ VARELA (IUE 2-66793/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21640 Ago 22- Set 05

MARIA DEL ROSARIO AUZA MEDERO (IUE 2-69428/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21588 Ago 21- Set 04

DORA THEIS CASARIN (IUE 2-61985/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21067 Ago 16- Ago 30

GRECIA TERESITA BARROS GONZALEZ (IUE 2-30985/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20979 Ago 16- Ago 30

PABLO JAVIER LORENZO FERNANDEZ (IUE 2-66311/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20809 Ago 15- Ago 29

ANGELITO PEREZ NUÑEZ, OSCAR DANIEL PEREZ GAMBOA Y ADELA GAMBOA O ELSA ADELA GAMBOA (IUE 2-50043/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20684 Ago 14- Ago 28

LIDELBA FERMINA AMONINI PEREZ (IUE 2-59231/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20670 Ago 14- Ago 28

RAMON HORACIO TORRENS (IUE 2-64638/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20487 Ago 11- Ago 24

MARIA DE LOS ANGELES ARDOINO DATHAGUY (IUE 2-63976/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20448 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EVANGELICA CAMEJO CAMEJO (IUE 2-68418/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22136 Ago 24- Set 07

ADELA MACHIN PEIRAN, JACINTO AMARO MONTAÑO, BLANCA LILIANS VICINI MACHIN Y ERNESTO O HEBER O HEBERT AMARO VICINI (IUE 2-44754/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21953 Ago 23- Set 06

MARIA INOSENCIA o INOCENCIA ROMERO SILVA (IUE 2-61257/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21769 Ago 22- Set 05

CARMELO O CARLOS EUSEBIO SANCHEZ ALVAREZ Y SARA ANASTACIA O ANASTASIA ACOSTA CORBELLINI O ACOSTA MOREIRA (IUE 2-65893/2019).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21739 Ago 22- Set 05

JORGE BARBIERI SOLIMO (IUE 2-54666/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21731 Ago 22- Set 05

CARLOS DANIEL SOCA ALONSO (IUE 2-54190/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21245 Ago 17- Ago 31

LUIS ALEJANDRO CROSSA DIAZ (IUE 2-61863/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21130 Ago 17- Ago 31

LUIS ALBERTO BUSCHIAZZO LAZZERNI O LAZZERINI, DORA GLADYS PERILLO VENSE Y NORMA CRISTINA BUSCHIAZZO PERILLO (IUE 2-21836/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21128 Ago 17- Ago 31

ROMULO ALARCON SORIA (IUE 2-65894/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21002 Ago 16- Ago 30

HEBER AMILCAR ABREU CEDRES (IUE 2-65540/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20924 Ago 16- Ago 30

NELIDA AVILA IMPERIAL Y FELIX SILVA ZAPATA (IUE 284-44/2021).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20872 Ago 15- Ago 29

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ RUBI (IUE 2-65174/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20843 Ago 15- Ago 29

GLADIS ESTER YOSET PARODI (IUE 2-66635/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20736 Ago 14- Ago 28

RAUL ALFREDO AROCENA STORM (IUE 2-61007/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20485 Ago 11- Ago 24

BEATRIZ AIDA BERNASCONI ARREDONDO (IUE 2-66175/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20424 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

IRENE YVONNE STAMMBACH STAMMBACH (IUE 2-69397/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22071 Ago 24- Set 07

GENOVEVA RAMONA FALCON BRUN (IUE 2-68770/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21951 Ago 23- Set 06

GERONIMO FERREIRA (IUE 2-65247/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21946 Ago 23- Set 06

ELVIO o ELBIO RODRIGUEZ y MARTA OLGA MARQUEZ (IUE 2-56371/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21772 Ago 22- Set 05

FRANCISCO CARMELO STABILE PENA (IUE 2-66768/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21368 Ago 18- Set 01

RENEE BEATRIZ CLERC HABIAGA (IUE 2-61264/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21094 Ago 16- Ago 30

EMA ROSALINDA MARTIN BERRUTTI y LUIS MARIA CABRERA MARTIN (IUE 2-21848/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21003 Ago 16- Ago 30

ANA MARIA RODRIGUEZ BATALLA (IUE 2-64616/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20971 Ago 16- Ago 30

MARIA ROSA MEDINA CHIARAMELLO (IUE 2-56719/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20781 Ago 15- Ago 29

JULIO CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-64239/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20758 Ago 15- Ago 29

VICTORIA GRACIELA CASELLA KHOURY (IUE 2-57668/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20703 Ago 14- Ago 28

JOSE MARIA NOGUEIRA MARTINEZ (IUE 2-67504/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20664 Ago 14- Ago 28

JUAN BELTRAN VARELA MOLINA (IUE 2-65129/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20494 Ago 11- Ago 24

NERFFE AMILIVIA TELIZ (IUE 2-60226/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20423 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA JOSEFA GUERRA GUERRA (IUE 2-37062/2023).
Montevideo, 31 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22074 Ago 24- Set 07

EDDA LINA SCALESSE SCALESSE (IUE 2-69131/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22000 Ago 24- Set 07

NELSON ORLANDO ARTIGAS ANDREGNETTE VANOLI (IUE 2-66775/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21820 Ago 23- Set 06

MIRYAM AMELIA BIANCHI ITURRALDE (IUE 2-44114/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21724 Ago 22- Set 05

BEATRIZ MAGDALENA o BEATRIZ MAGDALENA GERÓNIMA DOIL FALCO (IUE 2-57868/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21693 Ago 22- Set 05

ALBERTO GONZALEZ VALDEZ (IUE 2-66293/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21628 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS GRANARA RUIZ (IUE 2-61342/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21461 Ago 21- Set 04

DANIEL HUGO PERTUSATTI CAMARGO (IUE 2-39868/2023).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21334 Ago 18- Set 01

DARDO MANUEL DELGADO SEJAS (IUE 2-55341/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21316 Ago 18- Set 01

MARIA CELIA DEVINCENZI GONZALEZ (IUE 2-60244/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21311 Ago 18- Set 01

NELSON JORGE SILVA ALZUGARAY (IUE 2-61983/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21136 Ago 17- Ago 31

LIRIANA GAMBA CHULIA (IUE 2-36301/2023).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21131 Ago 17- Ago 31

NELIDA MARIA CASTRILLON (IUE 2-51787/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21112 Ago 17- Ago 31

BASILIO SAUCHENCO LOCOIDA (IUE 2-27352/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21107 Ago 17- Ago 31

RAQUEL MIREYA ALBERNI (IUE 2-49776/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21082 Ago 16- Ago 30

MARIA IRMA MARTINEZ AMARO (IUE 2-66883/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21075 Ago 16- Ago 30

MARGARITA BLANCA FUSTER BONHOMME (IUE 2-52994/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20833 Ago 15- Ago 29

CARMELO RUBEN VISILLAC GONZALEZ (IUE 2-52384/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20786 Ago 15- Ago 29

LAURA ESTRELLA LOCKHART GENTA (IUE 2-57465/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20735 Ago 14- Ago 28

ELSA CORREA SANTOS y CRISTINA GRACIELA ALVAREZ CORREA (IUE 2-49336/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20541 Ago 11- Ago 24

EDUARDO BASIGALUZ SAEZ (IUE 2-62205/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20453 Ago 11- Ago 24

ALFREDO RAFAEL GONZALEZ BONORINO (IUE 2-62735/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20429 Ago 11- Ago 24

MARIA ELIDA PRATO FERRO (IUE 2-61681/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20402 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANA MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-68051/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22082 Ago 24- Set 07

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ (IUE 2-69154/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21851 Ago 23- Set 06

MARIA DEL CARMEN SOTO BLUNDI (IUE 2-63778/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21848 Ago 23- Set 06

OLGA CABANO PEDROSA (IUE 2-55962/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21653 Ago 22- Set 05

MARCELO URI BLAJ (IUE 2-59882/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21429 Ago 21- Set 04

LILIA ANALIA SAEZ ALVARENGUEZ (IUE 2-67272/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21420 Ago 18- Set 01

HERLI MARCO ACUÑA y BELTRÁN PAREDEZ o PAREDES DURÉ (IUE 2-44534/2023).
Montevideo, 14 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21370 Ago 18- Set 01

NANCI ESTHER SCANZIANI CHOVIATT (IUE 2-61826/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21365 Ago 18- Set 01

NELLY ESTELA PITTERLY GÓMEZ (IUE 2-52857/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21293 Ago 18- Set 01

MARIA LUISA MONTANER VILA y PABLO AUGUSTO RAMIREZ BAYA (IUE 2-63827/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21284 Ago 18- Set 01

JULIO GUSTAVO CAL PEREIRA (IUE 2-46434/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21204 Ago 17- Ago 31

SERGIO EDUARDO SERRATTO CONDE (IUE 2-25354/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21166 Ago 17- Ago 31

RAQUEL ELENA FABBIANI PORRO y RAUL AREOSA GARCIA (IUE 2-64308/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21109 Ago 17- Ago 31

JOSÉ PEDRO FREGUEIRO GONZÁLEZ (IUE 2-19577/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21073 Ago 16- Ago 30

NELSON HEBER DE MARCHI MARRERO (IUE 2-63814/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20989 Ago 16- Ago 30

LOTTE MARIANNE TRIER FEITIS (IUE 2-51034/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20956 Ago 16- Ago 30

BLANCA MIRTHA HERNANDEZ SANTOS y OSCAR VALDEMAR CABRERA MARTINEZ (IUE 2-44137/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20939 Ago 16- Ago 30

CONCEPCIÓN BIANCO AITA (IUE 2-17626/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20937 Ago 16- Ago 30

CORINA NIVER CORREA PATRÓN (IUE 2-56464/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20708 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOTERCER TURNO

MARTA ISABEL MAUBECIN (IUE 2-58843/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22138 Ago 24- Set 07

RITA CRISTINA GONZALEZ TORRES (IUE 2-56381/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21920 Ago 23- Set 06

Julia BOICHENCO FOMICHOV (IUE 2-19684/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21668 Ago 22- Set 05

Juan Enrique PATRONE ZOCCHI (IUE 2-67185/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21457 Ago 21- Set 04

MAXIMA RAQUEL O RAQUEL MAXIMA ARAMBURU GOMEZ (IUE 2-62248/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21416 Ago 18- Set 01

LUIS ANTONIO MARTIN BARINI (IUE 2-57468/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21314 Ago 18- Set 01

ANASTASIA ELVIRA PACHECO MEDINA (IUE 2-63153/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21310 Ago 18- Set 01

Hector Enrique MARQUEZ (IUE 2-65628/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21304 Ago 18- Set 01

Luis Roberto CASTELAO CORREA (IUE 2-69914/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21164 Ago 17- Ago 31

ATILIO ORIO MARTIGNONI (IUE 2-61708/2023).

Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21133 Ago 17- Ago 31

ANA MARIA SACCONE (IUE 2-26960/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20917 Ago 15- Ago 29

OSCAR RUFINO MALLADA VACCARO (IUE 2-59130/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20754 Ago 15- Ago 29

MARTIN ALEJANDRO BOVE ANDRADE (IUE 2-58090/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20732 Ago 14- Ago 28

MARIA JULIA BENITEZ ALSINA (IUE 2-61419/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20699 Ago 14- Ago 28

ROBERTO PAIS MOLINARI (IUE 2-60299/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20694 Ago 14- Ago 28

GREGORIO RODRIGUEZ Y BLANCA NAHIR MORALES (IUE 2-65282/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20680 Ago 14- Ago 28

IRMA MOSEGUES SUPATTO (IUE 2-64246/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20425 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA LILIAN CABRERA TARAN (IUE 2-61865/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21973 Ago 24- Set 07

ANTONIO SATRIANO (IUE 2-68419/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21779 Ago 22- Set 05

RAUL JOSE IPHARRAGUERRE AMBROA (IUE 2-54683/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21765 Ago 22- Set 05

María Mercedes SARAVIA GONZALEZ (IUE 2-66648/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21276 Ago 18- Set 01

MARIA DEL ROSARIO OLASCOAGA SILVEIRA (IUE 2-63457/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21256 Ago 17- Ago 31

María de la Paz VAZQUEZ LORENZO (IUE 2-63913/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21072 Ago 16- Ago 30

Luis Heber ALVEZ (IUE 2-67845/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21012 Ago 16- Ago 30

Nelly Magdalena NOVELLINO CHAVES (IUE 2-57612/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20802 Ago 15- Ago 29

Hugo Jesús AMARAL PEREIRA DA TERRA (IUE 2-40044/2023).
Montevideo, 22 de junio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20787 Ago 15- Ago 29

ALBERTO RUBEN FERRETJANS HERNANDEZ (IUE 2-49993/2023).
Montevideo, 27 de junio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20518 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

SUSANA SILVA PASARELLA (IUE 2-53797/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21975 Ago 24- Set 07

GIESEL DAMIAN TOLEDO RODRIGUEZ (IUE 2-66543/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21970 Ago 24- Set 07

GUMERSINDO HUGO GUICHON BROUSSE o GUMERSINDO HUGO GUICHON BLOUSSE (IUE 2-48171/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21761 Ago 22- Set 05

RITA CECILIA ORTIGOSA CABRERA (IUE 2-49563/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21715 Ago 22- Set 05

ROSAURA SILVEIRA y HARLEY BLANCO BLANCO (IUE 2-68617/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21590 Ago 21- Set 04

PRECIOSA DEUS DE VIEITO o PRECIOSA FRAGA o PRECIOSA DEUS FRAGA (IUE 2-67033/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21546 Ago 21- Set 04

FLORENCIA BLANCO (IUE 2-53238/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21528 Ago 21- Set 04

MARIO ADRIAN VERA URRUTY (IUE 2-65095/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21415 Ago 18- Set 01

LUIS ALAMO MACHADO (IUE 2-66116/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21399 Ago 18- Set 01

SUSANA HENDERSON PEYROULOU (IUE 2-63855/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21373 Ago 18- Set 01

MARIA ALICIA ALVAREZ VAZQUEZ (IUE 2-65464/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21360 Ago 18- Set 01

MARIA ANGELICA PITTAMEGLIO ARACHE (IUE 2-61543/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21074 Ago 16- Ago 30

PASCUALINA O PASQUALINA SICA DI MATTEO (IUE 2-58492/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21060 Ago 16- Ago 30

MERCEDES PEÑA ALDAN (IUE 2-59699/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20940 Ago 16- Ago 30

GLADYS ESTHER CURBELO MORIXE (IUE 2-60044/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20693 Ago 14- Ago 28

GLORIA DEL CARMEN GORONDONA MAS (IUE 2-49189/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20633 Ago 14- Ago 28

NELSA ELENA BALERO (IUE 2-57228/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20409 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

TULIO MARIO MONTERO, ILDA PETRONE BAIS , SUSANA ILDA o HILDA MONTERO PETRONE y SERGIO OMAR ROMERO GARCÍA (IUE 2-48792/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22034 Ago 24- Set 07

JUAN MARÍA MARQUISIO BACCINO (IUE 2-60305/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22032 Ago 24- Set 07

Juan José Portela Carnelli (IUE 2-26966/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21939 Ago 23- Set 06

JUAN BREGER BRAINES (IUE 2-67564/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21777 Ago 22- Set 05

JUAN MARTIN MOTTA BALLEJO (IUE 2-66305/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21685 Ago 22- Set 05

CHARLES EDGAR BURWOOD TORRES y ELIDA SUSANA MEINERO HERNÁNDEZ (IUE 2-67198/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21596 Ago 21- Set 04

BRENDA OFELIA PEREZ INCHAUSTI (IUE 2-56833/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21595 Ago 21- Set 04

Antonio Alvarez Arroyo (IUE 2-32807/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21556 Ago 21- Set 04

FRANÇOISE MARIE FAURE SENES (IUE 2-65999/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21014 Ago 16- Ago 30

Albérico Rivero o Alberico Ribero (IUE 2-48499/2018).
Montevideo, 12 de mayo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20994 Ago 16- Ago 30

VERÓNICA PAZ ARNEJO (IUE 2-58110/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20896 Ago 15- Ago 29

Beatriz Yolanda Bidegain Benzano (IUE 2-48334/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20808 Ago 15- Ago 29

OMAR HUMBERTO SASTRE MONTES (IUE 2-58881/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20556 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SONIA MARIA NERON FALCON (IUE 2-49620/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21979 Ago 24- Set 07

NORMA FASCIOLO GUILLERMO (IUE 2-66597/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21938 Ago 23- Set 06

ELENA GONZALEZ OSPITALECHE (IUE 2-65887/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21933 Ago 23- Set 06

CARLOS ALBERTO BUSCARINI (IUE 2-64896/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21926 Ago 23- Set 06

PABLO FABIAN BARRETO BETIZAGASTI (IUE 2-56363/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21771 Ago 22- Set 05

VICENTE CLEMENTE PLADA RODRIGUEZ y ROSARIO CAMBON REGUEIRA (IUE 2-63898/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21730 Ago 22- Set 05

SARA SOTO SOUTO (IUE 2-68417/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21435 Ago 21- Set 04

NERY SANCHEZ y ANGEL NERY SANCHEZ GRAVI (IUE 2-56923/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21424 Ago 18- Set 01

MARIA ELENA BADAN TORRES (IUE 2-52779/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21309 Ago 18- Set 01

MARIA OFELIA FERNANDEZ CORTA (IUE 2-67062/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21264 Ago 17- Ago 31

HAYDEE FERNANDEZ MEDINA (IUE 2-63006/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21255 Ago 17- Ago 31

JORGE ALFREDO TERRA REYES (IUE 2-71284/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21202 Ago 17- Ago 31

SELVA INMACULADA CURBELO SORIA y MAURO FRANCISCO SUAREZ MILAN (IUE 2-63437/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21201 Ago 17- Ago 31

ANDREA CARINA SASIAS RESENDE (IUE 2-62109/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21195 Ago 17- Ago 31

JUAN FERNANDO DOVAL GRAÑA (IUE 2-59711/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21172 Ago 17- Ago 31

MARIA BETTINA MUÑOZ GIMENEZ (IUE 2-66173/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21135 Ago 17- Ago 31

ANA MARIA RODRIGUEZ OTHEGUY (IUE 2-58326/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20931 Ago 16- Ago 30

HECTOR JAVIER NERVI BERRUTTI (IUE 2-61858/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20825 Ago 15- Ago 29

CARMEN DIPIERRO GIOSA (IUE 2-57609/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20777 Ago 15- Ago 29

VIRGINIA BOHEME VARELA ZIROLLI o VIRGINIA BOHEME VARELA LEE, RAUL HECTOR VARELA PIERI y BOHEME ZIROLLI DI BELLO (IUE 2-36014/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20427 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO NELSON MOIRANO LOMBARDI (IUE 2-62267/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22109 Ago 24- Set 07

BLANCA NIEVES MACHADO DIAZ y ADAN PEREIRA SILVERA (IUE 2-66920/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22031 Ago 24- Set 07

MIGUEL ARIEL ALVAREZ (IUE 2-64060/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21992 Ago 24- Set 07

YOLANDA GRACIELA PASTORINO (IUE 2-69997/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21814 Ago 23- Set 06

MIRIAM MABEL COLACCI MARICHAL (IUE 2-46775/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21766 Ago 22- Set 05

MAURICIO JAVIER CARRASCO ABELLA (IUE 2-60701/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21550 Ago 21- Set 04

CARLOS ENRIQUE FERRO ALACIO (IUE 2-55144/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21545 Ago 21- Set 04

SYLVIA ELIZABETH PAN BONELLI, JULIO CESAR PAN BONELLI Y ANTONIO MARIO PAN BONELLI (IUE 2-13858/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21358 Ago 18- Set 01

OSCAR MARIO BERTAIOLA RODRIGUEZ (IUE 2-61499/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21269 Ago 17- Ago 31

PASCUAL AMADEO (IUE 2-65385/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21254 Ago 17- Ago 31

HUGO LORENZO LIGUORI FERRERI (IUE 2-56260/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21244 Ago 17- Ago 31

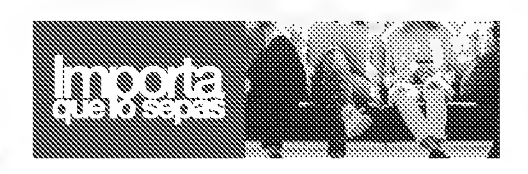
GERHARD KLAUDA (IUE 2-64311/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21181 Ago 17- Ago 31

WILSON ALBERTO LORENZO PEREIRA (IUE 2-58903/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20835 Ago 15- Ago 29

LILA ESTHER RODRIGUEZ SOUZA (IUE 2-50623/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20698 Ago 14- Ago 28

MARIA ISABEL MERCEDES TABOADA DE LA FUENTE (IUE 2-59239/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20644 Ago 14- Ago 28

MARIA ESTHER o MARIA ESTER FERREYRA SALDUONDO o FERREIRA SALDUONDO DE NADAL y MIGUEL ANGEL CIRILO NADAL FERREYRA (IUE 2-37714/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20570 Ago 14- Ago 28



(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANOR LORA PUJOL (IUE 156-46/2023).
Artigas, 31 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22112 Ago 24- Set 07

JOSE CARLOS MEZZETTA MOSCARDI y BLANCA OLINDA SILVEIRA FERREIRA RAMOS (IUE 2-50660/2023).
Artigas, 09 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21892 Ago 23- Set 06

MERCEDES TEJEIRA MARTINEZ (IUE 2-58651/2023).
Artigas, 03 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21163 Ago 17- Ago 31

PABLO RIBEIRO GOMEZ (IUE 2-49239/2023).
Artigas, 10 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21142 Ago 17- Ago 31

CARLOS NERY PAZ LUCAS (IUE 2-17013/2023).
Artigas, 31 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20997 Ago 16- Ago 30

IVONE MIREYA FRANÇA MENDINA (IUE 2-54343/2023).
Artigas, 07 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20491 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Alberto LIBONATTI JUANICOTENEA (IUE 461-180/2013).
Artigas, 23 de mayo de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21773 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVE MACIERA DE SOUZA (IUE 2-68860/2023).
Artigas, 17 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21463 Ago 21- Set 04

SANTIAGO GOMEZ VARGAS (IUE 2-66225/2023).

Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21162 Ago 17- Ago 31

MIGUEL GANIO DE LOS SANTOS y ALBA ROSA MARTINEZ BANEGA (IUE 2-58661/2023).
Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20998 Ago 16- Ago 30

MARGARITA DE PAULO Y RAMON ROLDAN CARVALLO PARENTINI (IUE 2-56562/2023).
Artigas, 07 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20894 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

MARCOS ENRIQUE BERRETTA ORIHUELA (IUE 2-42984/2023).
Bella Unión, 29 de junio de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20760 Ago 15- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIREYA FRANCISCA CERNADA SANABIA (IUE 2-49942/2023).
Canelones, 17 de julio de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22014 Ago 24- Set 07

MARIA CRISTINA MEDINA BELEN (IUE 2-7670/2023).
Canelones, 28 de julio de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21242 Ago 17- Ago 31

MIRIAM O MIRIAN ELENA MORALES TESTORE (IUE 2-40311/2023).
Canelones, 14 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21143 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

JULIO CESAR MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-50223/2023).
Canelones, 02 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21240 Ago 17- Ago 31

ROBERTO AMILCAR BERRUTI PEREIRA (IUE 2-71763/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20673 Ago 14- Ago 28

Blanca Nieves Nuñez Hernández y Carlos Alberto Batista Peraza (IUE 459-111/2022).
Canelones, 20 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20672 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO SOLARI FIGUEROA (IUE 2-51016/2023).
Atlántida, 21 de julio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22141 Ago 24- Set 07

NELSON COR ECHEVERRY (IUE 2-67931/2022).
Atlántida, 01 de marzo de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22030 Ago 24- Set 07

PABLO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-45348/2023).
Atlántida, 26 de junio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21569 Ago 21- Set 04

MATILDE LILIAN FARCICH SUSANA (IUE 2-62909/2022).
Atlántida, 02 de diciembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21165 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

MABEL RAQUEL GONZALEZ (IUE 2-51021/2023).
Atlántida, 28 de junio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22142 Ago 24- Set 07

RICARDO DUMPIERREZ RUSSI (IUE 2-58258/2023).
Atlántida, 31 de julio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21371 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER BELO BELO (IUE 2-62099/2023).
Ciudad de la Costa, 01 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21575 Ago 21- Set 04

WALTER JOSÉ ANTUNEZ OREGGIONE (IUE 179-534/2020).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 11 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20745 Ago 14- Ago 28

GLADYS ELENA CAPRA LUCHETTA (IUE 2-61538/2023).
Ciudad de la Costa, 04 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20480 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

FERNANDO MARTÍNEZ FERRERO (IUE 2-29821/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21426 Ago 18- Set 01

CELINA NORA GIORELLO FINOCCHIO Y HÉCTOR WILLIAM CANCELA MUIÑOS. (IUE 2-58263/2023).
Ciudad de la Costa, 03 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21005 Ago 16- Ago 30

SELVA GRACIELA DOMINGUEZ DI TRANO (IUE 180-6/2022).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20978 Ago 16- Ago 30

SEXTO TURNO

HUGO ROBERTO FERROU PEREZ (IUE 2-65166/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21896 Ago 23- Set 06

ANGEL RINALDI VITA (IUE 2-60461/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21444 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AURORA DELGADO RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO CAMACHO DELGADO, FRANCISCO RAÚL CAMACHO DELGADO y JOSÉ NICOLAS CAMACHO DELGADO (IUE 2-59306/2023).
Las Piedras, 07 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21385 Ago 18- Set 01

TERESA RAQUEL TOMAS ACEVEDO (IUE 2-64341/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21127 Ago 17- Ago 31

CARMEN DAIA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-53090/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20701 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

Raúl Ventura Amorín Correa (IUE 2-67422/2023).
Las Piedras, 10 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21390 Ago 18- Set 01

Leónidas ACOSTA ABREU (IUE 2-59398/2023).
Las Piedras, 27 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21303 Ago 18- Set 01

Ulises Rodolfo Rodriguez Ferro y Guillermina Antonia Ferro (IUE 2-61557/2023).
Las Piedras, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21110 Ago 17- Ago 31

Luis Alfredo BULLA RODRIGUEZ (IUE 2-67984/2023).
Las Piedras, 09 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21104 Ago 17- Ago 31

Gustavo Leonel MARTINEZ BARBOSA (IUE 2-42086/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20838 Ago 15- Ago 29

SÉPTIMO TURNO

GLADYS MABEL GAI LONGO (IUE 2-62223/2023).
Las Piedras, 24 de julio de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22095 Ago 24- Set 07

Juan Manuel Montaño Pintos y Maria Haydee Perez Fernandez (IUE 533-440/2021).
Las Piedras, 10 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22084 Ago 24- Set 07

Ruben Gonzàlez Gadea (IUE 2-62268/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22069 Ago 24- Set 07

Olga Antonia De Leon Rodriguez (IUE 2-64374/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 21698 Ago 22- Set 05

Walter Panizza Manfredi (IUE 2-18743/2023).
Las Piedras, 03 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 21070 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Leonel Paulino Hernández Peña (IUE 2-62352/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22012 Ago 24- Set 07

Alvaro Sergio García Romero (IUE 2-62201/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22006 Ago 24- Set 07

Vilma Juana Fernández Lanusse (IUE 2-48339/2023).
Pando, 24 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21539 Ago 21- Set 04

Julio Omar Avero Martínez (IUE 2-59399/2023).
Pando, 07 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21361 Ago 18- Set 01

ROBERTO GHANS CABRERA Y FRANCISCA HERNANDEZ VIERA (IUE 2-42812/2023).
Pando, 13 de junio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21123 Ago 17- Ago 31

APOLONIO SABINO VYDRA TRUJILLO (IUE 2-61674/2023).
Pando, 07 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21053 Ago 16- Ago 30

ADRIANA BENITEZ PEREZ (IUE 2-54413/2023).
Pando, 03 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20483 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

NIRIA ENILDA VERA PEREIRA (IUE 2-62193/2023).
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22013 Ago 24- Set 07

ARTIGAS JOSÉ TEJERA CHARLO (IUE 2-62340/2023).
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22011 Ago 24- Set 07

MARÍA ELENA o MARÍA HELENA PEREIRA ANTUNES (IUE 2-50400/2023).
Pando, 21 de julio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21612 Ago 21- Set 04

BASILIO CARLOS HERNÁNDEZ (IUE 2-55855/2023).
Pando, 03 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21059 Ago 16- Ago 30

CARLOS ALBERTO NICOLAS CABRERA (IUE 2-66259/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21010 Ago 16- Ago 30

ELBA VIGÑOLE ELENA o ELBA VIGNOLI ELENA o ELBA VIÑOLE ELENA (IUE 2-54544/2023).
Pando, 04 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20970 Ago 16- Ago 30

NUBIA TERESA GANDINI ACOSTA, RAMÓN OSCAR GANDINI BONILLA y PETRONA ACOSTA TEJERA (IUE 2-40946/2023).
Pando, 06 de junio de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20499 Ago 11- Ago 24

JUAN ANDRÉS ARISMENDES o ARISMENDEZ o ARIZMENDI URDANGARAIN y CLAUDIA LORENZA RAMIREZ (IUE 2-41565/2023).
Pando, 16 de junio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20470 Ago 11- Ago 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO PÉREZ ROSA (IUE 2-57644/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21266 Ago 17- Ago 31

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ (IUE 2-65145/2023).
Melo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21119 Ago 17- Ago 31

JUANA ALDINA PÉREZ CORONEL (IUE 2-61070/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20589 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA DOS SANTOS (IUE 2-11730/2023).
Melo, 17 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21809 Ago 23- Set 06

LIRA ISABEL CASTAÑO COLLAZO (IUE 2-61537/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21644 Ago 22- Set 05

EULALIA SILVERA ó EULALIA MUJICA, NOEMÍ OLMEDO MUJICA y DELBIA RUTH SILVA OLMEDO (IUE 2-69422/2023).
Melo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21483 Ago 21- Set 04

ROMAN SENCIÓN NOBLE (IUE 2-65155/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20505 Ago 11- Ago 24

JUAN ANTONIO GODIÑO SILVERA (IUE 2-64722/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20503 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

JOSÉ FRANCISCO GONZALEZ CEBALLOS y ANAMIR GONZALEZ TERMEZANA. (IUE 468-231/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21811 Ago 23- Set 06

MARÍA NÉLIDA MONTEIRO LEMOS y CARLOS ANTONIO FARÍAS MONTEIRO (IUE 2-48847/2023).
Melo, 29 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21652 Ago 22- Set 05

CIRILA RAMONA RIVERO NUÑEZ y JUAN CARLOS HOYO RIVERO (IUE 2-50217/2023).
Melo, 29 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21285 Ago 18- Set 01

RAMÓN NOBLE SAMPALLO y SELVA MIRIAN BARDESIO LAIN (IUE 2-62851/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20957 Ago 16- Ago 30

TERESITA SOSA OLIVERA y DOMINGO MORALES BORBA (IUE 2-59438/2023).
Melo, 01 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20955 Ago 16- Ago 30

ANTONIO FERREIRA MOITIÑO (IUE 2-46167/2023).
Melo, 13 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20796 Ago 15- Ago 29

DEOBILES VIERA DE FREITAS MACHADO (IUE 2-66482/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20510 Ago 11- Ago 24

LUIS FRANCISCO DÍAZ AZPIROZ (IUE 2-66068/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20506 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

MARIA LEONTINA ARISMENDI RONDAN (IUE 2-49011/2023).
Río Branco, 09 de junio de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21578 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

GLADEINER LEDESMA CAETANO (IUE 2-67683/2023).
Río Branco, 04 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21995 Ago 24- Set 07

SERGIO ANTONIO OCARIZ MUÑOZ (IUE 2-58089/2023).
Río Branco, 21 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21994 Ago 24- Set 07

CHRISTIAN VERGARA GULLERMELO (IUE 616-114/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Río Branco, 14 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20884 Ago 15- Ago 29

CARLO LENIS PETTOROSSI GONZALEZ (IUE 2-64095/2023).
Río Branco, 01 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20560 Ago 11- Ago 24

MARCELO BARBOZA (IUE 2-65416/2023).
Río Branco, 01 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20444 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO TORRES o DOMINGO SEBASTIAN BARAYOLO o DOMINGO SEBASTIAN BARAYOLO TORRES o DOMINGO S. BARAYOLO o DOMINGO BARAYOLO o DOMINGO BARAYOLO TORRES o DOMINGO I BARAYOLO o DOMINGO I BARAYOLO TORRES o SEBASTIAN DOMINGO BARAJOLO TORRES o SEBASTIAN DOMINGO BARAYOLO (IUE 2-41033/2023).
Colonia, 26 de julio de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22146 Ago 24- Set 07

MARTA LUJAN MELATTI GARCIA (IUE 2-57105/2023).
Colonia, 21 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21961 Ago 23- Set 06

Elias Claudio QUINTANA o Elias Claudio QUINTANA FUENTES (IUE 2-47741/2023).
Colonia, 28 de junio de 2023.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21611 Ago 21- Set 04

ANTONIO RUBEN JOSE CARRO (IUE 2-68908/2023).
Colonia, 17 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21494 Ago 21- Set 04

TERCER TURNO

RAUL ALFREDO MACALUSO TADEI (IUE 2-64642/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21243 Ago 17- Ago 31

YANARA BEATRIZ MELATTI LOMBARDO (IUE 2-62202/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20921 Ago 15- Ago 29

MARIA LUISA PEREZ IRIBARREN (IUE 2-64038/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20459 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GLORIA MARIA SALOMON GIRIBONE (IUE 2-73102/2023).
Carmelo, 22 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22116 Ago 24- Set 07

JUANA YOSEFFI MORELLO (IUE 2-70810/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21667 Ago 22- Set 05

LUIS OMAR BANCHERO ISNARDI (IUE 2-64828/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21649 Ago 22- Set 05

William Luis YOSEFFI MORELLO (IUE 2-64827/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21591 Ago 21- Set 04

Luciano Olmedo Mendoza, Alicia Esther Mendoza Báez y Estela Marys Olmedo Mendoza (IUE 2-55739/2023).
Carmelo, 21 de julio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21241 Ago 17- Ago 31

Angel Luis Baridón Tourn (IUE 2-17266/2023).
Carmelo, 07 de junio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20565 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NIDIA NOEMI DADALT SCHOFH (IUE 2-68005/2023).
Rosario, 15 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22147 Ago 24- Set 07

IRMA RENEE SILVA FALERO (IUE 2-70595/2023).
Rosario, 17 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21783 Ago 22- Set 05

JOSE LUIS ALCAIRE CALISTRO (IUE 2-14923/2023).
Rosario, 18 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21782 Ago 22- Set 05

MARILI REINA GUTIERREZ BENTANCUR (IUE 2-44654/2023).
Rosario, 13 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21422 Ago 18- Set 01

CHRISTIAN MARCOS TOURN SHANNON (IUE 2-44650/2023).
Rosario, 13 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21421 Ago 18- Set 01

LETICIA NOEMI DUARTE RODAS (IUE 2-24552/2023).
Rosario, 01 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21268 Ago 17- Ago 31

MARIO RAMON GARCIA MARTINEZ (IUE 2-28417/2023).
Rosario, 18 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21267 Ago 17- Ago 31

María Concepción SEVERO ALVEZ (IUE 2-65056/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21176 Ago 17- Ago 31

ANTONIO FERMIN RODRIGUEZ BONIFACIN (IUE 2-42758/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20969 Ago 16- Ago 30

ALBA RUTH SORIA BRATSCHI (IUE 2-17492/2023).
Rosario, 09 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20918 Ago 15- Ago 29

Aníbal Orley Pérez Pereira o Aníbal Orley Pérez Pereyra y de Eric Amílcar Pérez Pereira (IUE 225-678/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20430 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Zaragosa GOMEZ ROCHA y Lidia Deazul RODRIGUEZ MEDINA (IUE 2-34210/2023).
Durazno, 26 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22036 Ago 24- Set 07

Ramona Irene PIÑA LAZO (IUE 2-61274/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20573 Ago 14- Ago 28

Alberto Bautista FILIPPINI CURBELO (IUE 2-61395/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20418 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Maria Carmen ARANAGA SEGOVIA (IUE 2-67829/2023).
Durazno, 22 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22043 Ago 24- Set 07

Elsa Beatriz UMPIERREZ PINTOS (IUE 2-46396/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21125 Ago 17- Ago 31

Zulema LLULL LEMOS ó Maria Zulema LLULL LEMOS (IUE 2-61276/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20755 Ago 15- Ago 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA ELBA MOREIRA RAMOS (IUE 2-68739/2023).
Trinidad, 21 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21869 Ago 23- Set 06

MARÍA ELENA RECUERO ANZOLABEHERE (IUE 2-67737/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21760 Ago 22- Set 05

RAMON MARTIN ARTOLA LISTUR y MILDA MARGOT DEL BALLE ANDINO (IUE 254-545/2019).
Trinidad, 08 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21425 Ago 18- Set 01

JUANA MOREYRA REBETRIA o JUANA MOREIRA REBETRIA (IUE 2-39871/2023).
Trinidad, 31 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21038 Ago 16- Ago 30

JACINTO JESUS LOPEZ CEBALLOS (IUE 2-56564/2023).
Trinidad, 02 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20933 Ago 16- Ago 30

LUIS ALBERTO SILVA GUERRA (IUE 2-64121/2023).
Trinidad, 09 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20753 Ago 15- Ago 29

RICARDO MAZZULO BETHENCOURT (IUE 2-64127/2023).
Trinidad, 09 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20752 Ago 15- Ago 29

IRIS TERESITA DE JESÚS GONZÁLEZ SOSA (IUE 2-64107/2023).
Trinidad, 07 de agosto de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20750 Ago 15- Ago 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Aleja Biurrun Huarte y Fermín Arguiñarena Biurrum , (IUE 2-51444/2023).
Florida, 18 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21822 Ago 23- Set 06

Hipólito Rodriguez Tejera (IUE 2-65712/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21651 Ago 22- Set 05

Ramón González Silva , (IUE 2-70002/2023).
Florida, 10 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21326 Ago 18- Set 01

ANA LAURA CAULA SIRONI (IUE 2-69921/2022).
Florida, 14 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21317 Ago 18- Set 01

Eduardo Rodriguez Ortiz y Carmen Beatriz Fernandez Peña (IUE 2-63147/2023).
Florida, 01 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21156 Ago 17- Ago 31

GREGORIO ALEJANDRO VIERA CACERES (IUE 2-56206/2023).
Florida, 19 de julio de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20926 Ago 16- Ago 30

María del Carmen Albarenga Pérez (IUE 2-15470/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 10 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20522 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

NELLY MABEL GIUDICI FEO (IUE 2-58743/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21823 Ago 23- Set 06

OLGA MICAELA HERNÁNDEZ DEL CASTILLO (IUE 2-62118/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21805 Ago 23- Set 06

GASPAR DIONISIO ROBAINA FERREIRA y de MARÍA DELIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. (IUE 2-2636/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21638 Ago 22- Set 05

JAIME ROGELIO PEÑA LATORRE. (IUE 2-52534/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20763 Ago 15- Ago 29

JUAN ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ Y WUILMA HIRIDES RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-63156/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20632 Ago 14- Ago 28

NELSON HUMBERTO LAMAITA MARTÍNEZ. (IUE 2-62132/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20630 Ago 14- Ago 28

SARA PACHECO RINALDI. (IUE 2-53825/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20596 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSON PABLO LIBONATTI IFRAN (IUE 2-52953/2023).
Minas, 11 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22033 Ago 24- Set 07

LEONIDAS MERCEDES SOSA GONZÁLEZ (IUE 2-60775/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21827 Ago 23- Set 06

ALBERTO IDARSI VILA BON (IUE 2-61049/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20807 Ago 15- Ago 29

NELSON LORENZO GARCÍA GONZÁLEZ (IUE 2-55694/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20563 Ago 11- Ago 24

FRANCISCO HELIOCLIDES PRESA BONILLA (IUE 2-60119/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20545 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARCOS ENRIQUE SORIA ZABALETA (IUE 2-62862/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20934 Ago 16- Ago 30

RAMONA MERCEDES DONOFRIO NUÑEZ (IUE 2-55700/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20724 Ago 14- Ago 28

Pedro Benito Fernández Fernández (IUE 2-58406/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20482 Ago 11- Ago 24

BLANCA MIRTA INZAURRALDE SILVA (IUE 2-55657/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20416 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLIVERA CABOS, LUCY IVANNA (IUE 2-48287/2023).
Maldonado, 20 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21786 Ago 22- Set 05

LINARES GONZÁLES, NELDA ISABELy CUADRADO GONZALEZ, ANIBAL (IUE 2-37233/2023).
Maldonado, 01 de junio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20450 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

JULIO ANTONIO COSTA (IUE 2-74341/2022).
Maldonado, 14 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21785 Ago 22- Set 05

CONRADO MIGUEL VELEZ YONA (IUE 2-64795/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21718 Ago 22- Set 05

RONALD FREDDY PRANDI PRISCO (IUE 2-62876/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21646 Ago 22- Set 05

HORACIO LIONEL PELENUR COFMAN (IUE 2-51772/2023).
Maldonado, 02 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21563 Ago 21- Set 04

DELIA MIRTA CUADRADO SERRON, y JUAN JOSÉ LARROSA GIL (IUE 2-64444/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21551 Ago 21- Set 04

DESANTI ò DESANTIS RIVERO, HUMBERTO (IUE 285-388/2022).
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21460 Ago 21- Set 04

ROBINSON ORIOL ACEVEDO CLAVIJO o ROBINSON ORIOL CARLOS ACEVEDO CLAVIJO (IUE 2-74482/2022).
Maldonado, 13 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21113 Ago 17- Ago 31

ESMERALDA MASSA CORREA (IUE 2-60493/2023).
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20993 Ago 16- Ago 30

NORMA MABEL MEONI SOSA (IUE 2-42397/2023).
Maldonado, 06 de junio de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20779 Ago 15- Ago 29

OCTAVO TURNO

Anselmo Eliazar GONZÁLEZ ACUÑA (IUE 2-64432/2023).
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22018 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ZULMA LILIA CABRERA PÉREZ; AMÍLCAR RAMÓN ALONSO CABRERA ; NERIS SENÉN CABRERA CABRERA ; FRANCISCO PEDRO CABRERA PÉREZ y LILIÁN ESTER VIRRIEL CABRERA (IUE 2-61520/2023).
San Carlos, 07 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20449 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

ALBAENA BENITEZ DENIS (IUE 2-67295/2022).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21616 Ago 22- Set 05

WALTER MARI CLAVIJO CHARPANTIE (IUE 2-60911/2022).
San Carlos, 23 de noviembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21511 Ago 21- Set 04

IRMA NERY DELGADO BARRIOS (IUE 2-62117/2023).
San Carlos, 07 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21077 Ago 16- Ago 30

CARLOS SILVA DELGADO (IUE 2-30662/2023).
San Carlos, 02 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20653 Ago 14- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ANTONIO GUTIERREZ LEITES (IUE 2-55157/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22046 Ago 24- Set 07

ROSA CAMARGO ETCHENIQUE o ECHENIQUE (IUE 2-57183/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22015 Ago 24- Set 07

JUAN CARLOS FERNANDEZ LAPURIZ (IUE 2-49557/2023).
Paysandú, 17 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21319 Ago 18- Set 01

LUIS GONZAGA BESIO o LUIS GONZAGA BESSIO y ROSA ESTHER BARRETO ACOSTA (IUE 2-62434/2023).
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21145 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

Nery Nelcis (IUE 2-59080/2023).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21105 Ago 17- Ago 31

Roberto Gerónimo Taranto Gonzalez (IUE 2-45729/2023).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21084 Ago 16- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

JUAN CARLOS BORNET LAGGIARD (IUE 2-62966/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22117 Ago 24- Set 07

MARIA ELISA FANTON TOVO (IUE 2-62033/2023).
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22017 Ago 24- Set 07

RAQUEL VIRGINIA BAPTISTA VILLAAMIL (IUE 2-48451/2023).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21959 Ago 23- Set 06

ERICH EDUARDO LICKAY HARTWIG (IUE 2-56824/2023).
Paysandú, 17 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21780 Ago 22- Set 05

JOSE MANUEL CURBELO LAZZARINI (IUE 2-61418/2023).
Paysandú, 08 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21509 Ago 21- Set 04

ISIDORO HERMELINDO FAGUNDEZ BENITEZ (IUE 501-642/2022).
Paysandú, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21228 Ago 17- Ago 31



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HERIBERTO RUBEN FACCIO RENNE Y PRIMAVERA MARQUEZ MALLO (IUE 2-61547/2023).
Fray Bentos, 15 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22025 Ago 24- Set 07

RICARDO ALBERTO MAYOL MARTINEZ (IUE 2-66312/2023).
Fray Bentos, 02 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21510 Ago 21- Set 04

GODFRED SALDIAS, FLAVIA (IUE 2-49817/2023).
Fray Bentos, 21 de junio de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20806 Ago 15- Ago 29

MIGUEL ROSLIK BICHROV; VICTOR MIGUEL ROSLIK DUBIKIN; MARIA ROSA DUBIKIN MALY Y RICARDO ROSLIK DUBIKIN (IUE 317-566/2015).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20540 Ago 11- Ago 24

ENRIQUE PEREZ FIERRO (IUE 2-66624/2023).
Fray Bentos, 03 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20405 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTA FAUSTINA BAZZO CABRAL (IUE 2-33141/2023).
Young, 29 de junio de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21401 Ago 18- Set 01

CARLOS MARIA GARCIA DAMASCO Y ROSA ELIDA WINCE GARCIA (IUE 426-278/2022).
Young, 06 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21040 Ago 16- Ago 30

SEGUNDO TURNO

REYNALDO ORIBE ARBELO MONARDO (IUE 2-54983/2023).
Young, 07 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20617 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BENEDITO DE OLIVEIRA DUTRA (IUE 2-55130/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21674 Ago 22- Set 05

LUIS EDUARDO CUNA o CUÑA (IUE 2-30659/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21661 Ago 22- Set 05

RIVAIR DO COUTO BARBOZA (IUE 2-51821/2023).
Rivera, 27 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21286 Ago 18- Set 01

ALICIA VALIENTE AMADO (IUE 2-28579/2023).
Rivera, 11 de mayo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20942 Ago 16- Ago 30

CELINA LEAL DA SILVEIRA (IUE 2-54763/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20615 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

EVA, TEIXEIRA CABRERA (IUE 2-36262/2023).
Rivera, 02 de junio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21740 Ago 22- Set 05

ANA CLARA GONZALEZ ALVEZ EPIFANIO (IUE 2-38103/2023).
Rivera, 22 de junio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21223 Ago 17- Ago 31

TEODOMIRA PIÑEIRO DE BRAGA o TEODOMIRA PIÑEIRO SUAREZ, NIDIA PINHEIRO BRAGA o NIDIA BRAGA PINHEIRO, JOSE MARÍA BRAGA PIÑEIRO, NILDA PINHEIRO BRAGA o NILDA BRAGA RODRÍGUES y NERY o NERI PINHEIRO BRAGA o NERI BRAGA PIÑEIRO (IUE 462-807/2020).
Rivera, 07 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20576 Ago 14- Ago 28

RICARDO RAFAEL MACHADO OLIVERA. (IUE 462-722/2019).
Rivera, 10 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20558 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

Flora Da Cunha o Flora Cuña y de Milka Maria Aguirre Da Cunha (IUE 477-806/2022).
Rivera, 17 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21737 Ago 22- Set 05

Sonia Cristina CUELLO QUIROGA (IUE 2-54757/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21147 Ago 17- Ago 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOELIA FERNANDEZ VIDELA y JORGE PRESA BAYCE (IUE 2-58472/2023).
Rocha, 16 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21821 Ago 23- Set 06

CLAUDIA OLIVERA VEIGA - CAMILA ALESSANDRA SARALEGUI OLIVERA (IUE 2-75990/2022).
Rocha, 28 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21141 Ago 17- Ago 31

WILSON FABIO PERDOMO PIRIZ (IUE 2-51784/2023).
Rocha, 08 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20948 Ago 16- Ago 30

ALVARO MITRE LOPEZ CASANOVA (IUE 2-51792/2023).
Rocha, 08 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20897 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

MILKA FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-60070/2023).
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21917 Ago 23- Set 06

MARI NOEL TERRA MENDEZ (IUE 342-489/2021).
Rocha, 15 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21909 Ago 23- Set 06

MANUEL BASILIO PASCUAL ORREGO - ALEXIS MANUEL PASCUAL PIRIZ (IUE 2-40055/2023).
Rocha, 29 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21289 Ago 18- Set 01

CARLOS HUMBERTO FABRICIO FONES - BELKYS O BELKY YUDITH O BELKIYS JUDITH ECHETO DOS SANTOS CRUZ (IUE 2-38271/2023).
Rocha, 09 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21096 Ago 16- Ago 30

ELSA O ELZA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 342-358/2022).
Rocha, 09 de junio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21037 Ago 16- Ago 30

RUBEN GABINO ROCHA FALERO (IUE 2-49090/2023).
Rocha, 20 de julio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20515 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

FRANCISCO ARTIGAS CARRERO CARRERO (IUE 2-53153/2023).
Rocha, 14 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21221 Ago 17- Ago 31

TOLENTINA SABINA ACOSTA CARRASCO (IUE 2-35392/2023).
Rocha, 28 de junio de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21212 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SONIA ILDA MENDEZ ACEBEDO (IUE 2-57768/2023).
Chuy, 28 de julio de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21292 Ago 18- Set 01

SEGUNDO TURNO

BLADES MARIA MORENO ALVAREZ (IUE 2-68636/2022).
Chuy, 12 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20742 Ago 14- Ago 28



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAZARO BORGHI RUBINI (IUE 352-563/2022).
Salto, 22 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21966 Ago 24- Set 07

Lilián Teresita PEREIRA NÚÑEZ (IUE 2-61411/2023).
Salto, 14 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21964 Ago 24- Set 07

ANADELIA DA SILVA MORALES (IUE 2-65675/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21804 Ago 23- Set 06

Sonia Raquel BARTH DÍAZ (IUE 2-62767/2023).
Salto, 07 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20919 Ago 15- Ago 29

Gabriela María de los SANTOS (IUE 2-63225/2023).
Salto, 31 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20768 Ago 15- Ago 29

Aníbal Horacio ACEVEDO CARBALLO (IUE 352-845/2017).
Salto, 31 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20766 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

ELIANA PEREIRA NICOLA (IUE 2-61080/2023).
Salto, 22 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22028 Ago 24- Set 07

SÉPTIMO TURNO

Miguel Angel CASAÑAS SANCHEZ (IUE 2-66512/2023).
Salto, 16 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21796 Ago 23- Set 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORACIO DANILO PRICOLA o PRICCOLA (IUE 2-47416/2023).
San José, 12 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21918 Ago 23- Set 06

AIDA SUSANA IGLESIAS MUNCHES (IUE 2-52972/2023).
San José, 23 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21692 Ago 22- Set 05

JUAN TOMÁS PEÑA CERDEÑA (IUE 2-69087/2023).
San José, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21351 Ago 18- Set 01

AGUSTIN ENRIQUE MALAN COURDIN (IUE 2-64287/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20446 Ago 11- Ago 24

ÉLIDA RENÉE LACAVA MARTEGANI (IUE 2-62748/2023).
San José, 01 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20408 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

NELLY o NELLI MIRTHA HALLER ROHRER (IUE 371-462/2019).
San José, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21993 Ago 24- Set 07

Carlos Sergio Saavedra González y Amelia Orsi Alayón (IUE 2-60833/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21592 Ago 21- Set 04

WALTER EFRAIN ASCONCHILO HEIJO (IUE 2-69112/2023).
San José, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21487 Ago 21- Set 04

María Luisa Elorga Hourcade (IUE 2-65027/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20619 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS MACHIN ACOSTA (IUE 2-47663/2023).
San José, 20 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21148 Ago 17- Ago 31

WASHINGTON VLADIMIR DIAZ PAIS (IUE 2-66216/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21146 Ago 17- Ago 31

NUMAN ELMER SERENA IBALDI (IUE 2-68487/2023).
San José, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21126 Ago 17- Ago 31

MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ SANDOVAL (IUE 2-64919/2023).
San José, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20860 Ago 15- Ago 29

ERENEIDO EMILIO HERNANDEZ MARROCHE (IUE 2-65214/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20798 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Sara Matilde Campomar Caiml (IUE 2-63465/2023).
Libertad, 10 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21647 Ago 22- Set 05

María Esther Romaso Daveri (IUE 2-44297/2023).
Libertad, 07 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21438 Ago 21- Set 04

Gladys Maqui (IUE 2-57045/2023).
Libertad, 24 de julio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21283 Ago 18- Set 01

Mirta Nelis Luy Umpierrez (IUE 2-63463/2023).
Libertad, 03 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21282 Ago 18- Set 01

Cesar Otilio Rey Alvarez (IUE 2-55603/2023).
Libertad, 02 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21281 Ago 18- Set 01

Eulogia Angelica Emanuele Sellanes (IUE 2-51484/2023).
Libertad, 02 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21121 Ago 17- Ago 31

María Reina Lapizaga Curbelo (IUE 2-33711/2023).
Libertad, 31 de mayo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20983 Ago 16- Ago 30

Leandro Cambre (IUE 2-41434/2023).
Libertad, 08 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20816 Ago 15- Ago 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María del Carmen RUBIL CHIRULO (IUE 2-51014/2023).
Dolores, 28 de junio de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20443 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

Esperanza Graciela GIMENEZ ROCCA (IUE 2-69805/2023).
Dolores, 17 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21579 Ago 21- Set 04

Nelson Asdruval o Asdrubal DE LOS SANTOS CASTRO y Alba Esther DIAZ (IUE 2-63811/2023).
Dolores, 11 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20958 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS EDGARDO DIAZ SILVA y LUIS ALBERTO DIAZ BRANDA (IUE 2-67473/2023).
Mercedes, 15 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22097 Ago 24- Set 07

JUANA MARIA BONTIN PELOLLI (IUE 2-70490/2023).
Mercedes, 21 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22063 Ago 24- Set 07

MARÍA ARCILIA GUTIERREZ ALANIS (IUE 2-68228/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21806 Ago 23- Set 06

ANA MARIA HERNANDEZ MUNIZ (IUE 2-19753/2023).
Mercedes, 29 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21643 Ago 22- Set 05

PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHE SANDOVAL (IUE 2-57398/2023).
Mercedes, 25 de julio de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21620 Ago 22- Set 05

CARMELO EUSTAQUIO BARES (IUE 381-556/1999).
Soriano, 19 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21496 Ago 21- Set 04

ROSA GRISELDA TRABANCO SILVA (IUE 2-63213/2023).
Mercedes, 04 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20828 Ago 15- Ago 29

ANGELA SUSANA FERNÁNDEZ COLO (IUE 2-64480/2023).
Mercedes, 08 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20428 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

GILBERTO PABLO GALEANO (IUE 2-71209/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21847 Ago 23- Set 06

ROSA MABEL MENDEZ DUARTE (IUE 2-67502/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21803 Ago 23- Set 06

JUAN VICENTE SANCHEZ LOPEZ y VICTORIA DE MELO CENTURIÓN o VICTORIA MELO CENTURIÓN (IUE 2-62283/2023).
Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21516 Ago 21- Set 04

VICENTA ANASTASIA CABALLERO, JOSE MANUEL SILVA CAVALLERO, FELIPE DANIEL SILVA CABALLERO y MIGUEL FELICIANO SILVA CABALLERO (IUE 2-58255/2023).
Mercedes, 27 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21161 Ago 17- Ago 31

WALTER WEBER (IUE 2-30994/2023).
Mercedes, 23 de mayo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20723 Ago 14- Ago 28

WINSTON NELSON GEPP OLIVERA (IUE 2-56891/2023).
Mercedes, 24 de julio de 2023.

SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20656 Ago 14- Ago 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ALVEZ REZENDE (IUE 2-68531/2023).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21694 Ago 22- Set 05

NERIO FAGUNDEZ MARQUEZ LISBOA (IUE 2-63304/2023).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21506 Ago 21- Set 04

SANTA FELICIA NUÑEZ NIETTO Y CIRILO MENDEZ O CIRILO MENDEZ CHAGAS (IUE 2-55113/2023).
Tacuarembó, 24 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20523 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MICHELA BETTINA FEO MOREIRA (IUE 2-62362/2023).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22029 Ago 24- Set 07

MAURO CARDOZO (IUE 2-62348/2023).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21209 Ago 17- Ago 31

CELIO GLADEMIR GULARTE SANDES (IUE 2-63689/2023).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21061 Ago 16- Ago 30

LELIA ARVEY FABILLA o FAVILLA ALVEZ EPIFANIO (IUE 397-537/2022).
Tacuarembó, 03 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20836 Ago 15- Ago 29

NERIS ARIEL RODRIGUEZ BELOQUI y ELIDA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-55082/2023).
Tacuarembó, 08 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20411 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

BENJAMIN MENENDEZ ALVAREZ (IUE 2-45249/2023).
Tacuarembó, 03 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20410 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Mirta Susana GALARRAGA VIÑAS (IUE 2-61990/2023).
Paso de los Toros, 08 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21807 Ago 23- Set 06

MARIA ANTONIA GERMAN COLET (IUE 2-27997/2023).
Paso de los Toros, 31 de julio de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21150 Ago 17- Ago 31

Alba Delia GUERRERO CASERES O CACERES (IUE 2-62395/2023).
Paso de los Toros, 08 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20460 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Washington MARTINEZ TELIZ (IUE 2-62390/2023).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 22091 Ago 24- Set 07

Ana Esther NUÑEZ GUIMARAENS (IUE 2-49053/2023).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20571 Ago 14- Ago 28

Nelda Teresita LEGAZCUE CUADRO (IUE 2-35100/2023).
Treinta y Tres, 07 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20569 Ago 14- Ago 28

Maria Elena FERNANDEZ CARMONA (IUE 2-56888/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20495 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Andrés Adrián DIAZ PASTOR (IUE 2-63806/2023).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21573 Ago 21- Set 04

Blanca MACHADO OLIVERA (IUE 2-73245/2022).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21523 Ago 21- Set 04

Martires FLEITAS DIAZ (IUE 2-36339/2023).
Treinta y Tres, 05 de junio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21398 Ago 18- Set 01

Roberto PEREZ PEREIRA (IUE 2-37250/2023).
Treinta y Tres, 20 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21017 Ago 16- Ago 30

Damasceno RESTUCCIA BECERRA (IUE 2-49913/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21008 Ago 16- Ago 30

Carlos Gustavo DIAZ FERREIRA (IUE 2-62407/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20927 Ago 16- Ago 30

Hector Raul FERNANDEZ SILVERA (IUE 2-50211/2023).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20889 Ago 15- Ago 29

Maria Magdalena PODESTÁ NOCEDO (IUE 2-60652/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20493 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HÉCTOR ESTEBAN PATRUCCO (IUE 2-64547/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21639 Ago 22- Set 05

MARIA CRISTINA PAGELLA (IUE 2-58791/2023).
Maldonado, 10 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20654 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

Carmelo COGLIANO (IUE 2-35436/2023).
Maldonado, 14 de junio de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21445 Ago 21- Set 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARUSSO GONZALEZ, MARCELO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-52717/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. MARCELO AMBROSIO BARUSSO GONZÁLEZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21103 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "SECCO, INES - SUCESIÓN" IUE 2-14880/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 29/04/2022, ejemplares Nº 30926 y Nº 30934 del DIARIO OFICIAL de fechas 10/05/2022 y 24/05/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 3154 y Nº 3163 del Diario EL REDACTOR de fechas 10/05/2022 y 24/05/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DE CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "INES SECCO" debe decir "INÉS o INÉS VITALINA SECCO".
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.

Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 22092 Ago 24- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOUSOÑO UNGO, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-50191/2013, se hace saber que por auto 2053/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA ELENA BOUSOÑO UNGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 23 de mayo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18843 Jul 31- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOJO MASSA, MARIA y otro - HERENCIA YACENTE" IUE 2-11525/2022, se hace saber que por auto 833/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA NELLY LOJO MASSA Y GUSTAVO MARIO CANO LOJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de mayo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21883 Ago 23- Oct 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "SANTANA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-52030/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a DIEGO NICOLAS SANTANA CABALLERO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JOSE MARIA SANTANA MALDONADO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20594 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ PEREIRA, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-69116/2022, se hace saber que por auto 6154/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA MARTINEZ PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20502 Ago 11- Set 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BRAND, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-48924/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a XIMENA MACHADO ALZA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21711 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MENENDEZ, BENJAMÍN HERENCIA YACENTEYALVAREZ, MANUELA SUCESIÓN" IUE 2-21847/2023, se hace saber que por auto 2278/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de BENJAMÍN MENÉNDEZ ÁLVAREZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21520 Ago 21- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ACCOSSANO CASTRO, JOSE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-36995/2017, se hace saber que por auto 6438/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JOSE ACCOSSANO CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18844 Jul 31- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SOLER REGO, GUSTAVO -HERENCIA YACENTE" IUE 2-47722/2022, se hace saber que por auto 5866/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GUSTAVO HERALDO SOLER REGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19745 Ago 07- Set 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GARCIA CALCAGNO, MARIA -

HERENCIA YACENTE" IUE 2-60864/2020, se hace saber que por auto 4571/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ISIDRA GARCIA CALCAGNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18842 Jul 31- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "Corvino, LIliana.Herencia Yacente" IUE 2-14619/2013, se hace saber que por auto 2068/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LILIANA CORVINO ROTUNNO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 30/p 16648 Jul 17- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS OLMOS, GUSTAVO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-76001/2022, se hace saber que por auto 549/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GUSTAVO MARIO DE LOS SANTOS OLMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16428 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Ago 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "DA SILVA PEREIRA, JUSTINO - SUCESIÓN" IUE 2-62994/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a SILVANA DA SILVA Y MARICELA DA SILVA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUSTINO DA SILVA PEREIRA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 30 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20532 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "BOGLIOLO SUAREZ, IRIS MABEL. HERENCIA YACENTE" IUE 541-266/2022, se hace saber que por auto 2851/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de IRIS MABEL BOGLIOLO SUÀREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21517 Ago 21- Oct 02

SAN JOSÉ

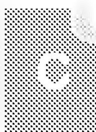
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "BARRERA CANEL , WALTER NICOLAS. SUCESION." IUE 510-35/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER NICOLAS BARRERA CANEL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s TERESITA ESTHER BARRERA RIVERA, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes que acepte la herencia bajo beneficio de inventario, y a WALTER RUBEN BARRERA RIVERA Y MARTA BARRERA RIVERA bajo apercibimiento de tenerles por repudiantes y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 21985 Ago 24- Set 07



Convocatorias



RAMON C. ALVAREZ S.A.
Convocatoria

"Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Acconistas de Ramón C. Álvarez S.A. para el 18 de Setiembre del 2023 a las 09:30 horas, en Juncal 1305 Piso 18, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
(i) Designación de Presidente de la Asamblea,
(ii) Aprobación de balance especial con fecha al cierre 30 de abril de 2023,
(iii) Distribución anticipada de dividendos,
(iv) Designación de accionistas para firmar acta de asamblea. Ramón C. Álvarez S.A.".
Primera Publicación
03) $ 3271 3/p 22135 Ago 24- Ago 29

TEREGAL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 13 de setiembre de 2023
Hora: 13:30 horas
Lugar: Mantua 6893, Montevideo
Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Ratificación y rectificación de la resolución Nº 2 de la asamblea extraordinaria de fecha 10/02/2023.
3. Autorizaciones para trámites.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 2434 3/p 22133 Ago 24- Ago 29

CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

La Unión Nacional de Afiliados al Banco de Previsión Social (UNA) lleva a conocimiento de los Señores asociados que el día miércoles 6 de setiembre de 2023 a las 15 horas en la calle Mario Cassinoni 1573, se convoca a Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo y demás Comisiones, por el período 2023 - 2025.
Alberto Delgado, Presidente; Angela Delgado, Secretaria.
Única Publicación
03) $ 891 1/p 22093 Ago 24- Ago 24

DELERCO SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle 25 de Mayo 555 Escritorio 515, Montevideo, Uruguay, el 11 de septiembre de 2023, a las 13 Hs. en primera convocatoria y a las 14 Hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Dejar constancia del fallecimiento del Presidente del Directorio.
2. Designación del Directorio.
3. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.2023.

4. Designación de un accionista para firmar el acta.
03) $ 4109 3/p 21945 Ago 23- Ago 28

NATIZEI SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:20 hrs, en segunda convocatoria a las 11:20 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21757 Ago 22- Ago 24

GRUKE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:30 hrs, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21756 Ago 22- Ago 24

TRESIGLOS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:50 hrs, en segunda convocatoria a las 10:50 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21755 Ago 22- Ago 24

EXPANDIR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:20 hrs, en segunda convocatoria a las 10:20 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio

5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21751 Ago 22- Ago 24

FARMAZUL SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:10 hrs, en segunda convocatoria a las 10:10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21750 Ago 22- Ago 24

ALENSTAR SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9 hrs, en segunda convocatoria a las 10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21749 Ago 22- Ago 24

FARSOLIS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:30 hrs, en segunda convocatoria a las 10:30 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21747 Ago 22- Ago 24

CALOUSD SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10 hrs, en segunda convocatoria a las 11 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio

5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21745 Ago 22- Ago 24

KARINE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:10 hrs, en segunda convocatoria a las 11:10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21744 Ago 22- Ago 24

CALAFATE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:40 hrs, en segunda convocatoria a las 10:40 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Última Publicación
03) $ 2952 3/p 21743 Ago 22- Ago 24

BEGA S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONSITAS

BEGA SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día viernes 8 de setiembre a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Sanlucar 1500, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea.
2. Designación de los miembros del Directorio.
3. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
Última Publicación
03) $ 3192 3/p 21703 Ago 22- Ago 24



Dirección de Necrópolis



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Martha Adela, Ana María, Sylvia Beatriz, José Manuel y María de Lourdes BARAIBAR LUCAS solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO 1557 del Cementerio BUCEO, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud No. 1569696).
Montevideo, 16 de Agosto del 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
04) $ 4022 3/p 21908 Ago 23- Ago 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS

La Intendencia de Montevideo por intermedio del Servicio Fúnebre y de Necrópolis llama a interesados en inscribirse en el Registro abierto a estos efectos en la referida dependencia, para la adquisición del derecho de uso de bienes funerarios (nichos para cuatro ataúdes y nichos para cuatro urnas) ubicados en los Cementerios del Buceo y Central, respectivamente.
La adjudicación del derecho de uso se realizará mediante el procedimiento de sorteo.
04) (Cta. Cte.) 10/p 21015 Ago 16- Ago 30



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ALICIA CUADRADO ALZA y LUIS CARLOS PEREIRA BECERRA (IUE 2-62154/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21495 Ago 21- Set 04

FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA y MARIA MERCEDES TERRA ORTIZ (IUE 2-47335/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20733 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

JORGE WALDEMAR MARTINEZ APRILUCCI y JUANA AURORA FERNANDEZ CACERES (IUE 2-62939/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20938 Ago 16- Ago 30

DÉCIMO TURNO

IGNACIO ALVAREZ ANTUÑA y CONSTANZA TISCORNIA FITIPALDO (IUE 2-62483/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20599 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN PABLO MORENO RODRÍGUEZ y FLORENCIA MARINELLA ARESSE DÍAZ (IUE 2-54510/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 21974 Ago 24- Set 07

SANDRA BEATRIZ RODRÍGUEZ CAMARGO y EDGAR ROSARIO LEMOS RODRÍGUEZ (IUE 2-55668/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 21965 Ago 24- Set 07

DECIMONOVENO TURNO

AGUSTIN EMILIO ARAUJO SANGURGO y MARIA CELIA PANIZZA HENRY (IUE 2-52531/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20452 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA PÍA ZANETTI BALPARDA y LUIS IGNACIO MENDEZ SANSON (IUE 2-61480/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20498 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLORENCIA FERRARI y DARIO RIAL (IUE 2-65190/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21954 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN MATEO FRANCOLINO BUGALLO y CAROLINA BELEN PEÑA LOMES (IUE 2-59236/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21098 Ago 16- Ago 30

DANIEL ETCHEVARNE MANDIROLA y MÓNICA ALEJANDRA MARRERO RAMIREZ (IUE 2-57666/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20959 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

NESTOR ALEJANDRO PALLEIRO (CI: 3.468.281-4) y CECILIA LAURA DI CARLO (CI: 1.951.591-9) (IUE 2-67796/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21801 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS DANIEL GOMEZ y MARIET IVONNE GONZALEZ (IUE 2-51844/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21793 Ago 23- Set 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

HORACIO MIGUEL GONZALEZ MARTINEZ y ROSINA CARMEN GRAUERT MENACHE (IUE 2-47072/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 20406 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANDRA ELIZABETH LORENZO CORREA y CARLOS ALBERTO RIBEIRO MACHADO (IUE 2-51433/2023).
Artigas, 04 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21000 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTELA MARY GUILLEN y WALTER FASSANELLO (IUE 2-67437/2022).
Canelones, 23 de mayo de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20756 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

YENIFFER COLETTE MILLOR CORNALINO y CARLOS JOSE REZK FABINI (IUE 2-50993/2023).
Atlántida, 21 de julio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 20968 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

BEATRIZ ELENA CAMPELO y GUILLERMO ROUCO GALLO (IUE 2-37008/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20578 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO SELIOS LAMARQUE y TOMASA ESTHER MARTINEZ ESPINDOLA (IUE 2-34889/2023).
Colonia, 10 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21610 Ago 21- Set 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARINA MARISA MONTEAGUDO FEIPPE y FABIO GABRIEL GONZÁLEZ OYENARD (IUE 2-51063/2023).
Minas, 21 de julio de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21637 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

D´ALESSANDRO DE SIMONE, MARIA BELEN y ALVAREZ, HERNANDEZ, CLAUDIO SEBASTIAN (IUE 2-45206/2023).
Maldonado, 31 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

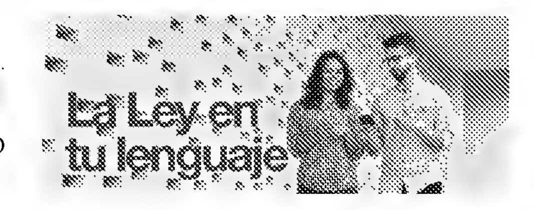
05) $ 12546 10/p 22055 Ago 24- Set 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELA DE LOS SANTOS SOSA y ROBERTO MARCELO MEGO TEJERA (IUE 2-43287/2023).
Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21458 Ago 21- Set 04



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ROSA HERRMANN ALFIERI y ALVARO ROBERTO ROSTAN GILLES (IUE 2-7621/2023).
Salto, 02 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20606 Ago 14- Ago 28

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERREIRA, ANDREA c/ TRIFONOV, MIKHAIL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-60308/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIKHAIL TRIFONOV bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20710 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DOGLIO LOPEZ, MARIA c/ DAVILA LABORDA, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-48254/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. ALEJANDRO DÁVILA LABORDA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 21124 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA MARTINEZ, ESTELA c/ OLIVERA, ALEXANDER - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-14243/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEXANDER OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20559 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORMENZANA MURAÑA, NORA c/ BARBARAN SANCHEZ, FRANCISCO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62885/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Francisco Fermín BARBARÁN SÁNCHEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 20520 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ GUANTE, JASSEL c/ RODRIGUEZ HERNANDEZ, JIMY - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64593/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JIMY MARCEL RODRIGUEZ HERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21815 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDRADA COSTA, GABRIELA c/ MONZON, RUBEN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64555/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBÉN ATANASIO MONZON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21272 Ago 18- Set 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, ANA c/ RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64109/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBERTO DORIANO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20738 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, ANDREA c/ BAS CAMAÑO, ESTEBAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-47064/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ESTEBAN FREDY BAS CAMAÑO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20725 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PICCONE, CECILIA c/ ABAD, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-59969/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Jorge Guzmán ABAD LIMA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20717 Ago 14- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "TURNEZ ULERI, ANDREA c/ GALEANO JUBIN, ARON - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-52277/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ARON GALEANO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 21980 Ago 24- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE LOPEZ, LUIS c/ ALVEZ, ELBA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-71542/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ELBA LIZ ALVEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 21 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21723 Ago 22- Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS ROSA, ELEZAR C/ RIVAS PERDOMO, NOEMA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-30797/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Noema Rivas Perdomo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Rivera, 09 de mayo de 2023.

SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 21222 Ago 17- Ago 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FLEITAS BENVENUTO, LOURDES c/ PEREZ, PEDRO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-69009/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Pedro Fernando Pérez bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 23 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 22113 Ago 24- Set 07

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FERNÀNDEZ SUÀREZ, ÀNGEL y otros - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-44766/2021, En cumplimiento del auto 3478/2022, se dispuso la notificación de la demanda mediante la publicación de edictos. A tales efectos se sirva EMPLAZAR y CITAR a: ANGEL YAMANDU , STELLA MARIS y ROMANA TRINIDAD FERNANDEZ SUAREZ y LOS HEREDEROS DE LOS SRS. ROMAN LIBER y NELSON GABINO FERNANDEZ SUAREZ ,TODOS HEREDEROS DE LA SRA. SARA EUFRASIA SUAREZ SUAREZ. A fin de que comparezcan a estar a derecho, según lo dispuesto por el articulo 89 del CGP, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 29 de junio de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 20996 Ago 16- Ago 30

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "GRAPPIOLO RODRIGUEZ, GUSTAVO- .CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-65503/2022, Según Decreto nº 1390/2023 de fecha 14/6/2023 se dispuso la CANCELACIÓN DE LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES de la Sociedad Anónima CORALVIND S.A., identificados con los números 1 a 5, emitidos el 31 de diciembre de 2004, por un valor e $90.000 cada una, propiedad del Sr. Gustavo Otto GRAPPIOLO RODRIGUEZ, EMPLAZANDOSE a TODOS aquellos que se consideren con DERECHO o INTERES a que COMPAREZCAN con PLAZO de 60 días a partir de la última publicación, a deducir los mismos, conforme al articulo 109 del Dec. Ley 14701.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
08) $ 16623 10/p 21899 Ago 23- Set 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "AVALO VALDEZ, OLGA c/ ALVAREZ FORTE, ROBERTO - VIA DE APREMIO" IUE 2-54089/2021, según providencia Nº 2453/2023 de fecha 10 de agosto de 2023, se EMPLAZA a ROBERTO ÁLVAREZ FORTE a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículos 89 y 127 CGP).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21321 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO SAN JOSE c/ BLANCO CABRERA, CAROLINA y otros - JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE GASTOS COMUNES" IUE 2-21810/2020, por resolución Nº 188/2023 de fecha 10/02/2023, se cita, llama y emplaza a herederos y sucesores a cualquier título de ADA INÉS CABRERA ELHORDOY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de julio de 2023.
MARIANA LETICIA ROSANO CALVIÑO, Actuario Adjunto.
08) $ 13564 10/p 21418 Ago 18- Set 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - HALLAZGO" IUE 2-17514/2023, se hace saber que en las sucursales de BROU de: Canelones, Florida, Fray Bentos, Punta del Este, San Carlos, Tacuarembó, Tala, Sauce y José Enrique Rodó; y en las Agencias de Montevideo: Ciudad Vieja, 19 de Junio, Microbanca Prado, Unión, Convención y Punta Carretas se halló la suma de $ 35.458 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho), U$S 301 (Dólares trescientos uno) y E 50 (Euros cincuenta); los que se encuentran depositados bajo el rubro de autos.EN CONSECUENCIA y de conformidad al Decreto Nº 531/2023 de 15 de marzo de 2023, SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA por diez dias hábiles y continuos, a la persona que se considere dueño de dicho dinero para que dentro del término de un año comparezca ante el Juzgado a justificar su calidad de propietario bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 726 del Código Civil.

Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación
08) $ 24734 10/p 20519 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "GIL RIBEIRO, DIEGO c/ DEUS DE LAMBOGLIA, LILIA - ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-11020/2022, de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nro. 2000/2023, de fecha 7 de agosto de 2023, cítese de excepciones a la parte demandada, Sra. Lilia Deus de Lamboglia, para la escrituración judicial de autos (del inmueble padrón número 78.358 de la ciudad de Montevideo, ubicado en calle Lancaster 4518).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 21508 Ago 21- Set 04

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BLANCO, PEDRO y otro c/ VALDEZ ROMERO, ANA - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-27329/2021, por decreto Nº 1676/2021 de 7/9/2021 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, a la Sra. Ana María Valdez Romero y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón de 48.178 de Montevideo, con frente a la calle Camino Edinson Nº 4890, bajo apercibimiento de designarel Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 12 de junio de 2023.

MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario de Paz.
08) $ 17021 10/p 20751 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PEDEMONTE BUGNA, NESTOR c/ SILVA SANCHEZ, MERCEDES - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-50478/2023, se dispuso emplazar por edictos a Martín Pedemonte, Gerardo Pedemonte y Graciela Myriam Quintas, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 21437 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LEON PEREZ, OMAR c/ ROERO PEREZ, MAGELA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-60809/2023, se cita, llama y emplaza a MAGELA ROERO FAGUNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20767 Ago 15- Ago 29

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-60313/2023, Notifíquese a los interesados a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21978 Ago 24- Set 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "VIDARTE CRUZADO, DARCY c/ LARROSA ANTÚNEZ, SUSANA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50745/2023, se cita, llama y emplaza a SUSANA BEATRIZ LARROSA ANTUNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21011 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "COSTA, ELIZABETH - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-56303/2023, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: " COSTA, ELIZABETH - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-56303/2023, se cita, llama y emplaza a a cualquier interesado en el presente proceso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20883 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "AMORIN INVERNIZZI, MARIO Y AMORIN INVERNIZZI, VICTORRECONOCIMIENTO DE POSESIÓN NOTORIADE ESTADO DE HIJO NATURAL" IUE 51-85/2023, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
08) $ 10771 10/p 20847 Ago 15- Ago 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ BETTOSINI, SEBASTIÁN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71787/2023, se cita, llama y emplaza a HÉCTOR RENATO ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21589 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVERA CAMPAÑA, SHIRLEY c/ RIVEROS OLMEDO, GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-65297/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO RIVEROS OLMEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20583 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "POSTIGLIONE JUAN, ETHEL C/ MARTÍNEZ QUIROGA, RAÚL Y ALEJANDRO - PARTICIÓN-" IUE 57-63/2022, se cita, llama y emplaza a RAÚL MARTÍNEZ QUIROGA Y ALEJANDRO MARTÍNEZ QUIROGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 11037 10/p 20874 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DICZI PEINADO, ROXANA c/ KRIST MANRIQUE, KRISTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-56813/2023, se cita, llama y emplaza a KRISTIAN KRIST MANRIQUE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20746 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "HERNÁNDEZ GARCIA, MAYRA c/ CHAVES CHAVES, DARWIN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-54655/2023, se cita, llama y emplaza a DARWIN ANDRES CHAVES CHAVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22102 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ORTIZ, JUANA y otro - ACCIÓN DECLARATIVA" IUE 2-38675/2023,

se cita, llama y emplaza a a todos los interesados en la pretension deducida por Juana Catalina Gonzalez Ortiz y Beatriz Sofia Gonzalez Ortiz respecto de su ascendencia biologica por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 12766 10/p 21967 Ago 24- Set 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "COSTA RODRÍGUEZ, KATHERINE c/ CAMEJO CETINIC, ESTEBAN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-65755/2023, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN NICOLÁS CAMEJO CETINIC por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20609 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "AGUILAR BRANBATE, CIBANA c/ MONTERO LEGUIZAMON, ROBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-64133/2023, se cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS MONTERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20401 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FERRE, JUAN c/ COITINHO, MARIA DE LAS MERCEDES - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-60111/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LAS MERCEDES COITINHO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20400 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "GARCIA, JULIO c/ ACOSTA VALDEZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-66084/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21872 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ANDRADE MEDICI, ZAIRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-70610/2023, se cita, llama y emplaza a Sergio ANDRADE y María del Luján MEDICI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20841 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "CARDOZO MENDIETA, MARIA c/ CASTRO FORTE, DENIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-69928/2023, se cita, llama y emplaza a DENIS MATIAS CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21962 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GRAÑA SILVA, CARLOS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55563/2023, se cita, llama y emplaza a SAMANTA MICAELA SEBALLO SALINAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20771 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ORDANO SONEIRA, SONIA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23686/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS SPALA VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21403 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "ROSENFELD ALPERIN, EVA ESTHER C/ BOTTARO SCARELLA, CARLOS Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO" IUE 2-35157/2005, según decreto Nº 1777/2023 de fecha 29 junio de 2023 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores a cualquier título de Carlos ALBERTO BOTTARO SCARELLA y Juana Blanca NALERIO GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MÓNICA BEATRIZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) $ 11968 10/p 21099 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, en autos caratulados, "COULTHURST SAPELLI, MARTIN - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-63496/2022, por resolución No. 1251/2023 de fecha 01/06/2023 se dispuso la cancelación de Letra de Cambio Serie 019 Número 608851 del Banco Santander S.A. por la suma de U$S 30.000 a la orden de Martín Coulthurst Sapelli. (art 109 - Decreto Ley 14.701).-.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 3271 3/p 21725 Ago 22- Ago 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ PLATAS, RAMÓN c/ MARIÑO MAREDA, MARÍA - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-61033/2023, por resolución Nº 1754/2023 de fecha 20/07/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA ELENA DEL ROSARIO MARIÑO MEREDA titular de la C.I.: 1.906.806-3 por el

término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de julio de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 20946 Ago 16- Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 15º Turno, dictada en autos: "BERTHIER VILA, MILTON c/ FONTANA BERTHIER, ALEJO y otro RENDICÓN DE CUENTAS Y COBRO DE PESOS" IUE 31-64/2023, por decreto Nº 2171/2023 de fecha 8 de agosto de 2023, se da traslado de la demanda, llama y emplaza a los Sres. Alejo Fontana Berthier, cédula de identidad Nº 4.219.744-3 y Carmen Rita Berthier Vila, cédula de identidad Nº 1.386.835-8, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 15426 10/p 22081 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 13º Turno, dictada en autos: "WALLACE CASTRO, JULIO y otros c/ MUSTO, ANDREA y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-53606/2018, Decreto Nº1531/2023 de fecha 21 de agosto de 2023, se dispuso proceder a emplazar por edictos a los co demandados Adriana Inés y Sonia Beatríz Baladao a los efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, y bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22065 Ago 24- Set 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º turno, dictada en autos: "BOGADO, DAMIANA c/ IPHAR, MARIA y otro - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-63095/2022, por resolución Nº 276/2023 de fecha 16/03/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE MARIA IPHAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21632 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "BURGOS, CARLOS c/ LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-32682/2023, por resolución Nº 1422/2023 de fecha 14/08/2023, se cita, llama y emplaza a LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21788 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "TELIS RAMEAU, JOSE BATLLE INCIDENTE DE OBSERVACION DE INVENTARIO" IUE 157-511/2021, se emplaza a los sucesores del causante José Batlle Telis Rameau (art. 127.3 del C.G.P.) por el término noventa días a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos y en la IUE 157-274/2019, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Bella Unión, 15 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 21636 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ HUMBERTO C/ BUSSO VIGLIONE CARLOS Y OTROSEJECUCIÓN HIPOTECARIA -EJECUCION HIPOTECARIA-" IUE 2-29953/2006, por resolución Nº 1133/2023 de fecha 13/04/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS BUSSO DI LIONARDI, ROSSANA DANIELA BUSSO DI LIONARDI, GIUSEPPINA MARIA DI LIONARDI, Y CUALQUIER OTRO INTERESADO A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Canelones, 17 de agosto de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 14229 10/p 22077 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GALARZA, LORENA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-65306/2023, se dispuso emplazar por edictos a WALTER RAMOS y/o eventuales sucesores a cualquier título del Sr. PABLO LEONARDO RAMOS JUSTO, así como también a todos los que se consideren con derechos en la presente litis, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 21433 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BENEDETTI,CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 180-156/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL RODRIGUEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 07 de junio de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 20975 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ TAPARI, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-69917/2023, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21776 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "CISNEROS CEDRES, NOELIA C/ MECHELK, ARIEL DAMIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 180-343/2022, se cita, llama y emplaza a ARIEL DAMIAN MECHELK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11436 10/p 20442 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SILVA VIQUE,LUZMILA AYELEN;LOPEZ VIQUE ALVARO SEBASTIAN,LOURDES AGUSTINA Y FACUNDO JESUS; GONZALEZ VIQUE FLORENCIA DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA -FAMILIA" IUE 175-507/2022, se cita, llama y emplaza a FAVIO SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21888 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA ROLDAN, CYNTHIA c/ ALMIRON, HÉCTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-60834/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR RAMON ALMIRON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20613 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GARCIA, FLORENCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-74624/2023, se cita, llama y emplaza a ROMINA ELIZABETH GARCIA TRIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21976 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "BRITOS FERNANDEZ, LILIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-68921/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN FERNANDO CORTES MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21448 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ALVES, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-67211/2023, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO NAHUEL FEDEDA ALVEZ y MAYRA CAROLINA MELGAREJO VELAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21295 Ago 18- Set 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "TORT MARTINEZ CARLOS ALBERTO Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 207-354/2015, por resolución Nº 3006/2023 de fecha 25/07/2023, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien INMUEBLE URBANO PADRÓN Nº 2148 de la ciudad de Melo, manzana catastral 138, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Melo, 07 de agosto de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 15559 10/p 21297 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ SUHR, ANA MARIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 234-351/2021, por resolución Nº 200/2023 de fecha 02/08/2023, se cita, llama y emplaza a Todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles Padrónes 1071 y 1072 de la localidad de Nueva Palmira y a las Sras. Josefa y María Angela FROGONI PODESTÁ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 04 de agosto de 2023.
DEBORAH GISSELE CEBRIÁ MARTÍNEZ, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14761 10/p 21041 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MUNIZ DE ARMAS, RODRIGO c/ LOCATELLI DIAZ, FLORENCIA PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-34726/2023, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA LOCATELLI DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 15 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21090 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "BLANCO DIAZ, MARIA c/ CHELENTANO CUBA, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD -" IUE 2-34825/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO CHELENTANO CUBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 11 de agosto de 2023.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20762 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MANSILLA CABRERA, GLADYS c/ RAMOS, CARLITOS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-50364/2023, se cita, llama y emplaza a CARLITOS ARIEL RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 20516 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MACIEL VALDEZ,MARIELA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 241-323/2021, por resolución Nº 1060/2023 de fecha 29/03/2023, se cita, llama y emplaza a el último titular y/o sus sucesores a título universal y/o particular, así como a cualquier interesado que se considere con derecho respecto del inmueble Padrón Nº 707 ubicado en la localidad catastral Durazno, manzana catastral 240 de frente a las calles Dr. Gustavo Gallinal y San Martin, con una superficie de 944 m 60 dm por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 19 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.

08) $ 17686 10/p 21738 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "SADAFIR S.A.ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 261-195/2018, Conforme el Decreto Nº 1269/2023 de fecha 19 de Julio de 2023. Se cita, llama y emplaza por el término de 3 días, a todos lo que se consideren con derechos de las acciones al portador emitidas por SADAFIR S.A.

Florida, 31 de julio de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

08) $ 3032 3/p 21709 Ago 22- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "BRUNO RODRIGUEZ, MABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-12761/2023, se cita, llama y emplaza a ANA CLAUDIA ALFARO ALONSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 20951 Ago 16- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, FRANCISCA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-65324/2023, se dispuso NOTIFICAR a María José Saldivia Magariños y Romulo Ricardo Fernández, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (art. 89 y 127.3 del CGP).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 21 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21721 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ELBERSE KOK, PAULUS JANPRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 296-38/2022, según Providencia Nº965/2023 de fecha 30/06/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº6.127, en especial a sus últimos titulares registrales COMPAÑIA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL AZNAREZ S.A.; MARIO MUSTO LOUREIRO y ESTHER FERRANDO FERRES o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº6.127, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº31.709, Nº31.645, Nº31.842, Nº7.221 y Nº31.951; ubicado en Paraje Sierra de las Animas, Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pedro Aladio Peroni, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1432 el 16 de Diciembre de 2021 (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Carlos A. MAC.COLL, inscripto en Dirección General de Avaluos y Adm. De Inmuebles Nacionales Montevideo Nº222 el 17/04/1941); tiene una superficie de 56 Hás 1.814 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 1.125,30 mts linda con Padron Nº31.709; Sureste 1.232,7 mts. linda con Padron Nº31.645; Sur 166 mts. linda con Padron Nº31.842, al Suroeste 845,6 mts. linda con Padrón Nº7.221 y Noroeste 1 mts. Con Padron Nº31.951.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 02 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 36038 10/p 21548 Ago 21- Set 04

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "LEIVAS BARRIOS, ALEJANDRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 298-357/2021, se hace saber que ante esta Sede se presento ALEJANDRA LEIVAS BARRIOS, promoviendo Prescripcion Adquisitiva Veintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 170 sito en la localidad catastral Piriapolis, de la Quita Sección Judicial de Maldonado, de la manzana 572 (carpeta catastral Nº2), con un área de 1000 mts y se deslinda así:20 mts de frente al Noreste a calle Maipú, 50 mts al Sureste lindando con Padrón 168, 20 mts al Suroeste lindando con el Padrón 159 y 50 mts lindando al Noroeste con el Padrón 171, según consta del plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria con el Nº1318, el 05/10/2020 en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo titular registral MARTHA SUSANA CUBILO DUTRUEL, RAFAEL ENRIQUE HILL CUBILO Y CARLOS ALBERTO HILL CUBILO, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, y en especial a: Padron Nº 171 ultimo titular: FRANCISCO SARUBBI S.A, Padron Nº 159, último titular JORGE CARLOS PIRIA DELL ISOLA, conyuge ALMA FRANCHI MURGUIA , LORENZO RICARDO PIRIA DELL ISOLA, conyuge EDITHA VON SANDEN ESCOBAR y/o sucesores; Padrón 168 surge una sucesión cuyo causante es RUBEN GUALBERTO ESPERON RODRIGUEZ, cónyuge Hilda Hernandez Medina, herederos: PATRICIA ESPERON PERCOVICH, ALEJANDROESPERON PERCOVICH, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitres. Dra. Ana Hidalgo , Juez de Paz.

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 45878 10/p 21813 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CAMPAL, Manuel y URRUTY, Ana María.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-Padrón 4.039" IUE 298-647/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Manuel Campal Dibarboure y Ana María Urruty Martigani, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: PADRON Nº 4039 de la 5ª Sección Judicial de la Manzana Catastral 229 de la localidad catastral de Playa Hermosa del Departamento de Maldonado, que consta de un área de 425 m2, 00 dm2 y se deslinda así: 17 metros al Noroeste de frente a calle Nº 37; 25 metros al Noreste lindando con padrón Nº 4040; 17 metros al Sureste lindando con padrón 4042; y 25 metros al Suroeste lindando con padrón 4038; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Rodolfo Di Fabio, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 1483 el 31 de mayo de 2022, (con antecedente gráfico Solar 8 de la Manzana 83 del plano de los Agrimensores Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez de mayo de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1919 el 4 de agosto de 1959). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a sus últimos titulares registrales: GARCÍA BARREDO, ADOLFO y ELFRIDA SOCORRO GONZALEZ y/o a sus sucesores a cualquier título; así como a la totalidad de los últimos titulares registrales de los predios linderos a saber: Padrón Nº4040: LANSOT POGGIO, JACQUELINE DORA y JORGE MASETTI; Padrón Nº4042: DE PALLEJA LUENGO RUBEN OMAR, QUIJANO MATONTE RITA MIREYA, y SOMMA CARMEN LUJAN; Padrón Nº 4038: BANCO LA CAJA OBRERA S.A; y/o sucesores u ocupantes a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche.- Juez de Paz.- Maldonado, 24 de julio de 2023.-

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 52660 10/p 20780 Ago 15- Ago 29

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/CAPPAGLI, ALBERTO CARLOS Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-328/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ CAPPAGLI, ALBERTO CARLOS Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-328/2022, por resolución Nº 813/2022 de fecha 05/09/2022, se cita, llama y emplaza a, ALBERTO CARLOS CAPPAGLI, MARTA ALICIA SERN, ANÍBAL FRANCISCO GAVÍLAN Y SILVIA ESTER MIRANDA por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de octubre 2022.

San Carlos, 16 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17287 10/p 21375 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SPADAVECCHIA LUCCHESI, JORGE OSVALDO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRUIBUTARIO" IUE 299-327/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ SPADAVECCHIA LUCCHESI, JORGE OSVALDO Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO- " IUE 299-327/2022, por resolución Nº 814/2022 de fecha 05/09/2022, se cita, llama y emplaza a, JORGE OSVALDO SPADAVECCHIA LUCCHESI, LILIAN RUIZ, PABLO JOSÉ AUTILIO Y SILVIA ALICIA SATURNINA COMERO, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de octubre 2022.

San Carlos, 16 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17819 10/p 21374 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CAROLINA c/ PESCI, FRANCO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-55674/2023, SE EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 DIAS A FRANCO PESCI, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-

Maldonado, 20 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 7979 10/p 20905 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 285-408/2021, Se cite, llame y emplace a familiares y/o interesados de la niña Maite Odett RODRIGUEZ FETINGIS, por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de los establecido en el art. 127 del CGP. Se deja CONSTANCIA que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art 133.1 del CNA
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 17 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21414 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NERÓN ZENI, JORGE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59124/2023, Se cite, llame y emplace a la Sra.María Micaela Veledo Cabral por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20658 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "POSSAMAI TORRES, NATALIA VENIA" IUE 2-68364/2023, Se cite, llame y emplace al SR. ARIEL HORACIO ORTEGA, por el plazo legal de 60 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.

Maldonado, 09 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 8777 10/p 20652 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "FONTES RUBEN C/ SUCESORES DE FONTES ABEL Y OTRA - ACCION SIMULATORIA -" IUE 290-89/2016, por resolución Nº 1494/2023 de fecha 03/05/2023, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS SUCESORES Y EVENTUALES INTERESADOS EN LAS SUCESIONES DE MARIA ANTONIA GONZALEZ DELGADO Y ABEL ENZO FONTES PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 13963 10/p 21377 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA COMAN MARÍA JOSÉ Y OTROS C/GARCÍA MAGALLANES, VANESSA- DAÑOS Y PERJUICIOS- AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 672-119/2022, por resolución Nº 2584/2023 de fecha 25/07/2023, se cita,

llama y emplaza a eventuales sucesores de la Sra. DAHIANA ELIZABETH MARTINEZ CABRERA , que no hubieren comparecido a este proceso ante esta instancia (ART. 89 Y 127 DEL C.G.P.) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20769 Ago 15- Ago 29

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CHARBONNIER SILVEIRA, MARCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59705/2023, que por Auto Nº 3404/2023 de fecha 24 de Julio de 2023, se cita y se emplaza a efectos de dar noticia al Sr. Eduardo Ricardo Mosto Lopez del inicio de estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 22 de agosto de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 3/p 21996 Ago 24- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "ALTEZ POSSE, ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64649/2023, por resolución Nº 1191/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza a SHARON YASMILA SOPEÑA POSSE , C.I: 5.407.181-1 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 10 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20465 Ago 11- Ago 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "TOMAS, ZULMA C/ ROJAS, YISELA. AUTORIZACION DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-57623/2023, se cita, llama y emplaza a YISELA LUJAN ROJAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21981 Ago 24- Set 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA PORTO, CORINA C/CAÑETTE CAÑETTE, JOSE. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-71437/2023, se cita, llama y emplaza a JOSE RAFAEL CAÑETTE CAÑETTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21977 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, MONICA C/DUARTE, LEONARDO. AUTORIZACIÓN DE VIAJE ART.193 CNA" IUE 2-63975/2023, se cita, llama y emplaza a VIVIANA SAN MARTIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21682 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "YEJAS AIRES, SILVIA C/MIRANDA, JOSELIN. TENENCIA" IUE 2-55324/2023, se cita, llama y emplaza a JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21680 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "FREMD BETTER,MYRIAM C/ FREMD BERGER,HERMAN Y OTROS CESE DE CONDOMINIO" IUE 304-274/2022, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia Nº 918/2023, de fecha 11 de Mayo de 2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 y 127 C.G.P., a Herman Fremd Berger, Jacobo Fremd Berger, Rosa Fremd Berger, Aida Fremd Berger, Bension Wolman Guliak, Paulina Wolman Guliak y Sabina Wolman Guliak o sus sucesores, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición; confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (ARTÍCULOS 24.9 Y 127.4 DEL C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV

Paysandú, 18 de mayo de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) $ 21277 10/p 20667 Ago 14- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALVAREZ, ADRIANA c/ DANDALUZ, MARÍA y otros - TENENCIA" IUE 2-37177/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO RAMON AZAMBUJA BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 15 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21122 Ago 17- Ago 31

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "FUENTES RODRIGUEZ, CLAUDIO c/ BELLO ANDRADE, DIEGO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-28142/2023, Se Cita, LLama y Emplaza por el término de noventa días a DIEGO MARCELO BELLO ANDRADE, y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CLI STD, año 1997, a gasoil, motor Nº UNC130449, empadronado en el Departamento de Colonia con el Nº 16954, matrícula LHA 1219, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr. Iair Javier Glaser Kolberg. Juez de Paz Departamental de Primer Turno Rivera.

Rivera, 16 de agosto de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 4947 3/p 21619 Ago 22- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "BASSI BUENO, APARICIOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 579-1587/2022, según decreto Nº 381/2023 de fecha 6/06/2023, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo automotor camioneta marca GRUMETT, Modelo 1825 SL, año 1973, doble cabina, matrícula RAC 8185, Padrón Nº 66163, Motor Nº 8JE20SV05568,chasis Nº 72423, y en especial a los Sres. Ariel Farías y Glorialdo Fernández y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 8 de junio de 2023. Dra. Silvia Cecilia Silva Irigaray. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Rivera.

Rivera, 09 de junio de 2023.
SILVIA CECILIA SILVA IRIGARAY, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 5306 3/p 21855 Ago 23- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "JML Y LML ART 132 DEL CNA" IUE 330-277/2022, se cita, llama y emplaza a Sonia Martínez Larrosa y al progenitor desconocido por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 10 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20481 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "PRETO, EMILIANA C/ SUAREZ PINTOS, BALTAZAR RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 477-318/2021, se cita, llama y emplaza a Baltazar Suárez Pintos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21617 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, CARLOS C/ DA COSTA PEREIRA, ROSANGELA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55868/2023, se cita, llama y emplaza a Rosángela da Costa Pereira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 17 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21443 Ago 21- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "DODERA SILVA GABRIELA GISSEL C/ DOBROVOLSKY ALEJANDRO RODOLFO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 342-498/2022, se hace saber que se dispuso el Traslado de la Demanda por el término de 30 días bajo apercibimiento al Sr ALEJANDRO RODOLFO DOBROVOLSKY, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21507 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SILVERA PUIG, LUCIANA c/ FERNÁNDEZ PASCAL, MARIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47265/2023, se cita, llama y emplaza a MARIO GASTON FERNANDEZ PASCAL C.INº 4.534.892-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 11 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20655 Ago 14- Ago 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "ELHORDOY GOYECHE, BEATRIZ LILIANC/ARTOL SAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 473-356/2020, se hace saber que se presento ante esta Sede BEATRIZ LILIAN ELHORDOY GOYECHE a promover proceso de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana, empadronado con el Nro. 1548 señalado como solar número 40 de la manzana 33 en el plano del Agrimensor Dardo Barceló de 23 de agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de San José, el 2 de julio de 1970 con el número 2266, en mayor área, que según plano de mesura para prescripción del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 26 de febrero de 2020, inscrito provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el día 13 de abril de 2020 con el Nro. 1007, se señala como el solar Nro. 40 de la manzana 33 y consta de una superficie de 600 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a sus últimos propietarios en especial a ARTOL S.A. con domicilio desconocido y/o, a sus sucesores y/o herederos a cualquier título; a los linderos: propietario del padrón Nº. 1546 (manzana 33, solar 41) propiedad de "ARTOL S.A." cuyo domicilio se desconoce y a todos aquéllos que se consideran con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus derechos en este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 30 de septiembre de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 39362 10/p 21835 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "CURBELO ALVAREZ, MIRIAM ROSARIOPRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 375-1644/2022, según providencia Nº 391/2023 del 03/03/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral, HEBER MARIO IGLESIAS AGUERRE y ELIO MARTIN DURAN MEHORU y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre los bienes inmuebles padrón Nro. 7758, sito en la octava sección catastral de San José, zona rural y el padrón 523 (parte) de la localidad catastral kilómetro 31, Ruta 1 Bao, los que según el Agrimensor José A. Calvo Rojo de 25 de octubre de 2021, inscrito en Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 24 de noviembre siguiente con el número 1131, resulta que el padrón 7758 tiene una superficie de 2 hectáreas 5054 metros y se deslinda así: al sur 100 metros de frente a Antiguo camino a Libertad, al oeste línea de 2 tramos rectos, la primera de 214 metros 60 centímetros que linda con el padrón 9306 y la otra de 39 metros 70 centímetros que linda con los padrones 3319, 3318 y parte del 3317; al norte 100 metros lindado con parte del padrón 3317 y padrón 532 y al este línea de 2 tramos rectos, la primera de 206 metros 60 centímetros que linda con el padrón 7753. y la otra de 40 metros 20 centímetros que linda con parte

del padrón 523. El padrón 523 (parte) tiene una superficie de 2468 metros, y se deslinda así: al sur 40 metros, 80 centímetros lindado con parte de padrón 7757, al oeste 59 metros, 90 centímetros lindado con parte del padrón 7758 y parte del padrón 532, al norte 41 metros 30 centímetros lindado con resto del padrón 523 y al este 60 metros 20 centímetros lindado también con resto de parte del padrón 523, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

San José, 07 de agosto de 2023.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 46011 10/p 20863 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "DIAZ GALLO, NESTOR ALEJANDRO. C/D,AREMBERG, ERIK y D'AREMBERG, MARIA Y SUCESORES.PRESCRIPCION ADQUISITIVA (PADRON Nº552)" IUE 375-452/2022, según providencia Nro. 3507/2022 de fecha 12/12/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, en especial a Erik y Maria D`AREMBERG y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS, señalado como solar 15 de la manzana 57, en el Plano de los Agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos Barcelo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 1301 el 26 de Agosto de 1957, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San José, 07 de agosto de 2023.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 21011 10/p 20488 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "BENTEC SOCIEDAD ANÓNIMA C/ FREYRE MARÍA-RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 2-8212/2023, por resolución Nº 2535/2023 de fecha 20/07/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA INES FREYRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 26 de julio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 11702 10/p 20721 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "BUZON PEREYRA CRISTIAN Y OTROS C/ VAZQUEZ FERREIRA MELISSA PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-51175/2023, se cita, llama y emplaza a MELISSA TATIANA VAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 20 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 10904 10/p 21294 Ago 18- Set 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERREIRA AMANDASU SITUACION SU SITUACION" IUE 375-644/2020, SE NOTIFICA a ROBERTO CANDIDO RODRIGUEZ MACHADO, OSCAR DENZEL MARTINEZ FERREIRA y MARIA ANTONELLA FERREIRA de la resolución 2176/2023 de fecha 22/8/2023 por la cual se dispuso la INCORPORACION PROVISORIA E INMEDIATA DE LAS NIÑAS AMANDA RODRIGUEZ FERREIRA Y CATANIA FLORENCIA MARTINEZ FERREIRA en una familia seleccionada del RUA (art 132 lit B del CNA) y de designó defensor de oficio de las mismas,citándose a audiencia para el día 21 de noviembre de 2023 a las 13 hs,emplazándoseles por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 22094 Ago 24- Set 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "GALLO,ANABEL C/ GAMARRA,JULIO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-38544/2023, se emplace a sucesores de Julio GAMARRA y especialmente a Sebastian Leonel GAMARRA y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria pudieran verse afectados por el reconocimiento (art.6 Ley 18246), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio que los represente.-

Treinta y Tres, 14 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 21524 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "DUTRA LACHAGA,LEONARDO C/ FARIAS APARICIO,MARIAN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 2-63835/2023, se emplace a la Sra. Marian Katrina FARIAS APARICIO, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la patrocine.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21404 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "CROSSA RIVERO,MARIA DE LOS ANGELES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-60733/2023, se emplace al Sr. Darwin MEDINA CORREA, por el término de 90 días, a los efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20528 Ago 11- Ago 24

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ VERONI S.A. - EXPROPIACION-" IUE 476-51/2022, según decreto Número 1627/2023 de fecha 14 de agosto de 2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a VERONI S.A y a cualquier otra persona que acredite derechos sobre la fracción "A" del inmueble Padrón Nº 5871 de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 22107 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ GAMBERINI, LUIS y otros -EXPROPIACIÓN" IUE 476-49/2021, y conforme a la resolución Nº 1097/2023 de fecha 01/06/2023 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Ana María FACHINETTI RIBLE, y respecto del bien Padrón Número 81.397/002 de Montevideo, por el termino de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimento de designarsele Defensor de Oficio

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 22098 Ago 24- Set 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO. EXPROPIACIÓN PADRÓN 42.819 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Se hace saber, a quienes tengan interés, que: I. i) Por resolución No. 23/01262 de fecha 10/02/2023 el Intendente de Canelones resolvió REMITIR las actuaciones a la Junta Departamental solicitando la anuencia para, entre otros puntos: A. DESIGNAR para ser expropiado por razones de interés general y utilidad pública el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Localidad anterior Solymar, empadronado con el número 42.819, compuesto de 1 hectárea 2888 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados (Solar 6 en el plano de mensura fraccionamiento del Agrimensor Ricardo T. Zunino inscripto en la citada Oficina con el número 8547 el 03/02/1998) y B. PROCEDER a la toma urgente de posesión del citado inmueble. ii) La Junta Departamental por Resolución R.0156/023 del 11/04/2023 concedió la anuencia solicitada. iii) Por Resolución 23/03170 de fecha 28/04/2023, el Intendente de Canelones RESOLVIÓ, DISPONER el cúmplase de la Resolución de la Junta Departamental anteriormente relacionada. iv) La designación para expropiar se inscribió en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Ciudad de la Costa el día 2 de junio de 2023, con el número 2430 (PIN 2130). II. De acuerdo al artículo 15 Ley 3.958 en redacción dada por artículo 354 de la Ley 19.355, se NOTIFICA a YECTIA S.A (RUT 217170070015), FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN "LOTES DE LA COSTA" (RUT 219389880012) y todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº 42819 de la localidad Catastral Ciudad de la Costa, quienes deberán presentarse dentro del término legal en la Gerencia de Área de Asesoría Notarial - Dirección Notarial, de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Intendencia de Canelones, sita en la calle José Enrique Rodó 355 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2023-81-1010-01357 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y demás efectos que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 21475 Ago 21- Ago 31

EDICTO. EXPROPIACIÓN PADRÓN 12.771 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Se hace saber, a quienes tengan interés, que: I. i) Por Resolución No. 23/01262 de fecha 10/02/2023 el Intendente de Canelones resolvió REMITIR las actuaciones a la Junta Departamental solicitando la anuencia para, entre otros puntos: A. DESIGNAR para ser expropiado por razones de interés general y utilidad pública el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Localidad anterior Solymar, empadronado con el número 12.771, compuesto de una superficie de 1 hectárea 6287 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados (Solar 1 en el plano de mensura del Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N.º 7534 el 16/12/1995) y B. PROCEDER a la toma urgente de posesión del citado inmueble. ii) La Junta Departamental por Resolución R.0156/023 del 11/04/2023 concedió la anuencia solicitada. iii) Por Resolución 23/03170 de fecha 28/04/2023, el Intendente de Canelones RESOLVIÓ, DISPONER el cúmplase de la Resolución de la Junta Departamental anteriormente relacionada. iv) La designación para expropiar se inscribió en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Ciudad de la Costa el día 2 de junio de 2023, con el número 2429 (PIN 7481). II. De acuerdo al artículo 15 Ley 3.958 en redacción dada por artículo 354 de la Ley 19.355, se NOTIFICA a YECTIA S.A (RUT 217170070015), FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN "LOTES DE LA COSTA" (RUT 219389880012) y todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº 12.771 de la localidad Catastral Ciudad de la Costa, quienes deberán presentarse dentro del término legal en la Gerencia de Área de Asesoría Notarial - Dirección Notarial, de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Intendencia de Canelones sita en la calle José Enrique Rodó 355 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2022-81-1010-00745 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y demás efectos que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 21474 Ago 21- Ago 31

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Ulises Mario SCOCOZZA,Olga BENTOS, Adela Juana y Violeta Blanca BOTTA RIVEROS, Adela Aurora y Blanca BOTTA ANGULO, Alfredo, Julio, Ricardo, German, Enrique y Luis BOTTA FA-GET, Hilda Margarita, Olga Susana y Mª Teresa RIET BOTTA, Sara y Anibal Ángel RIVEROS BOTTA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 72614 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37934 y por Resolución N.º 5195/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Juan Sarli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 19/09/1924; y de la tasación según Resolución Nº 3325/23 de fecha 10/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 63.271 (unidades indexadas sesenta y tres mil doscientos setenta y una); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000023 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 21839 Ago 23- Set 06

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público y notifica que en expediente Nº 2022-11307 caratulado "EXPROPIACIÓN PADRÓN 204 NUEVO BERLÍN" por Resolución Nº 1065 de fecha 9 de agosto del 2023", se dispuso "Téngase por concluidos los procedimientos expropiatorios en vía administrativa y promuévanse las acciones jurisdiccionales pertinentes que legalmente correspondan, cometiéndose a la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial".

09) (Cta. Cte.) 10/p 21675 Ago 23- Set 06



Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "MONTERO SANCHEZ, LUCAS - INCAPACIDAD", IUE

2-35632/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2973/2023 de fecha 14/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a Lucas Emmanuel MONTERO SÁNCHEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Martha Jacqueline SÁNCHEZ URRETAVIZCAYA, quien aceptó el cargo el 14/06/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20818 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "SORRONDEGUI, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-25474/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3007/2023 de fecha 09/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAN SORRONDEGUI del denunciado CARLOS ALBERTO SORRONDEGUI, quien aceptó el cargo con fecha 26/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 21577 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SUSUNDAY SILVA, ALEXANDER - INCAPACIDAD" IUE 2-50018/2022, Declárase en estado de discapacidad al Sr. Alexander Nahuel Susunday Silva. Desígnase Curadora definitiva a Rosana Isabel Silva, a quien se releva de prestar fianza (art. 369 in fine del C. Civil), quien aceptó el cargo el 10 de abril de 2023.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21571 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "LEDESMA KROGER, JOSÉ - INCAPACIDAD", IUE 2-35489/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Nelly Mabel KRÖGER del denunciado José Rafael LEDESMA KRÖGER, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 21561 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "COLLAZO SUAREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-63617/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6655/2022 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Marcelo Javier Collazo Garrido del denunciado Juan Pablo Collazo , quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21472 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "RONDÁN OLIVERA, MARIELLA - INCAPACIDAD", IUE 2-3759/2023, se hace saber que por Resolución Nº 274 de fecha 13/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Claudio Ermoli Gómez del denunciado MARIELLA RONDÁN OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de abril de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 20805 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SILVERA, YENIFER y otros - INCAPACIDAD" IUE 2-9616/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA ISABEL ACEVEDO y ALEJANDRO SILVERA; ALYSSON JACQUELINE DAVERI y MARCELINO MANUEL DANIELLI; MARÍA INDALECIA GONZÁLEZ y LUIS ALBERTO SOSA; VICTORIA TERESITA GUIZULFO y ROBINSON ALVAREZ; JOSELINE RENEE DA SILVA; MARÍA ESTHER DELGADO PÉREZ y GLADYS YOLANDA PAEZ TORRES; DARWIN SILVA y CELIA ALEJANDRA LARROSA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 20586 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GONCALVEZ ALMEIDA, ANNA - INCAPACIDAD", IUE 2-10144/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1809/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA BELEN ERRECALDE GONCALVEZ del denunciado ANNA CAROLINA GONCALVEZ ALMEIDA, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) $ 4022 10/p 21549 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GONZALEZ SILVA, DELFINO - INCAPACIDAD", IUE 2-21855/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2624/2023 de fecha 22/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. HECTOR RAUL GONZALEZ SILVA del denunciado DELFINO GONZALEZ SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20759 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "MENDIETA BOSCH, MARCELO - INCAPACIDAD", IUE 2-49359/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3717/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO MENDIETA BOSCH, al/a Sr/a. CARMEN MARION BOSCH FIORI, quien aceptó el cargo con fecha 05/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20739 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "REYES SALVIA, OLGA - INCAPACIDAD", IUE 2-34875/2022, se hace saber que por Resolución Nº 408/2023 de fecha 14/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OLGA IVONNE REYES SALVIA, al/a Sr/a. MANUEL ÁNGEL CADENAS BIRRIEL, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21178 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROJAS, JULIO MARTININCAPACIDAD - PROVIENE DE JDO. LDO. DE 1ª INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE 5º TURNO", IUE 171-65/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2866/2023 de fecha 26/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JULIO MARTIN ROJAS, al/a Sr/a. ELIZABETH SEÑORANES GODOY, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LUIS MARIA ROJAS FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21423 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "CASTILLO MARTICORENA, ALEJANDRO - INCAPACIDAD", IUE 2-50348/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2706/2023 de fecha 15/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JAVIER CASTILLO MARTICORENA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GABRIELA LOURDES CASTILLO MARTICORENA, quien aceptó el cargo el 02/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21417 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "LABRUCHERIE RIGOLI, RODOLFO - INCAPACIDAD", IUE 2-54600/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2473/2023 de fecha 06/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO LABRUCHERIE RIGOLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LORENA MARIA LABRUCHERIE, quien aceptó el cargo el 24/07/2023.

Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 20477 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "SEVERO HIRIART LETICIA DAYANA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 485-227/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3767/2022 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LETICIA DAYANA SEVERO HIRIART , al/a Sr/a. AYMARA MARIANA PRIETO HIRIART , quien aceptó el cargo con fecha 07/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 09 de noviembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 21275 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "DUARTE, NAHUEL - INCAPACIDAD", IUE 2-42210/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1765/2023 de fecha 26/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA CURBELO del denunciado NAHUEL AGUSTIN DUARTE CURBELO, quien aceptó el cargo con fecha 02/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 20561 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "RODRIGUEZ FREITAS, LUIS ALBERTO- INCAPACIDAD", IUE 533-428/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2251/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FREITAS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JORGE CARABALLO, quien aceptó el cargo el 25/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22086 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "HORAH COCHI, MARTHA GLADYS- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-414/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2618/2023 de fecha 15/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARTHA GLADYS HORAH COCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANGELA NORMANI, quien aceptó el cargo el 15/08/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21972 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "MARICHAL ROMERO, MARIA ELENAINCAPACIDAD", IUE 533-420/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2384/2023 de fecha 01/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA MARICHAL ROMERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTHA ROMERO, quien aceptó el cargo el 01/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
10) (Sin Costo) 10/p 21950 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ AQUINO, CARLOS JAVIER INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-212/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4052/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ AQUINO, al/a Sr/a. SUSANA RODRÍGUEZ CAL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELISA RUTH RODRÍGUEZ BLANCO, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21787 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BRAGA VILLAR,WILSON. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE PBREZA.-", IUE 176-1398/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2575/2023 de fecha 01/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON BRAGA VILLAR, al/a Sr/a. MARGARITA VILLAR PAMPIN, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FABIANA BRAGA VILLAR, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de agosto de 2023.

VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21207 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARIA SANDRA CARDOZO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-464/2002, se hace saber que por Resolución Nº 2365/2023 de fecha 20/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARÍA SANDRA CARDOZO SAMBRANA, al/a Sr/a. LUCILITA ZAMBRANA GONZALEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIGUEL ÁNGEL QUESADA, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20895 Ago 15- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "LOPES MARTINES, EDINSON SANTIAGO INCAPACIDAD", IUE 468-595/2011, se hace saber que por Resolución Nº 2140/2023 de fecha 22/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EDINSON SANTIAGO LÓPEZ MARTÍNEZ, al/a Sr/a. Ramón Rosa López Apolinario, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIRTA OLAIR MARTÍNEZ LAGO, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 14 de agosto de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20885 Ago 15- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GUTIERREZ, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 225-755/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4541/2023 de fecha 31/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS GUTIERREZ BOSCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSARIO CATALINA BOSCHI ROSANO, quien aceptó el cargo el 31/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21949 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "AREVALO COLLAZO;YULIANA EVANGELINA. INCAPACIDAD", IUE 225-312/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4414/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a Yuliana Evangelina Arevalo Collazo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Paola Lucia Collazo Martinez, quien aceptó el cargo el 25/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21627 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CABRERA FRANCO, ANDREA INCAPACIDAD ACORD: 225-314/97.-", IUE 225-91/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1229/2023 de fecha 10/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANDREA CABRERA FRANCO, al/a Sr/a. LORENA PAOLA BONIN ZULUETA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JUAN CARLOS GARCIA BERRUTTI, quien aceptó el cargo con fecha 31/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21625 Ago 22- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "HERNANDEZ HERNANDEZ, DIOGO INCAPACIDAD", IUE 2-15986/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2073 de fecha 14/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a Diogo Adrian Hernandez Hernandez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Laura Hernandez Peña, quien aceptó el cargo el 17/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 23 de agosto de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 22120 Ago 24- Set 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "VALENZUELA FRIEDRICH, MAYKO JAIR INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-1070/2013, se hace saber que por Resolución Nº 3188/2023 de fecha 07/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MAYKO JAIR VALENZUELA FRIEDRICH, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ELENA FRIEDRICH, quien aceptó el cargo el 07/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 14 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20936 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ EGURES, DANIEL EDUARDO INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-301/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3187/2023 de fecha 07/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ EGURES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VALERIA RODRÍGUEZ EGURES, quien aceptó el cargo el 07/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20704 Ago 14- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "RIVARA ZABALETA, FEDERICO RAUL. INCAPACIDAD", IUE 300-707/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3135/2023 de fecha 02/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO RAUL RIVARA ZABALETA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LILIANA BEATRIZ ZABALETA, quien aceptó el cargo el 20/07/2023.

Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 20597 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos:

"RODRIGUEZ LARROSA, MARIA JOSE - INSANIA", IUE 301-379/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3848/2023 de fecha 21/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ LARROSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAMILA PILAR DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 09/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21681 Ago 22- Set 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ CORREA, MELANIE PAMELA-. INCAPACIDAD.-", IUE 452-320/2022, se hace saber que por Resolución Nº 794/2023 de fecha 25/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MELANIE PAMELA RODRIGUEZ CORREA, al/a Sr/a. MARIA SUSANA CORREA TRINIDAD, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 11 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20711 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "OLAZABAL GARCIA IVONNE HETEL INCAPACIDAD", IUE 525-199/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2792/2023 de fecha 20/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a IVONNE HETEL OLAZABAL GARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RICHARD EDUARDO OLIVERA OLAZABAL, quien aceptó el cargo el 03/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21837 Ago 23- Set 06

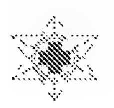
Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DNSFFAA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR INFORMÁTICA - COMERCIAL

Montevideo, 22 de agosto de 2023

INVITACIÓN
La División Adquisiciones tiene el agrado de invitarlos a la apertura del procedimiento que a continuación se detalla:

PROCEDIMIENTO	FECHA APERTURA	HORA
* LICITACIÓN PÚBLICA Nº 438/23 "SERVICIOS DE ESTERILIZACIONES DE MATERIALES"	23/10/2023	10:00

NOTA I: Se deberá cumplir con todo lo solicitado en la columna "Observaciones y/o Esp. Técnicas" y en el Anexo III "Especificaciones Técnicas".

CONSULTAS TÉCNICAS: Por escrito deberán ser remitidas a la Division Adquisiciones Sector Informática - Comercial. Avda 8 de Octubre 3050. A los siguientes email cealvarez@dnsffaa.gub.uy, dsilvera@dnsffaa.gub.uy, ptestagrossa@dnsffaa.gub.uy.

ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONSULTAS ADMINISTRATIVAS: Dirección Nacional de Sanidad de las FF.AA. División Adquisiciones. Sector Informática - Comercial. Avda 8 de Octubre 3050. Horario: 08:30 a 14:00 hs. Tel: 2487 6666 Int. 2525, email cealvarez@dnsffaa.gub.uy, dsilvera@dnsffaa.gub.uy, ptestagrossa@dnsffaa.gub.uy.

SITIO WEB: www.comprasestatales.gub.uy

VALOR DEL PLIEGO: 10 UR (diez unidades reajustables).

ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: El mismo está a disposición de los proveedores en la División Financiero Contable – Tesorería (8 de Octubre 3050) en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21897 Ago 24- Ago 24



MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 15/2023

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nº 15/2023, cuyo objeto es la "Contratación de una empresa para la prestación de un Servicio de Limpieza Integral para esta Secretaría de Estado y otras Dependencias".
La apertura de ofertas se realizará de forma electrónica el día 24 de octubre del 2023 hora 10:00.
VISITAS OBLIGATORIAS: los días 18,19,20,21 de setiembre del 2023, a la hora 09:00 .
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22023 Ago 24- Ago 24

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/2023

Llamado a entidades de cualquier naturaleza jurídica para que brinde el servicio o suministre personal para la tarea de manejo y control de vehículos asignados por el Mides (Choferes).
APERTURA ELECTRÓNICA: 20/09/2023.
HORA: 11:00
ACLARACIONES Y PRÓRROGAS HASTA EL 11/09/2023
El pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales (www.comprasestatales.gub.uy).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 22050 Ago 24- Ago 24

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DGES

ANEP — DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Liceo Nº 4 — Horacio Quiroga — Salto
LICITACIÓN DE CANTINA

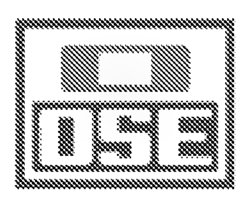
Liceo Nº 4 "HORACIO QUIROGA" llama a licitación para la concesión del Servicio de Cantina en el Liceo.
Retiro de pliegos de condiciones de Lunes a Viernes de 8 a 18 horas Liceo 4 (Av. Solari 2050)
VALOR DEL PLIEGO $ 500
Apertura de ofertas 11 de Setiembre 2023 hora 10 en el Liceo.

Primera Publicación

12) $ 1635 3/p 22051 Ago 24- Ago 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 23913
"CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TELEMEDIDA PARA MEDIDORES DE AGUA POTABLE INSTALADOS EN CLIENTES DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO, CON UNA CANTIDAD TOTAL APROXIMADA DE 2500 CONEXIONES, CON SUMINISTRO DE MEDIDORES INTELIGENTES de 13mm"

La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 26 de Octubre de 2023, a la hora 11:00 en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., ubicada en la Av. San Martin 3235, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
E-mail de contacto: licservicios@ose.com.uy
El pliego se encuentra a la vista en el sitio web: www.ose.com.uy
OFICINA DE LICITACIONES.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 21910 Ago 24- Ago 24

ÓRGANOS DE CONTRALOR

TRIBUNAL DE CUENTAS - TC

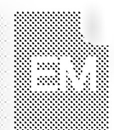
RES. INT. 0125/2023
RESOLUCION ADOPTADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS
EN COMISION GENERAL DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023
(E. E. Nº 2022-17-1-0001080)

VISTO: estas actuaciones relacionadas con el llamado a licitación pública para la contratación del servicio de limpieza de la Sede Central del Organismo;
RESULTANDO: 1) que encontrándose vencido el contrato con la empresa que actualmente presta el servicio de limpieza en el edificio sede de este Tribunal, ubicado en los locales de la calle Juan Carlos Gómez Nos. 1324, 1328 y 1332, corresponde realizar un nuevo llamado a tales efectos;
2) que la Contaduría Central informa que existe crédito disponible;
3) que se elaboró el Pliego de Bases y Condiciones Particulares al que debe ajustarse el llamado;
CONSIDERANDO: 1) que en atención al monto anual estimado y a sus prórrogas, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 33 del TOCAF, corresponde efectuar un llamado a Licitación Pública;
2) que existe disponibilidad presupuestal suficiente para atender el gasto;
3) que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 y 66 del TOCAF corresponde realizar las publicaciones de precepto y designar a la Comisión Asesora de Adjudicaciones para actuar en el llamado;
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;
EL TRIBUNAL ACUERDA
1) Llamar a Licitación Pública para prestar el servicio de limpieza de la Sede Central de este organismo.
2) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que regirá el llamado.
3) Designar para integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones en el presente llamado al Cr. Richard Graiño, al Esc. Gerardo Ibañez y a la Dra. Lourdes Pérez, siendo esta última responsable de la citación de la misma.
4) Pase a Dirección de Administración a los efectos del cumplimiento del presente acto administrativo, y
5) Comuníquese al Director General Ejecutivo.
HG
Ing. MIGUEL AUMENTO
MINISTRO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 21900 Ago 24- Ago 24

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 24 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ANA MARÍA CESPEDES , 53 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GALICIA 1308 y NELSON HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ , 55 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22040 Ago 24- Ago 29

NICOLÁS AVILÉS FACHELLI, 46 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN CONO 3993 y NATALIA LADUCHE ESPINO , 42 años, soltera, MEDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22027 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 3

MARTÍN DANIEL CASTILLO MENÉNDEZ, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. FRANCISCO SOCA 1247/201 y CAROLINA BARRIOS PINTOS, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. FRANCISCO SOCA 1247/201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22090 Ago 24- Ago 29

AGUSTÍN ECHAGÜE RODRIGUEZ, 34 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALMERIA 4564 AP 202 y MARISA CECILIA GARCIA CALISTO, 35 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALMERIA 4564 AP 202.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22045 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 4

RODRIGO LUIS GALBARINI MUIÑO, 33 años, soltero, INFORMÁTICO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1461/203 y VIRGINIA SILVERA RUSSO, 32 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABOTO 1461/203.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22143 Ago 24- Ago 29

SANTIAGO GABRIEL de LIMA LÓPEZ, 40 años, divorciado, ALBAÑIL, URUGUAYO , lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4869 BIS y TAHIANA ABIGAIL LEMOS MARTIRENA , 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4869 BIS.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22044 Ago 24- Ago 29

FACUNDO GONZALEZ COSTA, 27 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2219/802 y AGUSTINA CAPPI GONZÁLEZ, 27 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ ENRIQUE RODÓ 2219/802.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21997 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 5

RUBEN AMÉRICO MACHADO JURADO, 79 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4444 y MARÍA GLORIA OLIVERA, 56 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 4444.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22145 Ago 24- Ago 29

ORLEANS GABRIEL MESA GARCÍA, 55 años, soltero, PELUQUERO, URUGUAYO, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4870/I y JACQUELINE AZUCENA MÉNDEZ FLEITAS, 52 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TENIENTE RINALDI 4870/I.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22101 Ago 24- Ago 29

ANA PAULA MARTÍNEZ OTAIZA, 28 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. WASHINGTON BELTRÁN 1897 y ALVARO DANIEL VARGAS PEREIRA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. WASHINGTON BELTRÁN 1897.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22021 Ago 24- Ago 29

VANESSA LUCIA TECHERA CABRERA, 32 años, soltera, TÉCNICA PREVENCIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 8 DE OCTUBRE 3222/223 y JOSÉ LORENZO ACOSTA GAVACCIUTO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. 8 DE OCTUBRE 3222/223.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21998 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 6

JONATHAN MATÍAS RECALDE VEGA, 35 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio Cesar Cantu 3924 y VERONICA NATALIA SANTURIO LEDESMA, 36 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio Cesar Cantu 3924.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22121 Ago 24- Ago 29

MILENA SOLEDAD ROMERO RODRIGUEZ, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MATAOJO 1932/005 y FABRIZIO ROSA FILIPPI, 31 años, soltero, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MATAOJO 1932/005.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22022 Ago 24- Ago 29

LAURA BEATRIZ SACARELO PINTOS, 60 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. LUIS A. DE HERRERA 2682/803 y ALEJANDRO ROMÁN DARRAGH LABACÁ, 61 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. LUIS A. DE HERRERA 2682/803.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22019 Ago 24- Ago 29

OFICINA No. 7

JUAN FRANCISCO PIÑEYRO GUERRERO , 82 años, divorciado, MÉDICO JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 928 y MARÍA ADA TIESO GIGLIO, 68 años, divorciada, ENFERMERA JUBILADA, URUGUAYA , lugar de domicilio MAGALLANES 928.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22144 Ago 24- Ago 29

RODOLFO EDUARDO VECCHIET BLANGERO, 85 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1675 APTO. 902 y SUSANA ROLANDO FIGUEIRAS, 83 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1675 APTO. 902.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22137 Ago 24- Ago 29

MIGUEL IGNACIO PIREZ FARIAS, 38 años, divorciado, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3030 APTO. 001 y CAROLINA VERÓNICA CARRARA EGUREN, 38 años, divorciada, MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3030 APTO. 001.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22079 Ago 24- Ago 29

MARCELA PEÑAFLOR GÓMEZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PSJE. F 4877 y FABIO ANDRES MORALES POVEA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PSJE. F 4877.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 22020 Ago 24- Ago 29

Montevideo, agosto 23 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO HEREDIA LONCHAR, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PAZ 1020 y YAMILA LOURDES MOYA SUÁREZ , 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 21833 Ago 23- Ago 28

IN EXTREMIS

CLAUDIO GABRIEL ARISPE ALONSO, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECUADOR 1732 y MARIA ELIZABETH CHAGAS NÚÑEZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ECUADOR 1732.

14) (Sin Costo) 3/p 21831 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 2

MARIA LUA BIDEGAIN GIANERO, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN A.RODRIGUEZ 1361 y ANDRE LUIS SAMPAIO, 36 años, soltero, EMPLEADO, BRASILEÑO, lugar de domicilio JUAN A.RODRIGUEZ1361.

14) $ 623 3/p 21840 Ago 23- Ago 28

MATÍAS BESTTY BENITEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO URUGUAY 6804 y NAOMI FERNANDEZ DÍAZ, 25 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO URUGUAY 6804.

14) $ 623 3/p 21810 Ago 23- Ago 28

BRUNO PASQUALE FUSCO GARCÍA, 32 años, soltero, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3552/1 y GIULIANA KIMIE YONEKAWA GONZALEZ, 27 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3552/1.

14) $ 623 3/p 21795 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 3

ELVYS LUCAS CARDOZO FRANK, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar

de domicilio ROBERTO IBAÑEZ 4195 y GABRIELA PAOLA LARROCA BARRIOS, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROBERTO IBAÑEZ 4195.
14) $ 623 3/p 21836 Ago 23- Ago 28

NICOLÁS CURI CUADRO, 30 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 643/201 y LUCÍA OTTE RUGGIERO, 28 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 643/201.
14) $ 623 3/p 21832 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 5

VICTORIA ORGE AVIGLIANO, 37 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3084/5 y ANDRÉS SEBASTIÁN BAZZANO FERREIRA, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3084/5.
14) $ 623 3/p 21849 Ago 23- Ago 28

FLORENCIA MOYANO BRAVO, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ACHAR 5389 y FERNANDO DAMIAN MARTÍNEZ ALVAREZ, 25 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACHAR 5389.
14) $ 623 3/p 21846 Ago 23- Ago 28

SERGIO DANIEL MENDOZA AQUINO, 29 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE GARCÍA PEÑA 2734 y PAULA SOLEDAD MACHADO VEZOLI, 29 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE GARCÍA PEÑA 2734.
14) $ 623 3/p 21828 Ago 23- Ago 28

PEDRO PABLO OGANDO MORENO, 57 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DOMINICANO, lugar de domicilio MIGUELETE 1857 y BELKIS GUZMÁN GOMERA, 50 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio BURDEOS 2060.
14) $ 623 3/p 21826 Ago 23- Ago 28

JUAN IGNACIO MARTÍNEZ ANGENSCHEIDT, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE PRADINES 1710 y MILAGROS MARIZCURRENA BLENGIO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRENCH 1864.
14) $ 623 3/p 21808 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 6

ROMINA PEÑA REY, 33 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio Alejandro Chucarro 1261, apartamento 502 y FEDERICO JAVIER SÁNCHEZ AMATO, 35 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio Alejandro Chucarro 1261, apartamento 502.
14) $ 623 3/p 21887 Ago 23- Ago 28

GUILLERMO ESTEBAN SILVA TECHERA, 28 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio HENDERSON 1825 y GISELLE CATHERINE BAUDRY FUMERO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HENDERSON 1825.
14) $ 623 3/p 21829 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 7

FERNANDO GUSTAVO VIERA NÚÑEZ , 36 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1746 APTO. 201 y ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 33 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1746 APTO. 201.
14) $ 623 3/p 21895 Ago 23- Ago 28

RAYDEL PÉREZ LUIS, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2769 APTO. 1 y MARIA ROSALIA SUÁREZ MONTES de OCA, 33 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2769 APTO. 1.
14) $ 623 3/p 21890 Ago 23- Ago 28

ELIZABETH PRADA VIGLIONE, 71 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. GRAL. ARTIGAS 1685 APTO. 201 y CARLOS ALBERTO OTHEGUY REY, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. GRAL. ARTIGAS 1685 APTO. 201.
14) $ 623 3/p 21830 Ago 23- Ago 28

VALENTINA KEARA POLA FIERRO, 24 años, soltera, LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ARIEL 4674 y IGNACIO VIANA EROSA, 30 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ARIEL 4674.
14) $ 623 3/p 21812 Ago 23- Ago 28

Montevideo, agosto 22 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

LUCAS MATIAS HELBLING PAZOS, 21 años, soltero, TATUADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BESARES 3464 y MARÍA NOEL ARTIGAS AGUIAR, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BESARES 3464.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21768 Ago 22- Ago 24

LUCIANA ANTONELLA DE ARMAS CRAVEA , 30 años, soltera, MEDICA , URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1444 y BRUNO JOSÉ GONZÁLEZ CLAVIJO , 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21716 Ago 22- Ago 24

CARLOS ALBERTO ARTINIAN CARO, 55 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ETIOPIA 330 y SUSANA GRABIELA BENÍTEZ SOSA, 49 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21666 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

JUAN MARTIN BERTALMIO LÓPEZ, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio COLOMBES 1700/304 y MARIA EMILIA PÉREZ QUIROGA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLOMBES 1700/304.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21695 Ago 22- Ago 24

MICAELA BERTONE BLANC, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1275/9 y RODRIGO ANDRÉS ÁLVAREZ PEREYRA, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1275/9.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21684 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

MARTÍN EZQUERRA BEGUISTAIN, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERRA 1796 AP 302 y ANTONELLA PORCARO PORTA, 31 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERRA 1796 AP 302.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21722 Ago 22- Ago 24

MARÍA CRISTINA CORREA ALDERETE, 65 años, divorciada, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2545/1002 (torre B) y JUAN ENRIQUE DARTAYETE MARTÍNEZ, 66 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2545/1002 (torre B).
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21669 Ago 22- Ago 24

JAVIER RODRIGO CHIOSSI CIGLIUTTI, 43 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 1873 y ADRIANA ANDREA PIGNOLO VERDES, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANZANI 1873.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21630 Ago 22- Ago 24

MARÍA RITA IGLESIAS ADROVER, 27 años, soltera, PROGRAMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADVA. RIVERA 2123/801 y NAHUEL ENRIQUE BENTOS GNOCCHI, 27 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 2123/801.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21626 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

CELINA GONZÁLEZ MÉNDEZ, 31 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN de SALTERAIN 1413/502 y MARTÍN NICOLÁS POLI LUCAS, 35 años, soltero, DESARROLLADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN de SALTERAIN 1413/502.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21660 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

HUGO ANDRÉS MORA RIQUELME, 55 años, soltero, ING. CIVIL, CHILENO, lugar de domicilio J E RODÓ M33 S9A SAN J DE CARRASCO CANEL. y FLORENCIA LIZAZO GUBINSKI, 46 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio J E RODÓ M33 S9A SAN J DE CARRASCO CANEL..
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21720 Ago 22- Ago 24

PABLO ANDRÉS OLIVERA PODSTAVKA, 32 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1610/504 y ANA BELÉN SILVEIRA PEREIRA, 27 años, soltera, TESTER DE SOFTWARE, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1610/504.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21622 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

JUAN ANDRÉS RAÑA FERNÁNDEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4862 y MARIA JACQUELINE PRESA GONZALEZ, 37 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4862.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21659 Ago 22- Ago 24

OSCAR EDUARDO ROSA CHAPPUIS, 31 años, soltero, TEC. INFORMÁTICO, URUGUAYA, lugar de domicilio Cufre 2313, apartamento 7 y ANDREA REINA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, LIC. EN PSICOMOTRICIDAD, URUGUAYA, lugar de domicilio Cufre 2313, apartamento 7.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21656 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

MARIO SEBASTIÁN PEREYRA de ARMAS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTOS DUMONT 6229 y VALERIA VANESA SANGUINETT OLIVERA, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTOS DUMONT 6229.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21741 Ago 22- Ago 24

JOSÉ ENRIQUE VAZQUEZ, 73 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5933 BLOCK C2, APTO. 007 y LUISA CARMEN PALOMEQUE AMIEL, 79 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5933 BLOCK C2, APTO. 007.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21726 Ago 22- Ago 24

JONATHAN MAURICIO PROTASIO CASTRO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4865 y NOELIA ÁLVAREZ CALCERRADA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4865.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21712 Ago 22- Ago 24

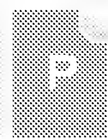
JOAQUIN PADILLA SUÁREZ, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 001, BARROS BLANCOS, CANELONES y FARAH CHALUP NÚÑEZ, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 001, BARROS BLANCOS, CANELONES.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21658 Ago 22- Ago 24

IN EXTREMIS

ENRIQUE CRUZ CIRIO, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 2872 y ESTER JABIELA DELGADO PÉREZ, 66 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 2872.
Última Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 21657 Ago 22- Ago 24

JUAN MANUEL VIZCAÍNO MOYANO, 36 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ Mº MONTERO 3023/102 y VALERIA BENTANCOR SPERANZA, 32 años, soltera, GINECÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ Mº MONTERO 3023/102.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21615 Ago 22- Ago 24

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "GARCIA, OMAR - C/ DEBORE, GERVASIO S. PRESCRPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-10546/2020, se hace saber que el Sr. Omar García inició en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de 1/72 ava cuota parte del bien inmueble padrón número 39.677 de la Localidad Catastral de Montevideo, departamento del mismo nombre.- El referido inmueble según plano del Agrimensor Jorge Cormenzana de fecha 17 de diciembre de 1965, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21 de diciembre de 1965 con el número 53018, consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados (487 m2) con veinte decímetros (20 dm2) y posee el siguiente deslinde: 10 metros al Noroeste con frente a la calle Triunfo; 48 metros 72 centímetros al Noreste lindando con los padrones número 108.556, 108.552, 108.551, 108.550; 10 metros al Sureste lindando con los padrones número 108.546 y 166.576 y 48 metros 84 centímetros al Suroeste lindando con el padrón número 108.535. Se agrega en Autos Plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile, inscripto en Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro el 05/11/2014 con el Nro. 1717 en el que se establece el área del Padrón en 508 m² 53 dm².- Por Auto 3261/2022 de fecha 13 de Octubre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gervasio S. Debora o Dabose o Dibose o Debore, a sus herederos o sucesores a cualquier título, a la Asociación Cultural, Social y Deportiva "Lanza Mexico 68", a cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho en la 1/72 ava parte del Padrón 39.677 objeto de prescripción; así como a los titulares o quienes se consideren con derechos sobre los mencionados padrones linderos, en especial titulares de Padrón 108.556, del que no surgen titulares en información registral; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P).-

Montevideo, 20 de abril de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 47607 10/p 20562 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "CUADRA RODRIGUEZ, VALENTIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-73500/2022, según providencia Nº1833/2023, de fecha 27 de julio del 2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a la última titular registral Gloria Susana GARCIA RODRIGUEZ, y/o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos Nº 146.048, 65.241/001, 65.241/101, 146.041, y 146.046, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral homónima, Padrón Nº146.047, que según plano de prescripción de la Agr. Domínguez de septiembre de 2022, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº2647 el día 4/11/2022, tiene una superficie de 531 m2, 52 dm2 y se deslinda: 12 m de frente al E a la calle Catania, entre Avda. Italia y calle Messina, distando 39,43m su punto más extremo con la primera de las nombradas, lindando 44,46m al S con el padrón Nº146.046, 9,04m al W con padrones Nº65.241 y 146.041 y 44,26m al N con padrón Nº146.048; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.

VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 27926 10/p 21111 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 14ª Sección de Canelones, dictada en autos: "CEDRES BORGES, YOLANDA ESTELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados " CEDRES BORGES, Yolanda Estela – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022 según providencia 243/2023 del 7 de junio de 2023, se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el bien Padrón Nº 17.299 de Canelones, sito en la 14º Sección Catastral, Paraje "Solis Chico", zona rural, con una superficie de 25 hás 1761 metros cuadrados, según plano para prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga Freire, de setiembre 2021, inscripto en la oficina delegada de Ciudad de la Costa el 23 de setiembre de 2021 con el Nº 1350; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá adelante el proceso. Así mismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos 17.304; 2.172, 17.303 y 17.300 por el término de 30 días. San Jacinto, 03 de agosto de 2023, Dra. Yamila Santos García, Juez de Paz.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Canelones, 21 de agosto de 2023.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 21717 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ZIPITRIA BAYARRES, GABRIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72985/2022, en los que surge que con fecha 14/12/2022 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Fortin de Santa Rosa, Padrón Nº 76 ubicado en la manzana 11 solar 8, el que según plano del Ing. Agr. Oscar Nobile Bartaburu que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Pando, con el Nº 1471 el 8/06/2022 tiene una superficie de 619 metros cuadrados y se deslinda asi: 17 metros 75 cm de frente al sureste a Avenida Central, 35 metros al Noreste de frente tambien por ser esquina a la calle N.º 5; 17 mts 75 cms al Noroeste linda con solar 9 y 35 mts al Suroeste con solar 7 todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: PADRON N.º 77: Salomon Pinto hazzan, Edgandro Pinto Hazzan y Benito Baruj Pinto Hazzan, Padrón N.º 75, Monica de Armas Leiva y Jose Alfredo Fernandez ; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 36968 10/p 21901 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GUERRA ARBURUAS, AQUILES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11459/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 20/04/2023, ejemplares Nº 31164 y Nº 31173 del DIARIO OFICIAL de fechas 27/04/2023 y 11/05/2023 respectivamente, publicaciones Nº312 y Nº 321 del Poder Judicial de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 1713 y Nº 1722 del Diario EL REDACTOR de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente, por haberse omitido citar y emplazar por el termino de 90 días a Sra. Raquel Concepción Perugorria Barreto, asi como a cualquiera que se considere con derechos sobre el Padrón Nº 120 de Pinamar, Canelones.

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 17287 10/p 21564 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "JUNOWICZ NUDELMAN , CLAUDIA ANDREA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 526-460/2019, Por disposiciòn de la Sra Juez Letrado de Atlàntida de 2 do turno dictada en autos caratulados: "JUNOWICZ NUDELMAN, CLAUDIA ANDREA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE:526-460/2019, y según Providencia Nº 397 de fecha 28/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular dominial, "CARLOS NUDELMAN SOCIEDAD ANÓNIMA" y a sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble sito en la localidad catastral Atlàntida, Canelones, empadronado con el Nº seiscientos (600), solar 19, manzana 12, segùn el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan P. Fabini, inscripto en la Direcciòn General de Catastro con el numero 2337, el dìa 23 de setiembre de 1944, que consta de un àrea de 784 metros cuadrados 16 m al noreste de frente a calle Dos B, al Suroeste con Solar 10, al sureste 49 m con solar 18, y al noroeste 49 m con solar 20; y asimismo a los propietarios de los padrones linderos: nùmeros: 599, 591 y 601 y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Atlántida, 07 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 29788 10/p 21654 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, : "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, "se hace saber que : con fecha 21 de diciembre de 2022, se presento ante esta Sede :DORIS LOUR OLMEDO DENIS solicitando la Prescripcion Adquisitiva 20 años (Articulo 463 de la Ley 19889 ; de la Localidad Catastral Balneario Costa Azul , Departamento de Canelones , respecto del siguiente inmueble : Padron No 1211 ,solar 14, manzana 53 del plano de mensura y fraccionamiento de la ampliacion del Balneario Costa Azul , ubicado en la 8o Seccion Judicial del Departamento de Canelones, levantado por el Agrimensor Hector Carlomagno el 23/05/1950 e inscripto en DGC con el No 5741 el 14/06/1950 :superficie 564 mc 75 dm . Por auto No 1456/2023 de fecha 25/05/2023 ,se dispuso , se CITE , LLAME Y EMPLACE a quienes , se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ùltimo titular registral del mismo Parque del Plata S.A. o sus sucesores , y a los titulares de los padrones linderos: Padron No 1210 (Juan Pablo Pollero Lacuague y a Gabriela Teresita Clavijo Ramagli); Padron 1212 (Eduardo Silvio Bilbao Vigitante y Nancy Alicia Bilbao Vigilante) pàra que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS , bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) .A los efectos legales se hacen estas publicaciones .

Atlántida, 08 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 35772 10/p 21470 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VASSALLUCCI ADRIANA DALIA. PRESCRIPCION CIVIL" IUE 485-115/2011, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ VASSALLUCCI ADRIANA DALIA, PRESCRIPCIÓN CIVIL" IUE 485 – 115/2011, se hace saber que con fecha 18/03/2011, se presentó ante esta Sede ADRIANA DALIA RODRÍGUEZ VASSALLUCCI, solicitando la Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 89 ubicado en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral El Fortín de Santa Rosa, el que según plano de la Ing. Agr. Cinthya Osaba Mattern, de agosto de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Régimen Provisorio) Oficina Delegada de Pando con el número 1122 del 20 de agosto de 2010, consta de una superficie de 512 mts, 96 dm. Resulta del citado plano como predios

linderos los Padrones 90 y 88 entre la calle Nº 4 y Pasaje Ancho 10 mts y plano de antecedente gráfico el plano del Ing. Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 106 el 4 de abril de 1949, se señala como solar 3 de la manzana 6. Por auto Nº 1441 de fecha 23/05/2023 se dispuso se cite, llame y emplace a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo: Sucesores de Isaac Pinto Mann y de Faride Hazzan o Farida Hazzan y herederos de Tufic Sasson o Ramón Sasson o Tufic Sasson Ramón o Sasson Ramón José o sus sucesores y a los titulares de los Padrones linderos: Nº 88 herederos de Isaac Pinto Mann y de Faride Hazzan y Sasson Tufic, o de Sasson Ramón o Tufic Sasson Ramón o Sasson Ramón José y la última Carmen Giselda Alburquerque y del Padrón lindero Nº 90, cuya titular surge que es Aider Morador Bello para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Atlántida, 01 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 48804 10/p 20718 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "FERNANDEZ BORREANI , ANALIA Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 479-1307/2022, y según providencia Nº 697/2023 de fecha 21/04/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón 2102 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2102 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral PANDO, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 1354 del 2021, tiene una superficie de 108m2 04 se deslinda así: 8 metros 89 centímetros al sureste de frente a la calle Solis, al suroeste 12 metros 13 centímetros con padrón N.º 1206, 9 metros 07 centímetros al noroeste lindando con padrón N.º 402, 11 metros 95 centímetros al noreste lindando con padrón 401; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 10 de agosto de 2023.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
16) $ 22208 10/p 21069 Ago 16- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "PINTOS PEREZ, BENITO , LOURDES ALEJANDRA, ROSARIO ARACELIY RODOLFO FEDERICO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 432-232/2022, se emplace al último titular del padrón Nº 170 de la localidad catastral de Solis de Mataojo del Dpto. de Lavalleja y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.(art. 127.4 del C.G.P.)

Minas, 01 de junio de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 12633 10/p 21732 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "PASEYRO ORDEIX, MARTINPRESCRIPCIÓN" IUE 298-1026/2021, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARTIN PASEYRO ORDEIX promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden Padrón Nº 2646, sito en la localidad catastral Playa Hermosa, del departamento de Maldonado, señalado como solar 9 de la manzana catastral Nº 163 con una superficie de 400 metros cuadrados, y que se deslinda al NO 16metros con frente a la calle Nº 7, al SO 25 metros con el padrón 2645, al SE 16 metros con el padrón 2655 y al NE 25 metros con el padrón 2647, todo ello según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Daniel García Ravera, de febrero de 2022, inscripto en forma provisoria con el número 1447, el 07 de febrero de 2022, en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral, así como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en Piriápolis el veintidos de Agosto de 2023. Dra. Ana Lucia HIDALGO, Juez de Paz

Maldonado, 22 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
16) $ 38298 10/p 22064 Ago 24- Set 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "FALERO ALTEZ, JULIO ANDRESFALERO ALTEZ. PATRICIA CAROLINAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 292-94/2010, se hace saber que se solicitó la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Nº 1121, ubicado en la 6ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral El Tesoro, el que según plano del Agrimensor Carlos Mac Col, inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado de Catastro el 25 de marzo de 1946 con el Nº 61, está señalado como solar 15 de la manzana 64 y consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados con sesenta y tres decímetros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares dominiales del bien cuya usucapión se impetra: Clotilde Vega de Estolin o Testolin y Jorge Alberto Estolin o Testolin y a sus sucesores o herederos a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (Art. 127 del C.G.P.).

Maldonado, 18 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 26463 10/p 21382 Ago 18- Set 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "BENTOS SCAGNEGATTI,ELISABEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA PADRON 10137 Y BAEZ UMPIERREZ, GLADYS Y/O SUCESORES" IUE 304-246/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS BAEZ UMPIERREZ y/o Sucesores a cualquier título así como a los linderos, y a todos quienes se consideren con derecho respecto al inmueble Padrón Nº 10.137, (antes en mayor área Padrón 380) con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, Manzana Nº 82, sito en calle Guayabos Nº 1373, según plano del Agr. Eugenio Reinoso inscripto con el Nº 88 en la Inspección Regional Nº 11, el 25 de octubre de 1912 está señalado como fracción 15 y tiene una superficie de 341 metros con 10 decímetros cuadrados, lindando con los padrones 379, 378 y 377, parte del padrón 376; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV.

Paysandú, 21 de marzo de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
16) $ 28857 10/p 21802 Ago 23- Set 06

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "CENTURION, OTILIA TERESA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 320-139/1997, según providencia número 467/2023 de fecha 29/05/2023 se cita, llama y emplaza al último titular registral y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón número 863 del Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Young, Sección Judicial 4ta. Manzana 290 Carpeta Catastral 62 frente a calle Brigido Marroni, el que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eduardo Guerra de fecha 16 de Julio de 2020, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 10/11/2020 con el Nº 280, consta de un área de de 8319 m2 50 dm2, que linda con los padrones: número 5290; número 859; y número 864, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Young, 30 de junio de 2023.
MARIA ALEXANDRA DOLDÁN ABIUSO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21942 10/p 21320 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: "CONDE ADANPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 335-53/2022, Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la 4ª Sección de Rivera dictada en autos caratulados: Conde Adan- Prescripción Adquisitiva- IUE 335-53/2022 en los que surge que con fecha 30 de marzo de 2022, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto a parte del bien inmueble padrón nº 11.826, de la sección catastral 8ª, del Departamento de Rivera, ubicado en Paraje Paso del Parque, según plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Pedro M. Alvez Camps de 14 de diciembre de 2021, Inscripto en la Dirección Nacional de catastro, Registro Provisorio, con el número 930 de 4 de diciembre de 2021, que linda con los padrones nº 11.825, 3.610,11.824, 1.746, 3458, 1791, y que consta de una superficie de 7Há 7000 m2. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente sucesores de María Clementina Fernandez, Equis Rodríguez Fernandez, y Juan Ramón Fernández, así como a Mederos Herrera Gaudencio, y Silda Riveiro y/o sucesores a cualquier título, y sucesores a cualquier título del Sr. Anselmo Gómez.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 21624 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, GABRIELPRESCRIPCIÓN AD. TREINTENARIA" IUE 331-92/2013, Según Interlocutoria Nº 634/2023 de fecha 14/06/2023, se CITA , LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días, a los titulares y todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 6806 ubicado en la localidad Catastral de Rivera, zona urbana, manzana 506, según Plano del Ing. Agrimensor Juan Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 22 de mayo de 1991 con el Nº provisorio 6529, con una superficie de 256 m2 y 02 dm2; y en particular a los linderos de los Padrones: 6804 (último titular registral Anaulinda Cavalheiro o Caballero Rivero o Caballero Riveiro); 6097 (último titular registral Aida e Irene Marquez Machado); 6511 (último titular registral Edelma Santana) y 6808 (último titular registral Máximo Rito González Baez), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dr. Iair Javier Glaser Kolberg. Juez de Paz Departamental 1er. Turno Rivera.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de agosto de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..
16) (Sin Costo) 10/p 21280 Ago 18- Set 01

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

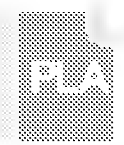
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "CASAS PÉREZ WILLIAM FREDDYPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 374-290/2022, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia N.º421/2023 de fecha 30/06/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular: Juana Liria, Juan Gualberto, Blanca Élida, Eva Laura, Alfredo ROSAS PEREZ y a José María ROSAS BARCELO y/o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón N.º 269 de la localidad catastral ITUZAINGÓ del departamento de San José, que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano Delfino, de 29/08/2018, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el N.º 905 el día 12/09/2018, según consta de una superficie de 1000 m² 00 decímetros y se deslinda así: al SUROESTE 25 metros de frente a calle Juan José Rosas; al NORNORESTE 40 metros lindando con los padrones 406 y 182; al SURESTE 25 metros lindando con el padrón 184 y al SUR-SURESTE 40 metros lindando con el padrón 270 del mismo plano, todo, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 11 de agosto de 2023.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 20650 Ago 14- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad en autos: "MONICHON PANERO, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-48843/2023, y según providencia Nº 684/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del cual no surge información registral y a Juan Dittanso y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 754 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral Balneario Kiyú, que según plano del agrimensor José A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 1222 del 2022, tiene una superficie de 500 mc 10 dc se deslinda así: al norte 26 metros 59 centímetros de frente a Avenida Ibirapitá; al este 11 metros también de frente por ser esquina a calle de 17 metros de ancho, uniendo ambos frentes o chava curva de 7 metros 85 centímetros de desarrollo; al sur 31 metros 59 centímetros también de frente por ser esquina a calle Yeruti y al oeste 16 metros lindando con padrón 753. Antecedente gráfico. Plano de los Agrimensores Dardo Barceló, registrado el 20/03/1959 en la dirección de catastro con el nº 1733 en el cual esta señalado como solar nº 20 de la manzana nº 13 F; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 17 de agosto de 2023.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 31915 10/p 21843 Ago 23- Set 06

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

José Eduardo García Sánchez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "PRISIONERO EN SERIE", (Guion-Comedia), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 22056 Ago 24- Ago 24

Jorge Alberto Scalzotto Cerato, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "ALFA Y OMEGA, PRINCIPIO Y FIN- Un viaje por el interior de la capilla de San Francisco

de Asís", (Narrativa e imágenes), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.

Única Publicación

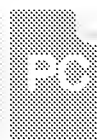
17) $ 208 1/p 22052 Ago 24- Ago 24

Astrid Marina Sánchez Rossel, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "TODOS CERO CALLEJERO", (Diseño de logo- Ilustración), de la/s cual/es se declara/n cesionaria.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.

Única Publicación

17) $ 208 1/p 21983 Ago 24- Ago 24

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD DE HECHO FABRICIO FRANZANTI - VANESSA FABREAUCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-97/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1416/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de "SOCIEDAD DE HECHO FABRICIO FRANZANTI - VANESSA FABREAU" fue decretado por autos Nº 1040/2023 y Nº 1043/2023 ambos de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25863.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 21791 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "VANESA FABREAUCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-16586/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1415/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de VANESA FABREAU fue decretado por auto Nº 1042/2023 de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25858
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 21789 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "FABRICIO FRANZANTICONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-32/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1417/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de FABRICIO FRANZANTI fue decretado por auto Nº 1041/2023 de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25859.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21770 Ago 22- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 2092/2023 de fecha 10/08/2023 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "PRODESARROLLOS S.A.S.CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-90/2023, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1921/2023 de fecha 25/07/2023, dictado en los autos: "PRODESARROLLOS S.A.S. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 41-147/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 21898 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "MALTERÍA ORIENTAL SA- ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACIÓN" IUE 2-42337/2023, se dispuso la homologación del Acuerdo privado de Reorganización presentada por MALTERIA ORIENTAL S.A. RUT 212516810010 con domicilio en Camino Abrevadero 5525, al amparo de lo establecido por la Ley 18.387.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

18) (Sin Costo) 3/p 21893 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "DANIEL LAFFITTE XIMENEZCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 41-156/2022, se hace saber que por autos Nº 2181/2023 y Nº 2183/2023, ambos de fecha 21/8/2023, se dispuso la suspensión de la Junta de Acreedores prevista para el día 22/08/2023, y en su lugar se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de octubre de 2023, a las 15:30 horas, a celebrarse en esta sede.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 21875 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PROVIMAR LTDA - CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-41059/2022, se hace saber que por auto Nº 2182/2023, de fecha 21/8/2023, se dispuso la suspensión de la Junta de Acreedores prevista para el día 22/08/2023, y en su lugar se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, a celebrarse en esta sede.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 3/p 21874 Ago 23- Ago 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORALES GERARDO NEY CONCURSO VOLUNTARIO (CIVIL)",

IUE 156-187/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 4668/2022 de fecha 17/11/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de Gerardo Ney Silva Morales, titular de la cédula de identidad Nº.3.848.551-5, domiciliado en Carlos María Perichón Nº12. Se cita a los acreedores con plazo de 30 días, previéndoseles que deberán acreditar su calidad de tales antes de la celebración de la junta y constituir domicilio, articulo 71 del CGP, o concurrir a ella con justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los que comparezcan después de la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Luis Fletcher, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día el día 3 de Marzo de 2023 a la hora 08:30, en esta Sede ubicada en la calle Avda. Lecueder 449 B, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós..
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
18) $ 7370 3/p 21824 Ago 23- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "ARKINIA S.A. CONCURSO CIVIL NECESARIO.-" IUE 356-384/2018, se dispuso NOTIFICAR a ARKINIA S.A. EL DECRETO Nº 1804/2023: " Salto, 15 de Junio de 2023. Revocase por contrario imperio el dispositivo que antecede y en su lugar se provee: Al escrito que antecede: A lo peticionado no ha lugar, por cuanto, la mentada nulidad, resulta inexistente, ya que los comparecientes, no son parte ni lo serán en el proceso concursal, careciendo entonces de legitimidad para su solicitud. En cuanto a la excepción opuesta, resulta improcedente por cuanto, no es posible la acumulación de pretensiones ni de autos, siendo procesos de estructura diversa. Como ya fuera relevado con anterioridad a la presente comparecencia, no existe fecha de remate alguno, ya que no existe autorización para venta ni judicial ni extrajudicial, por lo que todo lo mencionado resulta inaplicable, aunque se comprende la motivación de la comparecencia, es de orden disponer el desglose del escrito y su documentación para la entrega a la parte.- Sin perjuicio de ello, atento a lo ya relevado por auto N.? 1755/2023 (fs204), y lo ahora expresado por los comparecientes, en atención a que se relata una situación por demás irregular, cuando se menciona que tomaron conocimiento de los presentes por el Rematador Muela, quien les dijo que había sido designado para el remate que se haría de tarde entre 20 o 21 de junio del padrón 1530, y que se presentaran en lo posible porque iba a tener una base de U$S 11.000, habiéndoles proporcionado el numero de expediente judicial, quien ademas les hizo llegar vía whatsapps unos planos de relevamiento realizados por el Arquitecto Furaro, quien fue contratado por el rematador, el cual nunca se presento ante ellos. Se resuelve relevar del cargo al Rematador Vicente Muela del cargo para el que fue designado, y en atención a su actuación, se dispone la remisión de la presente resolución, así como del escrito presentado por el comunicando fecha de remate y solicitud de edictos, y de la presente resolución, ante el MTSS de conformidad con lo establecido por la Ley 15.508 (Art 14), a los efectos de que estime pertinentes, comunicándose a su vez la presente a la Asociación Nacional de Rematadores.- En relación a la actuación del Sindico Dr. Rodrigo Gaitan, se releva que el mismo fue designado por auto N.? 3676/2019 por la anterior titular de la Sede (fs 33), que ademas de lo relatado en resolución que antecede, se releva que el mismo : * no acredito la publicaciones realizadas , cuyos edictos surgen agregados a fs. 40, * no relevo como lo hizo la Sede al realizar la presente, que de la prueba trasladada y cuya agregación solicita a fs. 36, surge en todos y cada uno de ellos, que el domicilio de la concursada Arkinia SA, no es el domicilio aportado por las promotoras del concurso, sino que el domicilio es en calle Cadiz 3280 puesto perimetral 1 de la ciudad de Montevideo, habiendo sido notificado en calle Treinta y Tres 79 del Departamento de Salto, debiendo haber relevado dicha inconsistencia para evitar nulidades. * no controlo la titularidad de los bienes que fueron denunciados como propios de la concursada por las promotoras, quienes solicitaron información registral para corroborar dicho extremo, presentando informe para la junta de acreedores a fs 90, mencionando que la concursada era propietaria de la mitad indivisa, desconociéndose de donde obtuvo la información, ya que no fue agregada la información registral ya que no se proveyó lo solicitado por las promotoras, y ni se peticionó por parte del Sindico. Sin perjuicio que la Sede releva que a fs. 23 de los acordonados IUE 356-412/2016, luce un informe sobre la titularidad de los bienes que tendría Arkinia SA, el cual no acredita fehacientemente la propiedad, siendo simplemente un informe de parte. * No fue acreditada venta alguna para satisfacer los creditos laborales, conforme fuera autorizado a fs. 125.- * Solicito la ejecución de la masa activa por el regimen previsto para la via de apremio y solicito la intimación de títulos de propiedad de los bienes incluidos en el activo, habiéndose cumplido esto parcialmente.- * a fs. 184 solicita la designación de rematador proponiendo al Sr. Vicente Muela quien había sido propuesto por el sindico al solicitar la tasacion de los bienes a fs.138 * Surgiendo inactividad por mas de cuatro meses según nota de fs. 188 vto, aparece el rematador designado comunicando la fecha de remate y expedición de oficios. * Conferida la correspondiente vista ya que a requerimiento de la Sede la Sra. Actuaria informo que no se habia ordenado remate alguno, el Sr. Sindico en escueto escrito (fs.201) con similar contenido que el presentado por el BANDES (acreedor mayoritario) y las promotoras del presente concurso, opina ?que con la documentación notarial adjunta al expediente resulta suficiente a efectos de acreditar la titularidad de los bienes inmuebles que habrán ser objeto de remate, pudiéndose soslayal ? al menos por ahora-lo preceptuado por el Art. 384 del CGP (estudio de títulos), que cualquier información relevante respecto de los mencionados padrones obra en registro publico, pudiendo cualquier interesado acceder a la misma previo al remate, invocando que en?aras de la naturaleza jurídica de la mayor parte del pasivo (créditos laborales) es necesario imprimir la mayor celeridad posible en cuanto a la realización del activo. Todo lo cual desaconseja la suspensión del remate ya programada en autos, salvo mejor opinión?.- * Como ya fuera relevado por dispositivo que antecede, nunca fue programado remate alguno, nunca fue cometida la realización al rematador Muela, nunca fue fijado precio de la subasta y mucho menos determinando una base que se menciono por los eventuales poseedores de uno de los inmuebles en U$S 11,000 y nunca se cometió el remata a nivel judicial a la Alguacil de la Sede. Todo lo antes mencionado, excede cualquier error técnico, ya que se avala por parte del Sindico un tracto por demás irregular y contrario a derecho, máxime cuando como auxiliar de la justicia debe velar por el intereses del concursado y no de los acreedores como parece el caso, sumado a la inobservancia de la actuación del rematador por el propuesto en dos oportunidades. Atento a lo antes expresado, de oficio y al amparo del Art. 36, la sede releva de su cargo al Sr Sindico designado Dr. Rodrigo Gaitan , habiéndose incumplido claramente con el Art 32 de la ley 18387, oficiándose a la Suprema Corte de Justicia a sus efectos (Art 42 de la mencionada ley). Designase al Dr. Federico Inella (Cel 099718138) como nuevo Sindico, cometiéndose la aceptación del cargo a la oficina. Suspendese el presente proceso hasta en tanto adquiera firmeza la presente resolución y se cumpla con lo ordenado. Notifiquese personalmente al Sr. Sindico saliente, Rematador saliente, acreedores, Arkinia SA tanto en el domicilio denunciado en estos autos como en el domicilio real que surge ut supra, asi como al compareciente del escrito que antecede.- DRA. Mª VIRGINIA BAJAC CHIARINO - JUEZ LETRADO".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés..
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 21366 Ago 18- Set 01

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGUINET RODRIGUEZ OLIVERA, NELSON y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71577/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Héctor Sanguinet Aguiar , inscripta el día 30/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-555, en el sentido que: donde dice "Héctor SANGUINET AGUIAR" debe decir " Héctor SANGUINET RODRIGUEZ AGUIAR" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21884 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES SALAVERRY, ELSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64486/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elsa Teresa ANTUNES SALAVERRY, inscripta el día 09/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 8, en el sentido que: donde dice "Salaverry" debe decir "Sallaberry" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21505 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SLEIMAN HERNANDEZ, CARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51018/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Teresita Inés HERNANDEZ RODRÍGUEZ, inscripta el día 14/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-80, en el sentido que: donde dice "divorciada" debe decir "casada" por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21340 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GOMEZ, WALTER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44609/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Walter Fermín RODRÍGUEZ y Ana María GÓMEZ, inscripta el día 17/10/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 192, en el sentido que: donde dice "Walter Fermín" debe decir "Fermín Walter" por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21157 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "REYES SILVA, KARINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50000/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Sr. Juan Carlos CARDOZO, inscripta el día 18/01/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 73, en el sentido que: donde dice "de estado casado" debe decir "de estado divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20622 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GORGOROSO LOPEZ, MYRIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61122/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MYRIAN JUDITH GORGOROSO, inscripta el día 15/01/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice "hija de María Filomena López" debe decir "hija de María Filomena TEIXEIRA" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20618 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ LARROSA, ROSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59758/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Gloria Francisca LARROSA OCAMPO, inscripta el día 09/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2274, en el sentido que: donde dice "estado civil casado" debe decir "estado civil viuda" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20616 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PIZARROZ DE LOS SANTOS, JUANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65530/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUANA MARÍA PIZARROZ, inscripta el día 07/09/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 814, en el sentido que: donde dice JUANA MARTA debe decir JUANA MARIA por así corresponder.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20903 Ago 15- Ago 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "I.N.A.U. - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL CARMEN QUIJANO BELEN , inscripta el día 17/11/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Florida, Acta Nº 783, en el sentido que: donde dice "María del Carmen QUIJANO BELEN" debe decir " Maria del Carmen GIL BELEN" por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21300 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "I.N.A.U. - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAICOL CARLOS QUIJANO BELEN, inscripta el día 14/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Florida, Acta Nº 821, en el sentido que: donde dice "Maicol Carlos QUIJANO BELEN" debe decir "Maicol Carlos GIL BELEN", por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21299 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SEBALLE WALTER, MATEO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68707/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO EZEQUIEL SEBALLE WALTER, inscripta el día 12/06/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 332, en el sentido que: donde dice"MATEO EZEQUIEL SEBALLE WALTER" debe decir "MATEO EZEQUIEL SEBALLE FRACASSO", por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.

ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20720 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ANLLELOTI ZOLAICA, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54953/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGOSTO WASHINGTON ANLLELOTI, inscripta el día 08/08/1927, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 432, en el sentido que: donde dice "MARÍA ESTHER ANLLELOTI" debe decir " CARMEN ANLLELOTI", por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20712 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON ORDOQUI, JAVIER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33779/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUANA UBALDA ORDOQUI TEJERA, inscripta el día 22/12/1915, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 551, en el sentido que: Donde establece que el Sr. Exequiel o Ezequiel Ordoqui es de nacionalidad uruguayo debió decir español. por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21239 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucía GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1694, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21481 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Micaela GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1695, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21478 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos Sebastián GONZALEZ y Noelia RODRIGUEZ , inscripta el día 15/09/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 436, en el sentido que: donde dice "hijo de" debe decir "hijo de Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21476 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GAZAÑOL MARTÍNEZ, ELIZABETH - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51778/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA, inscripta el día 14/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-614, en el sentido que: donde dice MARIA EUGENIA MARTINEZ MORERIA debe decir MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA por así corresponder.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21707 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GALVÁN CHIRIBAO, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 49-77/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN GALVÁN, inscripta el día 20/07/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1111, en el sentido que: donde dice "JUAN GALVAN...DE ESTADO CIVIL CASADO..." debe decir "JUAN GALVAN...DE ESTADO CIVIL SOLTERO..." por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20574 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GALVÁN CHIRIBAO, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 49-77/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA YANEL GALVÁN CHIRIBAO, inscripta el día 26/06/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2840, en el sentido que: donde dice "...QUE ES HIJA LEGÍTIMA..." debe decir "...QUE ES HIJA NATURAL.." por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20572 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO CARDOZO, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64167/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA IRIS PIÑEYRO CARDOZO, inscripta el día 30/03/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-524, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20585 Ago 14- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIGUEL ARCIERI Y MARIA DESPOSITO, inscripta el día 22/05/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 17, en el sentido que: en el margen donde dice "...Miguel Arciere y..." debe decir "...Michele Arcieri y..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...Don Miguel Arciere..., nacido el día primero de noviembre de..." debe decir "...Don Michele Arcieri...nacido el día dos de noviembre..." y donde dice "...hijo de Don Angel Arciere...y Doña Anunciada Iumato..." debe decir "...hijo de Don Angelo Arcieri...y de Doña Annunziata Iummati..." por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22124 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MIGUEL ARCIERI, inscripta el día 08/10/1930, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 373, en el sentido que: en el margen, donde dice " ...Miguel Arcieri..." debe decir "... Michele Arcieri..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...falleció Miguel Arcieri..." debe decir "...falleció Michele Arcieri..." y donde dice " ...que el finado era hijo de se ignora..." debe de decir"... Que el finado era hijo de Angelo

Arcieri y de Annunziata Iummati...” por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22123 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ANUNCIACION ROSA ARCIERI, inscripta el día 15/01/1899, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice “ ...compareció Don Miguel Arcieri de treinta...” debe decir “...compareció Don Michele Arcieri de veintinueve...” y donde dice “... que es nieta por línea paterna de Don Angel Arcieri...y de Doña Anunciación Iumatto...” debe decir “... que es nieto por línea paterna de Don Angelo Arcieri...y de Doña Annunziata Iummati...” por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22119 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANUNCIACION ROSA ARCIERI DE TATO, inscripta el día 10/07/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. - del Departamento de Montevideo, Acta Nº 190, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice “... de sesenta y dos años...” debe decir “... de sesenta y un años...” y donde dice “ ...que era hija de Miguel Arcieri...” debe decir “... que era hija de Michele Arcieri...” . por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22114 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELBIO MARIA TATO, inscripta el día 01/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 168, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice “...del declarante y de su esposa Anuncia Rosa Arcieri...de veinticinco años...” debe decir “...del declarante y de su esposa Anunciación Rosa Arcieri...de treinta años...” y donde dice “...y por línea materna de Miguel Arcieri...” debe decir “...y por línea materna de Michele Arcieri...” por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21635 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ELBIO MARCOS TATO Y ANUNCIA ROSA ARCIERI DESPOSITO, inscripta el día 30/04/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que: al margen de la partida donde dice “...Anuncia Rosa Arcieri Despósito...” debe decir “... Anunciación Rosa Arcieri Despósito...” y en el cuerpo de la partida donde dice “...y doña Anuncia... de mil novecientos cuatro...hija de Miguel Arcieri...” debe decir “...y doña Anunciación ...de mil ochocientos noventa y nueve...hija de Michele Arcieri...” por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21634 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “MANUZZI, GABRIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-65075/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: AMERICO MANUZZI Y NELIDA JOSEFINA FRATINI, inscripta el día 02/02/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Soriano, Acta Nº 6, en el sentido que: Donde dice en el margen “...Nélida Fratini...” debe decir “...Nélida Josefina Fratini...”; y en el cuerpo Donde dice “...de nacionalidad oriental...” debe decir “...de nacionalidad Argentina...” ;Donde dice “... nacida el 14/10/1938...” debe decir”...nacida el 04/10/1938...” ; Donde dice “ que es hija de Santos Frantini...” debe decir “...que es hija de Sante Fratini...” por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21036 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: “MERMOT ESPINOZA, CLAUDIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-54051/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA MARGARET MERMOT ESPINOZA, inscripta el día 17/12/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6929, en el sentido que: en el cuerpo y en el margen donde dice “ Espinosa” debe de decir “ Espinoza” por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21034 Ago 16- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: “AGUIRRE MIRABALLES, NELIDA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-8382/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Blanca Irma Miraballes, inscripta el día 16/01/1943, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2a del Departamento de Montevideo, Acta Nº 15, en el sentido que: donde dice Blanca Irma Miraballes debe decir Irma Blanca Miraballes por así corresponder.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 22106 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “OLIVIERI MOYANO, DANIELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-50113/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GABRIEL OLIViERI DE SOUZA, inscripta el día 14/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1888, en el sentido que: donde dice: “ESTADO CIVIL: CASADO” debe decir: “ESTADO CIVIL: DIVORCIADO” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

19) (Sin Costo) 15/p 20612 Ago 14- Set 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: “MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RUBEN FORTUNATO MAGNONI ALONSO, inscripta el día 28/06/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 15, en el sentido que: DONDE DICE “APELLIDO DEL ABUELO PATERNO MAGÑONI” DEBE DECIR “MAGNONI” Y EN LA ANOTACIÓN AL MARGEN DONDE DICE “MAGÑONI” DEBE DECIR “MAGNONI” por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21991 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: “MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RUBEN

FORTUNATO MAGNONI ALONSO, inscripta el día 01/08/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 344, en el sentido que: DONDE DICE "APELLIDO PATERNO MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21990 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FORTUNATO MAGNONI Y ELVIRA ALONSO , inscripta el día 04/06/1932, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 8, en el sentido que: DONDE DICE "QUE SU APELLIDO Y EL APELLIDO PATERNO MAGÑONI" DEBE DECIR MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21989 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FORTUNATO MAGNONI POGGIO, inscripta el día 22/07/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Canelones, Acta Nº 44, en el sentido que: DONDE DICE "APELLIDO PATERNO MAGÑONI" DEBE DECIR MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGÑONI" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21988 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: FORTUNATO MAGNONI MANZI Y CATALINA POGGIO , inscripta el día 10/09/1910, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 33, en el sentido que: DONDE DICE " QUE FORTUNATO MAGNONI MANZI ES NACIDO EL DIA TRES DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO" DEBE DECIR "NACIO EL DIA CINCO DE ENERO DEL MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21987 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "MARRERO MAGNONI, NICOLÁS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74243/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FORTUNATO MAGNONI MANZI, inscripta el día 13/07/1941, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 171, en el sentido que: DONDE DICE "APELLIDO PATERNO MAGNONE" DEBE DECIR "MAGNONI" Y EN EL MARGEN DONDE DICE "MAGNONE" DEBE DECIR "MAGNONI" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21986 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ TRAPANI, PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-73538/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI Y CECILIA CORTELLA, inscripta el día 09/01/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido que: EN RELACIÓN A LA FECHA DE NACIMIENTO DE PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI DONDE DICE "VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 1981" DEBE DECIR "DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 1981" por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21439 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "RUECO ANTÚNEZ, VERÓNICA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27086/2022, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: I)de Nacimiento de: ALVARO JOSÈ RUECO ANTÙNEZ , nacido el día 12/08/1973, inscripto el día 12/08/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3653, en el sentido que:donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder. II) de Nacimiento de: SARA ISABEL RUECO ANTÙNEZ , nacida el dìa 07/12/1976 nscripta el día 09/12/1976 ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 5099, en el sentido que:donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder. III) de Nacimiento de: GLADYS ALICIA RUECO ANTÙNEZ, nacida el dìa 12/06/1968 inscripta el día 12/06/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta D del Departamento de Montevideo, Acta Nº 44, en el sentido que: donde dice "RUECO" al margen de la misma, debe decir "RUOCCO" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 21971 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "PETRAGLIA DEL CASTILLO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-55945/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Matrimonio de PASCUAL PETRAGLIA con ROSA FORRISSI, celebrado el dia 08/08/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 24, en en sentido de que: a) donde dice "PASCUAL PETRAYA" debe decir " PACUAL PETRAGLIA" por así corresponder; b) donde dice "nacido el 21 de enero de 1869" debe decir "nacido el 21 de enero de 1867" por así corresponder; c) donde dice "nacido en Piallini" debe decir "nacido en Piaggine Soprane" por así corresponder; d) donde dice "hijo de Francisco PETRAYA" debe decir " hijo de Francisco PETRAGLIA" por así corresponder; e) donde dice "hijo de Teresa Baria" debe decir " hijo de Teresa Vairo" por así corresponder; 2) de Defunción de PASCUAL PETRAGLIA , ocurrido el día 03/09/1952,inscripto el día 04/09/1952 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 118, en en sentido de que: a) donde dice "falleció PASCUAL PETRAGLIA BARRIOS" debe decir " falleció PACUAL PETRAGLIA VAIRO" por así corresponder; b) donde dice "de ochenta y siete años" debe decir "ochenta y cinco años" por así corresponder; c) donde dice "hijo de Teresa Barrios" debe decir " hijo de Teresa Vairo" por así corresponder; 3) de Nacimiento de JOSE PETRAGLIA FORRISI, ocurrido el día 11/11/1896 e inscripto el día 28/11/1896 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 280, en en sentido de que: a) donde dice "PASCUAL PETRALIA" debe decir " PASCUAL PETRAGLIA" por así corresponder; b) donde dice "de 27 años de edad" debe decir "de 29 años de edad" por así corresponder; c) donde dice "que es nieto por linea paterna de Francisco PETRALIA" debe decir " que es nieto por linea paterna de Francisco PETRAGLIA" por así corresponder; d) donde dice "que es nieto por linea paterna de Teresa Barrios" debe decir "que es nieto por linea paterna de Teresa Vairo" por así corresponder; 4)de Matrimonio de JOSE PETRAGLIA FORRISI con Maria Fagian, celebrado el día 20/01/1928 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 1, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre d mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferriso" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 5) de Matrimonio de

JOSE PETRAGLIA FORRISI con Rosa Soria, celebrado el día 29/09/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 47, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre de mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferrizo" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 6) de Defunción de JOSE PETRAGLIA , ocurrido el día 01/05/1967,inscripto el día 02/05/1967 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 27, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el 12 de octubre de 1897" debe decir "nacido el 11 de noviembre de 1896" por así corresponder; b) donde dice "sesenta y nueve años" debe decir "setenta años" por así corresponder; 7) de Nacimiento de JUAN ANGEL PETRAGLIA FAGIAN, ocurrido el día 02/08/1940,inscripto el día 09/08/1940 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 158, en en sentido de que: a) donde dice "de cuarenta y dos años" debe decir "cuarenta y tres años" por así corresponder; b) donde dice "nieto por linea paterna de Rosa Ferrico" debe decir " nieto por línea paterna de Rosa Forrissi" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21553 Ago 21- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MELLO ROBATTO, XIMENA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 2-63942/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NESTOR MELLO LIMA, inscripta el día 12/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 400 del Departamento de Artigas, Acta Nº 263, en el sentido que: DONDE DICE: "VIUDO" DEBE DECIR: "DIVORCIADO" por así corresponder.

Artigas, 10 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20555 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, En autos caratulados: "RODRIGUEZ MACHADO, KAREN Y OTRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-59/233/2023; de acuerdo al decreto Nº 2278/2023 de fecha 07/08/2023, se realizan las siguientes rectificaciones: Partida de nacimiento Acta Nº 350 de fecha 12/04/1993 debiendo corregir en el margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez Machado" debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto Machado y en el cuerpo de la partida, donde dice: "comparece Luis Angel Rodriguez Mansilla", debe decir: "Luis Angel Rodriguez Curto Mansilla" y donde dice: "Luis Alberto Rodriguez" debe decir: "Luis Alberto Rodriguez Curto". Partida de matrimonio Acta Nº 16 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el cuerpo de la partida y al margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez", debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto y en el cuerpo donde dice: "Luis Rodriguez", debe decir: "Luis Rodriguez Curto. Partida de nacimiento Acta Nº 131 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el margen: donde dice: "Lautaro German Ramos Rodriguez" debe decir: "Lautaro German Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hijo de Karen Rodriguez" debe decir: "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez" debe decir: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez Curto". Partida de nacimiento Acta Nº 694 de fecha 24/10/2016 debiendo corregir en el margen donde dice: "Benjamin Ramos Rodriguez" debe decir: "Benjamin Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hjo de Karen Rodriguez" debe decir; "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez" debe decir: " nieto por limea materna de Luis Rodriguez Curto" por asi corresponder.

Artigas, 15 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21062 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANEGA SILVEIRA, LUIS EDUARDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Franco Agustín Banega Severo, inscripta el día 27/10/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Artigas, Acta Nº 590, en el sentido que: ...en la línea 12 donde dice "Giovana Jacqueline Severo debe decir "Giovanna Yacqueline Severo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20020 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANEGA SILVEIRA, LUIS EDUARDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Giovanna Jacqueline Severo, inscripta el día 26/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 68, en el sentido que: en la línea 15 donde dice "Giovanna Jaquelin" debe decir " Giovanna Yacqueline". Asimismo en la anotación marginal donde dice " Severo Giovanna Jaquelin" debe decir "Severo Giovanna Yacqueline". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20015 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CARDOZO, JUAN GABRIEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59026/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Gabriel RODRIGUEZ CARDOZO, inscripta el día 12/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 401 de la DGREC del Departamento de Artigas, Acta Nº A-4, en el sentido que: En la sección donde se refieren a los datos del fallecido (línea 6) donde dice "Estado Civil: casado" debe decir "Estado Civil: soltero". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20011 Ago 08- Ago 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA CORONEL, FlorenciaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-206/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Florencia AYALA CORONEL, inscripta el día 28/09/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 525, en el sentido que: ...en la línea 9 y 10 donde dice "el día quince de setiembre de 1998 "debe decir" el día cinco de setiembre de 1998". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20042 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MÉNDEZ, EDGAR ISIDRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60156/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Frederico Ezequiel SILVA BRANDON, inscripta el día 18/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 23, en el sentido que: ...en la línea 5 donde dice "Sr. Edgar Isidro Silva Gonzalez" debe decir "Edgar Isidro Silva Mendez"... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20032 Ago 08- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, GABRIELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65469/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROBERTO ANÍBAL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, inscripta el día 09/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 418 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-50, en el sentido que: ESTADO CIVIL DEL FALLECIDO "SOLTERO" por así corresponder.

Pando, 11 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20610 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA RODRÍGUEZ, XIMENA LUCÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 2-38224/2023", por decreto nº 2046/2023 del 15/6/2023, se solicita la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de: I) MATHEO AGUSTÍN AVERO RODRÍGUEZ, inscripta el 13/10/2006, ante el Oficial del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta 1140, en el sentido que donde dice: "Rodríguez" (apellido materno), debe decir: "SILVEIRA", por así corresponder. II) JOSEFINA AVERO RODRÍGUEZ, inscripta el 26/2/2015, ante el Oficial de la 1ª. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta 229, en el sentido que donde dice: "Rodríguez" (apellido materno), debe decir: "SILVEIRA", por así corresponder. Se deja constancia que se ajusta a lo establecido por los art. 74 y 76 de la Ley 1430.

Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20414 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA TECHERA, FERNANDA - ACCIÓN DECLARATIVA", IUE 2-64651/2023, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: FERNANDA TECHERA TECHERA, inscripta el día 30/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra. sección Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 169.
Río Branco, 10 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20513 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TAGLIAFICO, ALFREDO PELEGRINO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-317/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALFREDO PELEGRINO TAGLIAFICO, inscripta el día 03/11/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 236, en el sentido que: donde dice "mil ochocientos noventa y novecientos" debe decir " mil novecientos" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 09 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20303 Ago 10- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MONAY, CLELIARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66263/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLELIA GRICELDA MONAY, inscripta el día 01/11/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera del Departamento de Colonia, Acta Nº 240, en el sentido que: DONDE DICE hija natural de "Otilia Modesta" DEBE DECIR "Modesta" Y DONDE DICE "Clelia Gricelda Monay" DEBE DECIR "Clelia Gricelda Monay Moreira" por así corresponder.

Rosario, 10 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20539 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLASCUAGA BACHINO, FLORENCIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61989/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA OLASCUAGA BACHINO, inscripta el día 01/05/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 420, en el sentido que: respecto a la fecha de inscripción donde dice "primero de mayo" debe decir "primero de junio" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20033 Ago 08- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVES COLMAN, ELIDA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70732/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN COLMAN RIVERO, inscripta el día 20/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice: de estado: "VIUDA", debe decir: "SOLTERA" por así corresponder.

Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21683 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, MARCELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68916/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCO GABRIEL MANNISE DIAZ, inscripta el día 02/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1379, en el sentido que: donde dice sexo "FEMENINO", debe decir: "MASCULINO". TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- por así corresponder.

Paysandú, 15 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21087 Ago 16- Ago 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DALMAS FALOTICO, MAGDALENA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"",IUE 2-65439/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: a) Partida de Nacimiento de MARTHA GRACIELA FALÓTICO, inscripta el día 26/07/1941, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 180, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del padre y de la abuela por línea paterna, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico..." y donde dice: "...Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase..." por ser lo correcto; b) Partida de Nacimiento de MAGDALENA DALMÁS FALÓTICO, inscripta el día 29/09/1959, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 345, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del abuelo paterno, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico...", por ser lo correcto; c) Partida de Matrimonio de MARTHA GRACIELA FALÓTICO con MAURO LEONEL DALMÁS, inscripta el día 11/04/1959, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 23, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del padre de la compareciente, atento a que donde dice: "..José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico...", por ser lo correcto; d) Partida de Matrimonio de JOSÉ FALÓTICO y PETRONA PEÑA, inscripta el día 12/11/1927, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 53; debido a que se padeció error al suscribir el nombre de José Falótico, el de la madre de José Falótico y el lugar de nacimiento del mismo, atento a que se debería leer que el nombre de José Falótico es "Giuseppe Falótico"; asimismo donde dice: "...Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase...", y donde dice que el lugar de nacimiento es "...en la Basílicata (Italia)...", debe decir: "...Montemurro, Potenza, Italia..." por ser lo correcto; y e) Partida de Defunción de JOSÉ FALÓTICO, inscripta el día 13/05/1964, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 49, debido a que se padeció error al momento de suscribir el nombre del causante, y el nombre de la madre del mismo, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico..." y donde dice: "....Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase...", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21211 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO MAZZA, ALBA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59690/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA DENIS LESCANO MAZZA, inscripta el día 26/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 451, en el sentido que: por error se padeció error al consignar el apellido paterno, por lo tanto donde dice: "...Lescano..." debe decir: "... Lezcano..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 21208 Ago 17- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS DIAS ANGELA Y BORGES PINTOS CARLOS ALEJANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 462-191/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Angela Pintos Díaz, inscripta el día 22/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 10, en el sentido que: donde dice "nacionalidad oriental" debe decir " nacionalidad brasileña" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 17 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 21434 Ago 21- Set 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CEDRES PASCAL MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-67777/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MELODY YASMIN CABRERA CEDRES, inscripta el día 20/07/2011, ante el Oficial de estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 411, en el sentido que: donde dice "también compareciente SERGIO NICOLAS CABRERA BECON" debe decir " también compareciente SERGIO NICOLAS SAN MARTIN CABRERA", debiendo decir asimismo que es nieta por linea paterna de SERGIO FERNANDO SAN MARTIN VEIGA, al margen donde dice "CABRERA CEDRES MELODY YASMIN" debe decir "SAN MARTIN CEDRES MELODY YASMIN" por así corresponder. Trámite patrocinado por defensoría de Oficio.

Rocha, 14 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20954 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGET SENA NANCY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54529/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NANCY FAGET , inscripta el día 03/09/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 12, en el sentido que: donde dice "Nancy Faget Rocha" debe decir "Nancy Faget Sena" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 19868 Ago 08- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MEYER, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56818/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elsa Elena MEYER ANCHORENA, inscripta el día 21/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 779, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CIVIL VIUDA DEBE DECIR SOLTERA por así corresponder.

Salto, 14 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20887 Ago 15- Ago 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ALFONSO,ENZO DANIEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-69925/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENZO DANIEL PEREIRA ALFONSO, inscripta el día 07/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 137, en el sentido que: donde dice "Pereira" deberá decir "Pereyra" por así corresponder.

Mercedes, 18 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21631 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON SEPULVEDA,VICTOR DARÍO -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-64647/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA CARMEN SEPULVEDA DENIS, inscripta el día 12/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 82, en el sentido que: donde dice "VIUDA", deberá decir "DIVORCIADA" por así corresponder.

Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20950 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MENENDEZ NIETTO, PAMELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62319/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ILEANA CATALINA BLANCO NIETTO, inscripta el día 14/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 669, en el sentido que: Y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE HANSEL LORENZO BLANCO NIETTO acta A 13 de oficina Nº 525 de la Primera de Tacuarembó, inscripto el 5-1-2022 pues donde dice: hijo de VERONICA PAMELA NIETTO " debe decir;" hijo de VERONICA PAMELA MENENDEZ" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20544 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS DE ARAUJO MARTINEZ, ZULMA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-63348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ZULMA EDITH PINTOS MARTINEZ , inscripta el día 10/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEGUNDA del Departamento de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que: pues donde dice:" ZULMA EDITH PINTOS" debe decir;" ZULMA EDITH PINTOS DE ARAUJO MARTINEZ" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 20533 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN LEMOS,RAMON RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-63823/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramón Gustavo ROLDÁN LEMOS, inscripta el día 19/05/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 354, en el sentido que: donde dice "GUSTADO" debe decir "GUSTAVO" por así corresponder.

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21411 Ago 18- Set 01

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS BUELA,HEBER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50972/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Santiago Martin SORIA VELÁZQUEZ, inscripta el día 07/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. en la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 266, en el sentido que: donde dice "SORIA" debe decir "SANTOS" por así corresponder.

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21407 Ago 18- Set 01

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-186/2022, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 57 PANTALONES DE JEANS ADULTOS DISTINTOS TALLES Y MODELOS, 26 PANTALONES DE JEAN NIÑOS DIFERENTES TALLES Y MODELOS, 20 BERMUDAS DE JEAN DE HOMBRE, 21 CONJUNTOS DE SHORT Y POLLERAS JEANS DE DAMA, 7 SHORT POLLERAS DE NIÑA, 10 BERMUDAS JEANS DE NIÑA, 12 ENTERITOS DE NIÑOS, 41 REMERAS DE HOMBRE MANGA CORTA Y LARGA DIFERENTES MODELOS, 6 CAMISAS DE MUJER DIFERENTES MODELOS Y TAMAÑOS Y 3 VALIJAS. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 2979 1/p 22003 Ago 24- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/KEVEN DA SILVA MARTINS-CONTRABANDO-" IUE 442-451/2021, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 7 SHORT DE HOMBRE PHILIPP PLEIN, 30 SHORT DE HOMBRE DOLCE & GABBANA, 4 SHORT DE HOMBRE BURBERRY, 14 SHORT DE HOMBRE GIVENCHY, 9 CALZAS, 6 JEANS DE HOMBRE, 25 REMERAS DE HOMBRE TOMMY HILFIGER, 24 REMERAS DE HOMBRE DOLCE & GABANA, 33 REMERAS DE HOMBRE HUGO BOSS, 1 BOXER DE HOMBRE HUGO BOSS, 1 BOXER DE HOMBRE TOMMY HILFIGER, 3 BOXER DE HOMBRE DOLCE & GABBANA, 30 BOXER DE HOMBRE PHILIPP PLEIN, 4 REMERAS DE HOMBRE BALMAIN, 2 REMERAS DE HOMBRE PHILIPP PLEIN, 5 REMERAS DE HOMBRE BURBERRY, 9 REMERAS DE HOMBRE BALENCIAGA, 13 REMERAS DE HOMBRE ARMANI, 2 PARES DE HAWAIANAS, 1 PAR DE CHANCLETAS DOLCE & GABBANA Y 1 PAR DE CALZADO DEPORTIVO DOLCE & GABBANA. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 3697 1/p 22002 Ago 24- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Señora rematadora Adriana Rodríguez, Mat. 6248, RUT 214175040012 presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: 1) FISCO C/IVAN AMILCAR CASTELLANOS CASTELLANOS -CONTRABANDO- 442-666/2019: 9 CELULARES IPHONE, 2 CARCAZAS 3.5 INCH ATA USB 3.0, 1 CARCAZA SAMSUNG STORY STATION 1000GB Y 2 CABLES USB 2) FISCO C/BALIX S.A. - CONTRABANDO-442-473/2020: 33 PARES DE CALZADO DE NIÑO, VARIAS MARCAS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: 3 PARES OSH KOSH, 1 PAR PAW PATROL, 11 PARES CAT & JACK, 2 PARES POLO RALPH LAUREN, 1 PAR FILA, 1 PAR NAUTICA, 1 PAR DISNEY FROZEN, 1 PAR STEVIES, 1 PAR TROLLS, 3 PARES RBK, 3 PARES SURPRIZE BY STRIDE RITE, 1 PAR UNDER ARMOUR, 1 PAR AMERICAN SPORT, 1 PAR 3 FEET Y 2 PARES SIN MARCA; Y 25 PARES DE CALZADO DE DAMA, DIFERENTES MARCAS QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN: 2 PARES MICHAEL KORS, 1 PAR LEVIS, 13 PARES BARETRAPS, 5 PARES INDIGO, 2 PARES STEVEN MADDEN Y 2 PARES FRANCO SARTO 3) ABANDONO INFRACCIONAL - 442-641/2021: 129 PARES DE CALZADO DEPORTIVOS VARIOS TALLES Y MODELOS, DE DIFERENTES MARCAS QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN: 19 PARES ALL STAR, 9 PARES VANS, 47 PARES NIKE, 5 PARES REEBOK, 22 PARES PUMA, 1 PAR POLO, 2 PARES APPLE, 15 PARES ADIDAS, 4 PARES NEW BALANCE,2 PARES FILA, 1 PAR TOMMY HILFILGER, 2 PARES PRADA Y ADEMÁS 2 PARES DE CHATITAS HAVAIANAS, 5 PANTALONES DE JEAN, 1 BLUSA DE GASA, 1 VESTIDO DE VISCOSA, 1 CONJUNTO DE PANTALON Y TOP DE VISCOSA, 3 PANTALONES DEPORTIVOS, 4 PARES DE OJOTAS DE BANDA Y 1 CONJUNTO DE MUSCULOSA Y SACO. 4) ABANDONO INFRACCIONAL - 442-642/2021: 8 LLANTAS DE ALEACIÓN DE 13" REPINTADAS. 5) ABANDONO INFRACCIONAL - 442-255/2021: 64 BANDEJAS PLÁSTICAS DE REPOSTERÍA PARA HACER MOLDES DE DISTINTAS FORMAS Y 23 SET DE TRES PIEZAS DE MOLDES PLÁSTICOS PARA REPOSTERÍA BWB LÍNEA PREMIUM. 6) ABANDONO INFRACCIONAL - 442-178/2022: 40 PARES DE CALZADO DEPORTIVOS DISTINTOS TALLES Y MODELOS DE VARIAS MARCAS QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN: 21 PARES NIKE, 9 PARES ADIDAS, 4 PARES PUMA, 1 PAR VANS Y 5 ALL STAR; 1 PANTALÓN DEPORTIVO ALGODÓN, 1 REMERA TIPO POLO DE ALGODÓN Y 1 JUGUETE CACTUS MUSICAL A PILAS. 7) ABANDONO INFRACCIONAL - 442-525/2022: 2 JUEGOS DE PASTILLAS DE FRENOS Y 1 REPUESTO (APOYA BRAZOS) PARA VEHICULO MARCA HONDA. 8) FISCO C/RODNEY ALFRODY CANO GIMENEZ – CONTRABANDO-442-431/2021: 36 REMERAS. 9) FISCO C/MARCO ANTONIO MANRIQUE PONCE– CONTRABANDO-442-346/2021: 4 PARES DE ZAPATOS, 2 REMERAS, 1 BERMUDA, 3 GORROS, 3 RIÑONERAS, 2 MOCHILAS, 3 CARTUCHERAS, 17 CONJUNTOS DE ROPA INTERIOR, 9 PARES DE MEDIAS, 5 CAJAS CON BROCHAS, 7 TIARAS, 5 COLLARETES PARA IDENTIFICACIÓN CON ENVASES VACÍOS DE PLÁSTICO Y 2 COLLARES. 10) ABANDONO INFRACCIONAL – 442-527/2022: 9 PARES DE CALZADO DEPORTIVO VARIOS TALLES Y MODELOS DE VARIAS MARCAS QUE DETALLAMOS A CONTINUACIÓN: 4 PARES NIKE, 1 PAR REEBOK, 1 PAR FILA,1 PAR ALL STAR, 1 PAR ADIDAS, 1 PAR ENCANTO DE CRIANZA; 2 PARES DE OJOTAS DE BANDA, 1 CALZA DE DAMA POLIÉSTER Y 1 CORTINA DE 1.40 X 2.60 M. POLIESTER. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta al momento de serle aceptada más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de los referidos autos. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8524 1/p 22001 Ago 24- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "BANCO ITAU URUGUAY S.A. Y OTRA C/TEKNOX S.A. Y OTROSCOBRO DE PESOS" IUE 2-33774/2009, se hace saber que el próximo 5 de Setiembre a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Rut. 213384600012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: Padron Nº 1037 de la localidad Catastral Colonia Nicolich, Departamento de Canelones, zona suburbana empadronada con el número mil treinta y siete (1037), antes padrones 1026 al 1037 inclusive, señalados como solares 13 a 24 en el plano del Agrimensor Eduardo Tornaria de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8422 el 8 de setiembre de 1954, según el cual tiene en conjunto una superficie de 7436 metros 17 decímetros y se deslindan en conjunto así: 24 metros 93 centímetros de frente al Sureste a Ruta Nacional 101, 183 metros 65 centímetros también de frente por ser esquina al Noreste a la calle 17 metros, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 10 metros al Noreste; 36 metros 61 centímetros de frente al Noroeste a calle existente de 10 metros, uniendo este frente con el anterior ochava recta de 10 metros al Noroeste; y 198 metros 13 centímetros al Suroeste limitando con padrón 9923. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, y si el precio total de lo rematado supere las UI 1.000.000 se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. Debiendo abonar el saldo dentro de los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpe por las ferias judiciales o semana de turismo. En caso de estar el mejor postor exonerado de la seña y del precio, igualmente deberá pagar la comisión del rematador y los gastos del remate. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el 1% más iva de Impuesto Municipal. 4) El bien posee deuda de contribucion y primaria, unicos impuestos que podran ser deducidos del precio. 5) Se desconoce el estado de las construcciones asi como la situacion ocupacional del bien asi como la existencia de arrendamientos. 6) el solar esta afectado por servidumbre que dispone los arts. 82 a 93 de la Legislacion Aeronautica Decreto Ley Nº 10288 del 3.12.1942, surgiendo del plano que en caso de construirse es obligatorio instalar servicios privados de saneamiento. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 5) Toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1º. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veintidós días del mes de Agosto de dos mi veintitrés.

Montevideo, 23 de agosto de 2023.
ROSA de los ANGELES FERNÁNDEZ ROUCO, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8059 1/p 22111 Ago 24- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "OSMO, JAIME c/ STIPANICH, SERGIO - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-62677/2022, se hace saber que el próximo JUEVES 05 DE OCTUBRE de 2023 en el local de la calle URUGUAY 826, por intermedio del Rematador PABLO BARRIENTOS Matrícula Nº 5445 RUT 110206470014 y presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate, sin base, en PESOS URUGUAYOS y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: terreno con mejoras sito en la localidad catastral Estación Atlántida, (antes décimo octava sección judicial) del departamento de Canelones, empadronado con el número CIENTO CUARENTA Y TRES, que según plano del Agrimensor César Gomensoro, de mayo de 1980, inscripto en Catastro con el número 18618,el 19 de mayo de 1980 consta de una superficie de mil quinientos metros que se deslindan así: 20 metros de frente al Oeste-Suroeste a Avenida Mario Ferreira; 75 metros al Noroeste con padrón número 144; 20 metros al Este-Noreste con padrón

número 140 y parte del padrón número 141 y 75 metros al Sureste con padrón número 141.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, así como la del comisión del Rematador o sea el 3,66% del precio obtenido, dicho pago deberá realizarse en el acto, y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 1.000.000 se hara efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes números 19.210, 19.478 y 19889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios.2) Que serán de cargo del expediente la comisión de ventas o sea el 1,22% del precio de remate y el 1% de Impuesto Municipal. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que se desconoce el estado ocupaciónal del bien en la actualidad. 5) Se desconoce la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Canelones 6) Existe deuda de Contribucion Inmobiliaria.7) Existe deuda de Impuesto de Enseñanza Primaria, 8) Sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria),hasta la subasta. No pudiéndose imputar gastos de honorarios profesionales por gestiones tendientes al cobro de las deudas con las referidas instituciones. 9)Que serán de cargo del expediente los impuestos de ITP e IRPF (si existiera) 10) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. Dicha cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo establecido en el Art.40 de la Ley 19.210 y su decreto reglamentario.11) Que el mejor postor deberá saber y tener conocimiento del deber de colaboración a la información requerida por el rematador (ley 18.494 y decreto reglamentario 355/2010), pudiendo ser responsable de los daños y perjuicios que hubiere causado su falta de colaboración. 12) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1º.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7646 1/p 22010 Ago 24- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "GELABERT, FLORENCIA C/ BACHINO KEBS, GUILLERMO JUICIO EJECUTIVO CIVIL" IUE 467-291/2018, se hace saber que el MARTES 5 DE SETIEMBRE a partir de las 15:00 horas en las Puertas del Juzgado, sito en Avenida Gianattasio Km 23, Ciudad de La Costa por intermedio del Rematador PABLO BARRIENTOS Matrícula Nº 5445 RUT 110206470014 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en remate, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del 50% del siguiente bien inmueble: La Unidad empadronada individualmente con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho barra N barra cero cero uno (10.658/N/001), que forma parte de la urbanización "ALTOS DE LA TAHONA", sita en una fracción ubicada en la Localidad Catastral Pueblo Artigas (antes séptima sección judicial) del departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho (10.658), antes zona rural Padrón 57.657 y antes padrones 50.875, 50.876, 50.877, 50.878, 50.879, 50880, 50881, 50.882, 50.883, 50.884, 50.891, 50.892, 50.893 y 50.894; que según plano de mensura y fraccionamiento de urbanización de propiedad horizontal (Ley 17.292) del Ingeniero Agrimensor Andrés Dibarboure del 2 de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, el 28 de marzo de 2006 con el número 11.758 y aprobado y habilitado por la Intendencia Municipal de Canelones por resolución número 678 del 9 de marzo de 2006 en el expediente A-230192; consta de una superficie de 44 hectáreas 8990 metros y se deslinda así: al Noreste, recta de 669 metros 98 centímetros de frente al Camino Vecinal Los Aromos; y línea quebrada de 6 tramos de recta de 12 metros, 95 metros 33 centímetros, 22 metros 7 centímetros; 29 metros 15 centímetros, 44 metros 42 centímetros, y 119 metros 71 centímetros, todos de frente a Camino Vecinal de los Horneros; al Este, recta de 154 metros 41 centímetros, de frente al Camino Vecinal de los Horneros; al Sureste, Cañada de Gasser; al Oeste, recta 301 metros 40 centímetros, lindando con padrón 50.885; al Sur, recta de 40 metros 52 centímetros, lindando con padrón 50.885; al Suroeste, recta de 158 metros 60 centímetros; lindando con parte de los padrones 50.885 y 50.889; al Noroeste, recta de 316 metros 19 centímetros, lindando con padrón 50.890; al Suroeste, recta de 164 metros 65 centímetros, lindando con padrón 50.890 y parte del padrón 50.873; y al Noroeste, recta de 274 metros 96 centímetros, lindando con padrón 50.874. El predio está gravado en su límite al Suroeste, sobre la recta de 158 metros 60 centímetros, con una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor del padrón 50.885. La Unidad 001 de la manzana N, se encuentra empadronada individualmente con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho barra N barra cero cero uno (10.658/N/001), señalada en el plano relacionado anteriormente con el número 001 de la manzana N; según el cual consta de una superficie de mil doscientos cincuenta y un metros veintiún decímetros (1.251 metros 21 decímetros).SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador mas iva o sea el 3.66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera (Ley Nº 19.210) y sus Decretos reglamentarios.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de ventas mas iva o sea el 1.22% del precio de remate más el 1% correspondiente al Impuesto municipal.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) Se desconoce la deuda de Contribución Inmobiliaria, y surge deuda por Impuesto de Primaria tributos que pueden descontarse para la escrituración. I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de otorgada la respectiva escritura.- 5) Existe deuda por Gastos Comunes.- 6) Se desconoce el estado ocupacional y el estado de conservación del bien .- 9) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 10) La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo previsto por la Ley 19.210, modificativas y sus decretos reglamentarios con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos.-. 11) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede: Avenida Gianattasio Km 23, Ciudad de La Costa y a los efectos legales se hace ésta publicación. Ciudad de la Costa, Estos edictos se firman con certificados a la vista

Ciudad de la Costa, 22 de agosto de 2023.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.

Única Publicación

20) $ 11410 1/p 22009 Ago 24- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "I.D.M. C/ REVELLO, JOSE -JUICIO EJECUTIVO-" IUE 290-357/2019, se hace saber que el próximo Lunes 09 de Octubre de 2023, a la Hora 14:00, en el Local Casa Rosada, ubicado en la calle José Dodera No. 869, entre Florida e Ituzaingó de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Gustavo ALVAREZ ALZUGARAY, matrícula 5722, RUT 100356560011, asistido por la Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público SIN BASE y en pesos uruguayos del siguiente bien Inmueble: solar de terreno baldío con construcciones que le acceden y demás mejoras , sito en la Localidad catastral Punta del Este, departamento de Maldonado, manzana catastral 463, Paraje Cantegril, empadronado con el número 2884 (dos mil ochocientos ochenta y cuatro), el que según plano del Agrimensor Antonio Asuaga, de noviembre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 70 el 25 de abril de 1947, se identifica como solar 1 de la manzana 36 y según el cual tiene una superficie de metros 1581,35 (mil quinientos ochenta y un metros treinta y cinco decímetros), que se deslinda así: 35 metros 633 milímetros de frente al Noroeste

a calle 17 metros (hoy calle Juan B. Alberdi) que lo separa de la manzana 37; 43 metros 663 milímetros al Norte también de frente por ser esquina a calle 17 metros de ancho (hoy J. Suarez) que lo separa de la manzana 38; 36 metros 96 milímetros al Sureste lindando con solar 2 y 43 metros 64 centímetros al Suroeste lindando con solar 4.SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% (treinta por ciento) de su oferta, en el acto de ser aceptada la misma y en pesos uruguayos debiendo consignar el saldo en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. Los pagos se deberán realizar cumpliendo lo dispuesto por las leyes Nos. 19210, 19478 y 19989 y sus decretos reglamentarios, en caso de que el precio total supere la cantidad de1.00.000 de UI.(Unidades Indexadas).2)Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador más IVA, o sea el 3,66% en el Acto.3)Que serán de cargo del Expediente el 2,22% correspondiente a Comisión e Impuestos.4)El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, documentación y testimonio por exhibición.5) Se desconoce el estado de ocupación del bien.6) Los rubros imputables al precio del remate son el Impuesto de Enseñanza Primaria y la Contribución Inmobiliaria, hasta la suma concurrente, requiriendo para cualquier otra imputación, autorización Judicial.7) No se encuentra en autos el Título de propiedad del bien sino su Testimonio por exhibición. Y a los efectos legales se realiza una Publicación en el Diario Oficial y Diario Local.

Maldonado, 22 de agosto de 2023.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 6875 1/p 22035 Ago 24- Ago 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PANDOLFO ROTTINI, JUAN CARLOS C/ LARROSA CALVENTO, MIGUEL ANGEL. PROCESO DE EJECUCIÓN" IUE 308-225/2019, se hace saber que el día 7 setiembre de 2023, a las 15:30 horas, en el local de Avda. Wilson Ferreira Aldunate 1678, por intermedio del martillero Javier Jolochin, Matrícula 5496, RUT: 120196180016, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, zona urbana, parte de la quinta número 191, hoy manzana 791, empadronado con el número 16133 antes con el número 5792 y 5793, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Andrés Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 7929 el día 2 de junio de 1989, se compone de: I) fracción 2 A: con una superficie de 265 metros 20 decímetros y se deslinda así: 22 metros 10 centímetros al noreste lindando con fracción 3 A del mismo plano, igual medida al suroeste lindando con la fracción 1 A, 12 metros al noroeste lindando con el resto del padrón 5792 e igual medida al sureste lindando con fracción 2 B y II) fracción 2 B: con una superficie de 34 metros 80 decímetros que se deslinda así: 12 metros de frente al sureste a calle Proyectada número 77, hoy Bruno Goyeneche, igual medida al noroeste lindando con fracción 2 A, 2 metros 90 centímetros al suroeste lindando con fracción 1 B y la misma media al noreste lindando con fracción 3 B. Todas las fracciones son del mismo plano. La superficie total del bien es de 300 metros. SE PREVIENE 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3.66 % de comisión e impuestos de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19210. 2) Que el saldo del precio de venta deberá abonarlo el comprador dentro de los 20 días de notificado el decreto aprobatorio del remate. 3) El remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, la documentación adjunta y la información registral aportada. 4) El estudio se realizó en base a testimonios por exhibición de las matrices, que se encuentran en el expediente para su consulta por parte de los interesados. 5) El precio deberá ser abonado conforme a las disposiciones de la ley 19210 y su modificativa. 6) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como las deudas por tributos, la regularidad de las construcciones, y que según cédula catastral aportada, no se cumple con el art. 178 de la ley 17.296. 7) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio las deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, ITP (2% vendedor) e IRPF, en proporción a lo ejecutado. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Paysandú, el 22 de agosto de 2023.-

Paysandú, 22 de agosto de 2023.
PIERA GLORIA MINOLI SEGUESSA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 7247 1/p 22007 Ago 24- Ago 24

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "DUTRUEL, CLAUDIA MARISOLC/FERNANDEZ VERA, JUAN ANDRESCESACIÓN DE CONDOMINIO." IUE 383-123/2022, se hace saber que el día 14 de setiembre de 2023 a las 14 y 30 hs en puertas de esta Sede sita en Rivera 1105, por intermedio de la Rematadora Rosario Cornú , Matricula 6921, RUT 130182970017, presidida por la Sra. Alguacil de la sede, se procederá a remate público, en moneda nacional, al mejor postor, sin base, en autos caratulados: DUTRUEL, CLAUDIA MARISOL C/ FERNANDEZ VERA, JUAN ANDRES. CESACION DE CONDOMINIO. IUE 383-123/2022: CAMIONETA MARCA PEUGEOT MODELO HOGGAR ESCAPADE 1,6 AÑO 2011 PADRON 900974654 MAT. JYO 5587. SE PREVIENE: 1) El vehículo se rematará en el estado material en que se encuentre, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole, desconociéndose el estado material y tributario del mismo; 2) El mejor postor deberá consignar en el acto el 20% de su oferta en carácter de seña más el 12,2% correspondiente a comisión de la Rematadora, impuestos e IVA. 3) que una vez concluído el acto de remate, el vehículo quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta sede judicial. A los efectos legales de hace esta publicación.

Fray Bentos, 21 de agosto de 2023.
DANIELA VIENNI BAPTISTA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 3218 1/p 22016 Ago 24- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "GARCÍA VIERA, Norma LiliánY GARCÍA VIERA, David AlejandroC/ GARCÍA, Eva Niria- PARTICIÓN -" IUE 343-215/2018, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1er. Turno de CHUY, en autos caratulados García Viera Norma Lilián y García Viera Darío Alejandro c/ García Eva Niria- Partición IUE 343-215/2018, según sentencia número 18 del 23 de Julio de 2020, se decreta la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, el día 31 de Agosto de 2023, a las 14:30 horas, en las puertas del Juzgado, General Artigas 323 esquina Clavete Ayestarán, Chuy, Rocha del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones ubicado en la ciudad de Chuy, 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha empadronado con el número 768 (antes padrón mayor área número 11.558) señalado con el número 9, en la manzana número 1 (manzana catastral 81), en el plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Darré, inscripto con el número 108 el 27 de Mayo de 1949 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, compuesto de una superficie de 375 metros cuadrados y linda: al norte 12 metros cincuenta centímetros de frente a la calle número dos, al sur igual extensión en solar 10, al Este 30 metros con solar 11 y al Oeste con igual extensión con solar 7. SE PREVIENE: 1- Qué el remate es sin base, en Dólares Estadounidenses; 2- Que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 30% de su oferta con letra de cambio, cheque certificado transferencia bancaria o efectivo; 3- Que será de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador, en el acto, equivalente al 3% más IVA de su oferta; 4- Que será de cargo del expediente la comisión del vendedor equivalente al 1% más IVA de la mejor oferta; 5- Se desconoce el estado ocupacional del bien y no surge de los certificados recabados

la existencia de contrato de arrendamiento registrado; 6- Existe deuda con la Intendencia Municipal de Rocha por la suma de $ 156.293.14 al día 4/11/22 y que se desconoce toda otra situación tributaria y ocupacional del bien. 7- La documentación obrante en la sede respecto a la titulación se trata de testimonios por exhibición. 8- Se descontarán del saldo de precio los tributos necesarios para la escrituración. 9- Será de cargo del expediente el impuesto Municipal por venta en remate, equivalente al 1% del valor de venta. 10- El comprador deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos impuestos en la ley 19.210. 11- Se desconocen si existen adeudos a BPS por las construcciones. Chuy

Chuy, 18 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

Última Publicación

20) $ 18032 3/p 21762 Ago 22- Ago 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, ,en autos caratulados :"LENCINA, ARBIZA,RAMÓN, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-211/2022""SOTELO, CARLOS, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA-IUE-359-22/2022"; "STRATTA, FERNANDO, PRESUNTA INFRACCION ADUANERA,-IUE- 359-237/2023"; "BLANCO ANDREA, PRESUNTA INFRACCION ADUANERA-359-238/2023"; "TORIANI ANIBAL HUMBERTO, PRESUNTA INFRACCION ADUANERA,-IUE-359-242/2023"; "ROJAS, JAIME MIGUEL, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-244/2023." "DIAZ, KATHERINE, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE- 359-230/2023"; "PINTOS, LUIS ALBERTO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA-IUE-359-222/2023." "LESCANO, RAMON, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA-IUE-359-221/2023". "TRINDADE, PAOLA, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA, IUE-359-219/2023". "DE LOS SANTOS OBDULIO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA-359-210/2023". "SAGRADINI, ELENA, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-231/2023". ;"BENTANCOUR,SOLEDAD,PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,- IUE-359-62/2023"; "DEOSCAR, MIGUEL, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,- IUE-359-340/2022"; "OLIVERA, ANA LUCIA, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-38/2023"; "SANCHEZ, IGNACIO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,- IUE-359-37/2023"; "LOPEZ, MARCOS ALEJANDRO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-101/2023"; "PAOLINI,SIMÓN, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-78/2023"; "DUARTE, CLAUDIO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,- IUE-359-325/2022"; "BARAIBAR,MARÍA SOFÍA, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-24/2023"; "MAIDANA,CARLOS FERNANDO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,- IUE-359-121/2023",; "DUARTE,YOLANDA RAQUEL, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-10/2023"; "NEBLEGA, GUSTAVO, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-201/2023"; "SOUZA, RUBEN MATIAS, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-174/2023", "CEJAS,HÉCTOR RAMÓN, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-179/2023", "DIAZ,JORGE, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-172/2023", "BARRIONUEVO,EVA, PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA,-IUE-359-137/2023". Se hace saber que el día Viernes 8 de Setiembre de 2023, a la hora 15, en el local ubicado en Agraciada 2275(Salto), el Martillero ENRIQUE PARENTINI mat: 5217, RUT: 160135020018, asistido por la Sra Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional y de conformidad con el Art. 253 del CAROU, Parapente mod. V2, aspiradora Klindo 1400w, Tuppers 6l medianos y grandes, alpargatas,2 bidones 20l aceite Castrol 20w40, varios sahumerios , inciensos, pirámide energética, kit humos , chinelas, medias, bolsas para indumentaria, Shampoo, Silicona, crema oxigenada, calzas cortas y largas, bikinis dama, acondicionadores, encendedores, termos y mates Stanley, botines , 2 mesas de luz blancas, kayak color naranja, ópticos vw passat , Amoladora angular inalámbrica, alternador camión Scania, perfumes infantiles, pastas Colgate, desodorantes, bolsas para residuos, aceite oliva, jabón líquido, polvo para jugos, desinfectantes ambiente , parches radiales, juego grifería baño y accesorios, sillas plegables, 500 conos cartón para crepas, botas dama, termos y mates acero inoxidable, bomba hidráulica de vehículo, variadas prendas de vestir, sachets acondicionador y shampoo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e impuestos del cargo del comprador .A los efectos legales se hace esta publicación.

Salto, 22 de agosto de 2023.
ANA MARÍA VARELA BERTÉ, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación

20) $ 5333 1/p 22008 Ago 24- Ago 24

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CENTER LAB LIMITADA
Cesión Modificación

Contrato: 27/06/2023
Inscripción: Nº 10.006, 28/06/2023
Cedente: Juan Luis DELLAPIAZZA ESTEVES
Cesionarios: Marcelo Javier SILVA ARTIGAS (49 cuotas)
Paola Claribel CALVO BERMUDEZ (1 cuota)
Administración: Marcelo SILVA ARTIGAS.

Única Publicación

22) $ 2386 1/p 22134 Ago 24- Ago 24

CATALANES INVERSIONES SRL

Contrato: 07/06/2023
Inscripción: Nº 9692, 22/06/2023
Socios: FELIX RICARDO GRIMAU (1 cuota)
PILAR MARIA GRIMAU (99 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios.
Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones de toda clase de bienes. Explotación agropecuaria. Compra, venta, asesoramiento de activos financieros.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Pilar María Grimau.

Única Publicación

22) $ 4627 1/p 22132 Ago 24- Ago 24

RECAMU LTDA.
Modificación

Contrato: 07/08/2023
Inscripción: Nº 12872 el 14/08/2023
Administración y representación: Pablo Adrián López Lemos.

Única Publicación

22) $ 1229 1/p 22131 Ago 24- Ago 24

EUFLO S.R.L.
Cesión Modificación

Contrato: 30/06/2023
Inscripción: Nº 11.991 el 31/07/2023
Cedente: ROSSANA BEATRIZ VAZQUEZ ALONSO
Cesionario: PRO BUSINESS S.A.S. (1 cuota)
Administración: Leonardo Jorge López Viñán.

Única Publicación

22) $ 1952 1/p 22129 Ago 24- Ago 24

SODIUM SRL
CESION DE CUOTAS

FECHA: 29/12/2022,
INSCRIPCIÓN: Nº 7002 12/05/2023
CEDENTE: José Ignacio PEREYRA ANTUNEZ 49 cuotas
CESIONARIO: Camila FELARTE GARCIA
MODIFICACION
ADMINISTRACION: Alan Gabriel SLUCKIS BACCARI.

Única Publicación

22) $ 2024 1/p 22122 Ago 24- Ago 24

"RODRIGUEZ CALANDRIA S.R.L."
RECTIFICACIÓN

CONSTITUCION: 31/10/2019
INSCRIPCION: Nº 16.264/2019
CAPITAL $U 112.248
10 CUOTAS (5 C/U).

Única Publicación

22) $ 1157 1/p 22103 Ago 24- Ago 24

PAPAS FRITAS MANOLO SRL
(antes PAFRIMA LIMITADA)
Modificación

Fecha: 21/3/2023
Inscripción: Nº 5339/2023
Modificación: Administración, Representación: Juan Martín, Juan Pablo, María Pía Ciosek, indistintamente. Disposición de bienes sociales

o contraer obligaciones superiores a U$S 50.000, dos conjuntamente.
Plazo: 10 años. Prórrogas automáticas.

Única Publicación

22) $ 3036 1/p 22089 Ago 24- Ago 24

LIBERTADOR S.R.L.
MODIFICACION

Contrato: 14/04/2022.
Inscripción: Nº 6733/2022.-
Administración y uso de la firma social: Gastón BIANCHI, únicamente.

Única Publicación

22) $ 1301 1/p 22088 Ago 24- Ago 24

MOMOYO SRL
Cesión - Modificación

Contrato: 30/06/2023
Inscripción: Nº 11264/2023
Cedente: Martín GUARINI PLACERES (95 cuotas), Sandra Silvina COSTA RODRIGUEZ (5 cuotas)
Cesionario: Diego GHIRARDO MEINERO (50 cuotas), Juan Andrés DELGADO PESSOLANO (50 cuotas)
Modifica: Administración, representación, socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2820 1/p 22087 Ago 24- Ago 24

"Dos Recados SRL"

FECHA: 1/7/2023
INSCRIPCIÓN: 10707/2023
SOCIOS: Carlos Roberto BRIT ESQUIRE y Joaquín Manuel BRIT ADROHER (5 cuotas c/u)
OBJETO: todo tipo de actividad agrícola ganadera
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 100.000
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACIÓN: Joaquín Manuel BRIT ADROHER.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 22085 Ago 24- Ago 24

AUTOMAX LTDA
RUT: 040244450012

Modificación: 12/08/2021
Inscripción Registro Personas Jurídicas Nº 15317 el 24/09/2021
Plazo: 30 años a contar del 12/08/2021.

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 22057 Ago 24- Ago 24

CRIANTO TL S.R.L.

Por Asamblea de fecha 09/05/2023 se resolvió reducir el capital social a $ 740.000
Documentos a disposición en: Viña del Mar 6828.
Convocase a acreedores a deducir oposiciones; plazo 30 días de la última publicación.

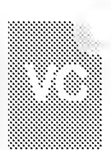
22) $ 27473 10/p 21854 Ago 23- Set 06

DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL — MERCADOPAGO URUGUAY SRL

Compromiso de escisión sin disolución Ley 16.060 art. 117
Fecha: 03/08/2023
Asamblea de Socios de las sociedades: 03/08/2023
DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL: capital: $ 702.325.352
MERCADOPAGO URUGUAY SRL: capital: $ 200.000
Por resolución de asamblea se aprueba la escisión de DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL transfiriendo parte de sus activos y pasivos a MERCADOPAGO URUGUAY SRL.
Compromiso de escisión y balance a disposición de acreedores en Luis Bonavita 1266, Piso 39, Montevideo. Plazo convocatoria 20 días desde última publicación.

22) $ 62176 10/p 20892 Ago 15- Ago 29

Venta de Comercios



Farmacia TRES ESQUINAS
Compraventa de establecimiento comercial
Ley 2904

Vendedor: 3 ESQUINAS S.R.L.
Comprador: SAN ROQUE S.A.
Acreedores: Cuareim 1844 (Mdeo).

25) $ 4022 20/p 21353 Ago 18- Set 15

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL LEY 2904

"LEAL CORREA HECTOR", Unipersonal, RUT 140057120019, promete vender a FREE SHOP ÚNICO LTDA, RUT 140286370013, establecimiento comercial denominado "Free Shop Único", sito en Joaquín Súarez 360, Rivera. Acreedores presentarse en Joaquín Suárez 360, Rivera, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas en el término legal.

25) $ 4022 20/p 21348 Ago 18- Set 15

Ley 2.904 - Silvia Jeannette MENDIZABAL PEREIRA prometió vender a ETNLFARMA S.A. la farmacia "CAMPUS" sita en Avenida Gorlero número 920 de Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Coronel Brandsen 1956 oficina 703 de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 21225 Ago 17- Set 14

Enajenación de establecimiento comercial - Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904

"Establecimiento Comercial: Farmacia "SOÑADORA" ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones
Promitente enajenante: SONIA BEATRIZ CABRERA FONTES,
Promitente adquirente: DELAB SRL
Acreedores: presentarse en Farmacia "SOÑADORA ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones dentro del plazo legal, horario de lunes a viernes de 10 a 20 horas.".

25) $ 4022 20/p 20274 Ago 10- Set 07

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA APOLINARO, YAKIRA c/ MARTINEZ HANES, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46536/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Javier MARTINEZ HANES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 18564 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34765/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Dario POSSE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 18516 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE c/ GONZALEZ, MATHIAS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-24398/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 17915 Jul 24- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24393/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17914 Jul 24- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO BIGLIERI, MARIA c/ MORENO MARTILOTTA, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-71803/2023, se cita, llama y emplaza a José Ramón MORENO MARTILOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21676 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. Laura Stefani GARATTE MUÑOZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20457 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sr. Adevar Solano VIERA BRITOS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20456 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sr. Gustavo Nicolas TECHERA GODOY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20455 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ ALTEZOR, JONATHAN c/ VELÁZQUEZ GÓMEZ, SHIRLEY y otro - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-47557/2022, se cita, llama y emplaza a Shirley Loreley VELÁZQUEZ GÓMEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19360 Ago 03- Set 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "BARBOZA ORTEGA, VICTORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-58857/2023, se dispuso dar noticia de los presentes a ALBERTO AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21641 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES SANJURJO, LUCIA c/ OLIVERA GORRI, MARCELO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60311/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO DANIEL OLIVERA GORRI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20740 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA GOGNA, CLAUDIO c/ BRADIZA SEGOVIA, CLAUDIA - TENENCIA", IUE 2-53367/2023, se cita, llama y emplaza a BRADIZA SEGOVIA, CLAUDIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20696 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ VILLAR, JENNIFER c/ RODRIGUEZ CASAÑOL, MILTON - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-39497/2021, se cita, llama y emplaza a MILTON EDUARDO RODRIGUEZ CASAÑOL, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22110 Ago 24- Set 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "OTEGUI FERREIRA, LETICIA c/ GARCIA, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-53234/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALEJANDRO GARCÍA BRUZZONE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20743 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ BARBE, YENIFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55527/2021, se cita, llama y emplaza a RANDY WILLIAM de JESUS SORIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos

en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20695 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, LAURA c/ MARTINEZ ACOSTA, DAHIANA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-15976/2019, se cita, llama y emplaza a DAHIANA LICIEN MARTINEZ ACOSTA y MIGUEL ANGEL DÍAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21227 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "EPIFANIO, MIGUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-39381/2023, se cita llama y emplaza al Sr. Miguel Angel CABRERA CABRERA y a la Sra. Veronica EPIFANIO LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21345 Ago 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GARAY, RUBEN c/ MEDEIROS, LOURDES - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-57672/2023, se cita, llama y emplaza a Lourdes Lilian MEDEIROS por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18268 Jul 26- Set 06

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA PLADA, STEPHANIE c/ DURAN ARTAGAVEYTIA, FRANCO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-65299/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCO ALEJANDRO DURAN ARTAGAVEYTIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20967 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARANO MELLO, MARÍA c/ DO SANTOS, DANNY - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-58163/2023, se cita, llama y emplaza a DANNY AGUSTIN DO SANTOS RISSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20595 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, LUZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57725/2023, se cita, llama y emplaza a DIEGO DANIEL ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21690 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA SILVEIRA, YANINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52873/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN CASTAÑO ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21678 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GRAVIZ MAQUEIRA, CECILIA c/ PERDOMO CORDERO, ALBERTO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54379/2023, se cita, llama y emplaza a ALBERTO PERDOMO CORDERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20880 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VILAR SANTURION, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57150/2023, se cita, llama y emplaza a VALERIA JUDITH MÉNDEZ BRUNENGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20778 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGLIOCCA SALERNO, ANARELLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54951/2023, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN ANDRÉS PALACIOS GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20741 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BALSA ALONZO, PATRICIA c/ CUBERO ROSSANO, RAFAEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-64045/2023, se cita, llama y emplaza a RAFAEL EDGARDO CUBERO ROSSANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20702 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CANNELLA ACOSTA, JIMENA c/ DA SILVA DE PENA, MIGUEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49039/2023, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ÁNGEL DA SILVA DE PENA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20681 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VETERVIDE MORENO, MARLENE c/ CANDIA SÁEZ, TATIANA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-44145/2023, se cita, llama y emplaza a TATIANA MICHELLE CANDIA SÁEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20577 Ago 14- Ago 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ASTRADA FERNANDEZ, RITO c/ ASTRADA PEREIRA, PAULA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-32151/2023, se cita, llama y emplaza a PAULA MARTINA ASTRADA PEREIRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 21784 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a ALICIA ANTONELLA MORENO DESMULLIER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21781 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CAMACHO, JOSÉ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58032/2022, se cita, llama y emplaza a MARTA MABEL LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21759 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLEJAS HERNANDEZ, MABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60262/2023, se cita, llama y emplaza a LINDA EMELYN CALLEJAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20548 Ago 11- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RIVERO, DEBORAH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69533/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO GONZALEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21572 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-35473/2022, se cita, llama y emplaza a VIVIANA CELESTE CORREA RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20475 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, SHIRLEY c/ ALVEZ, WALTER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54547/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER WASHINGTON ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20473 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA, MATÍAS y otro - ADOPCIÓN PLENA - SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-58723/2022, se cita, llama y emplaza a Jonathan Clavijo, Luis Clavijo, Estela Avero y a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20866 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM, JULIO c/ BRUM PEREZ, FRANCO - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-54935/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCO NAHUEL BRUM PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20511 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CORDERO MARTÍNEZ, ANA c/ CUELLO, JHONATAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-66441/2023, se cita, llama y emplaza a JHONATAN GUSTAVO CUELLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 21095 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS AGUIRRE, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55201/2023, se dispuso notificar al Sr/a. LAURA LILIÁN RODRÍGUEZ GUERRA, del decreto Nº 2830/2023 de fecha 19/07/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante se encuentra amparado en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21868 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TOYOS, CYNTHIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52608/2023, se dispuso notificar al Sr/a. NUVER CARLOS RODRIGUEZ FERREIRA, del decreto Nº 2989/2023 de fecha 27/06/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Atento a los testimonios de partidas agregados en obrados, modifíquese la carátula, comunicándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial, por el termino de 90 días, dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21871 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIRABALLES, SANTIAGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65977/2023, se dispuso notificar al Sr/a. MELANIE MACARENA VILELA MARQUEZ, del decreto Nº 3569/2023 de fecha 04/08/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 , a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan para proveer A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20403 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "VIEITO WILSON, YANINA Y OTRO C/ MERCADAL, CYNTHIA. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGENA", IUE 2-62739/2023, se cita, llama y emplaza a CYNTHIA TAMMARA MERCADAL , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22115 Ago 24- Set 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA c/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a Familia biologica del presunto padre y familia biologica de la madre de la menor Francesca Chilindron Pinasco; y al Sr Thiago Valentìn Bugani Machado, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18436 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO TREMEZANO, GERARDO y otro c/ RESENDE DOS SANTOS, MAYTEE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-29858/2023, se cita, llama y emplaza a DEMAS FAMILIARES de la niña EMMA RESENDE DOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17265 Jul 17- Ago 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "DERJIN, NELLY c/ RABIALES, GUSTAVO - TENENCIA", IUE 2-64254/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL RABIALES , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20773 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUENO, BRANDONBORGES RODRIGUEZ, ALEXANDERCNA ART 117DENUNCIA NRO: 14044862DEPENDENCIA: UEVD 3 - SECCIONAL 25", IUE 538-733/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ELiana RODRÍGUEZ BUENO, C.I. 5.742.553-4, del decreto Nº 2952/2023 de fecha 08/08/2023 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs101 y sgtes.. y según lo dispuesto por la Convención de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya

que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opinión como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oída a través de su Defensor – Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interés superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Según lo previsto por la Observación General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su familia biológica o en su defecto una familia adoptiva. Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redacción dada por la ley 19092 resuelvo: Revocase por contrario imperio el decreto 2794/2023 disponiéndose en su lugar: Declarase que Lautaro y Alexander Borges y Brandon Rodríguez Bueno se encuentran en condición de adoptabilidad, debiendo ser incorporados a una familia del RUA. Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificación por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, córtense los acordonados si los tuviere remitiéndose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados y a la defensa.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21288 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MALERBI , CLAUDIO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA " IUE 2-31351/2023, SE dispuso notificar a Sra. VALERIA VANESSA BARRIDO MADRUGA Y LIBER ROBERTO ECHEVARRIA SUAREZ , del Decreto Nº 1098/2023 de fecha 25/04/2023 ; que se transcriben :"Al petitorio 1 de fs 43 , como piden .Oficiese para la remision del IUE 538-55/2016 tal como se solicita a fs. 42 vto. Designase Defensora de Oficio de la niña de autos a la Dra. Liliana Lacassy , cometiendose a la oficina la aceptacion del cargo y en el mismo acto se le confiera traslado de la demanda . De la demanda traslado a los progenitores de la niña y a su familia de origen , expidiendose los edictos de estilo . A lo demas se tiene presente . Dra. Ma. del Rosario Montans -Juez Letrado - Atlantida, 22 de Junio de 2023 Modifiquese la caratula incluyendo la pretensión de adopción plena, fs. 36. Se tiene presente el informe de entrevista presentado a fs. 61y 62 por la defensora de Dayana. Se tiene por cumplida la intimación practicada en autos a los gestionantes. Estese a los emplazamientos dispuestos. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior, Decreto Nº 2087/2023 Atlantida , 8 de agosto de 2023 ,Surge de autos que las publicaciones se efectuaron en el mes de mayo. A esa epoca no se había ampliado la demanda por la cual se incorpora la pretensión de adopción plena, la cual fue admitida por decreto No1736/2023 del 22/06/2023. Respecto de ésta pretensión no se cumplió con el traslado de la demanda, lo que se dispone, sin más trámite. Expidanse los edictos de estilo. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior

Atlántida, 22 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 21870 Ago 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES LLAGUNO, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-64074/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20252 Ago 10- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTAMIRANDA, ALFREDO Y OTRO C/ PEREZ CARNEBIA, JENNIFER Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.", IUE 2-41800/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. JENNIFER PEREZ CARNEBIA, LUIS MARTIN ACOSTA FREITAS Y CUALQUIER OTRO FAMILIAR DEL NIÑO LÁZARO CATRIEL ACOSTA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19689 Ago 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CIGARAN CRUZ, ALVARO C/ ALMEIDA RODRIGUEZ, LAURA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 440-87/2023, se cita, llama y emplaza a Laura Antonella ALMEIDA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22127 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CIGARAN CRUZ, ALVARO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65971/2023, se cita, llama y emplaza a Laura Antonella ALMEIDA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22125 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES GUTIERREZ, LAURA y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO", IUE 2-70500/2023, se cita, llama y emplaza a Noelia Gissel NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21728 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA ROSA, ANA c/ RODRIGUEZ VILLANUEVA, OSCAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-69833/2023, se cita, llama y emplaza a Oscar Nicolás RODRIGUEZ VILLANUEVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21108 Ago 17- Ago 31

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LEITES, CRISTOFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65979/2023, se cita, llama y emplaza a JOANNA CAROLINA VEIGA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 22083 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69851/2023, se cita, llama y emplaza a Keren Elizabeth GODOY GALIANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21969 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ANZOLA, MARCELA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-24339/2023, se cita, llama y emplaza a María de Fátima Suarez Gutiérrez así como toda persona que pudiere importar vínculo para el niño Diojan Tadeo Suarez Gutierrez con su familia de origen, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 21 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18023 Jul 24- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES ALVAREZ, VILDA Y OTRO C/ CASTRO SOSA, CLAUDIA Y OTRO - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-59768/2023, se cita, llama y emplaza a ROGELIO SEBASTIÁN DA COSTA SILVA y CLAUDIA GABRIELA CASTRO SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20877 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PARODI LOPEZ GUSTAVO Y OTRO C/ PIRIZ NUÑEZ JESSICA. SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 2-46977/2023, se cita, llama y emplaza a JESSICA PIRIZ NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20251 Ago 10- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 285-408/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES Y/O INTERESADOS DE LA NIÑA MAITE ODETT RODRIGUEZ FETINGIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21580 Ago 21- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "BELEN MARTINEZ SANDRA PAOLA Y MACHADO GIMENEZ JOSUE SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 341-624/2022, por Decreto 2905/2023 de fecha 28/06/2023, se dispuso EMPLAZAR y DAR TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. DAINA AURORA SOSA SANTIAGO y al Sr. BRIAN GRAMAJO FERRADA, cuyos domicilios se desconocen.-

Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19884 Ago 08- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ RODRIGUEZ LUIANA CAMILAART. 132 CNA" IUE 596-495/2021, Por Providencia Nº2925/2023, de fecha 16 de agosto de 2023, se dispuso la notificación por este medio a la Sra. Lucía Camila González Rodríguez, C.I.: 5.491.188-7, respecto de la ratificación de la medida cautelar dispuesta por Providencia Nº1178/2022, de fecha 26 de abril de 2022, que dispusiera la inserción provisional de la menor LUIANA CAMILA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ con una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes de INAU.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 22 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21984 Ago 24- Set 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNALI COUTO MAXIMILIANO DANIEL C/ CIRULLO MARTINEZ STEFANY RUTH SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 530-402/2022, se cita, llama y emplaza a STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ Y FAMILIARES DE LOS PROGENITORES DEL MENOR IAN EZEQUIEL SENA CIRULLO: BELITARDO SENA ROCHA Y STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 09 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20382 Ago 10- Set 21

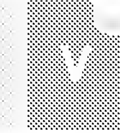
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARILLO DONADIO, MARIA Y OTRO C/A LOPEZ, ANTONIA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 2-38616/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DIRECTOS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Tacuarembó, 31 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19114 Ago 01- Set 12

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JUAN EDGARDO CERVINI FLORES según expediente Nº 2018/14000/018449 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de la Zanja del Sauce, tributaria del Río Uruguay, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de agrario, con un volumen solicitado de 354.000 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 5434 de la 7ª sección catastral del departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 325.800 e Y: 6.645.800.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de setiembre del año 2023 a las 9:30 horas en la Oficina de APCANU, sita en calle Artigas Nº 928, de la Ciudad de Bella Unión.-
Lic. Federico Senattore
Regional Artigas.
Primera Publicación
27) $ 6423 3/p 22053 Ago 24- Ago 29

MINISTERIO DEL INTERIOR



INTIMACIÓN

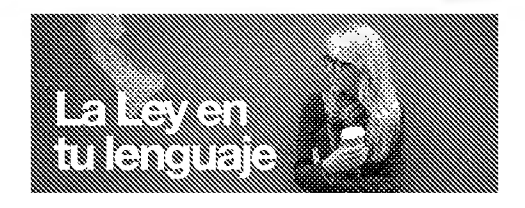
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DEL MINISTRO EXP 2019-4-2-0004062
Asesoria
Montevideo 22 de agosto 2023.
Se intime al Sr Ernesto Tejeda Marti numero de pasaporte cubano j809719 a presentarse en Mercedes 993 en plazo de 3 días a efectos de notificarse de las actuaciones del exp 2019-4-2-0004062.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 22024 Ago 24- Ago 24

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
RESOLUCIÓN: 6 DE JULIO DE 2023

VISTO: La solicitud de Registro de la Marca SOLIDARIDAD A LA CANCHA, solicitada bajo expediente No. 547540 a favor de NOSTALGICOS DEL FUTBOL, para distinguir los servicios comprendidos en la clase internacional 41.
RESULTANDO: que se han cumplido los requisitos legales y reglamentarios vigentes.
CONSIDERANDO: que no existen antecedentes que obsten a la solicitud en trámite.
LA ENCARGADA DEL ÁREA DE SIGNOS DISTINTIVOS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, RESUELVE:
1º. CONCÉDESE el Registro de la Marca SOLIDARIDAD A LA CANCHA, solicitada bajo expediente No. 547540 a favor de NOSTALGICOS DEL FUTBOL de URUGUAY, para distinguir los artículos/servicios comprendidos en la/s clase/s internacional/es 41, por el conjunto, sin derechos privativos sobre los términos que la componen, artículo 7 de la ley 17.011.
Única Publicación
27) $ 1769 1/p 22128 Ago 24- Ago 24



DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

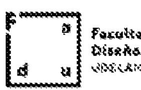
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 07/08/23, en el asunto 927/2019 se declararon Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, otorgada a CUARZOS DEL NORTE S.R.L. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 33 hás. 7267 m² y la Servidumbre de Paso afecta un área de 0 Hás. 2073 m² del padrón Nº 1602 (p) ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento Artigas.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
Última Publicación
27) $ 3431 3/p 21530 Ago 22- Ago 24

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO



SECCIÓN CONCURSOS
Llam. Nº7303/2023: un cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Tecnologías, Perfil Ambiente Construido, Especialización Diseño Pasivo

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución N.º 20 del Consejo de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de fecha 16.08.23, se procede a la apertura del llamado a aspirantes para la provisión EFECTIVA de:
* Llam. N.º 7303/2023: un cargo de Profesor Adjunto del Instituto de Tecnologías, Perfil Ambiente Construido, Especialización Diseño Pasivo (Esc. G, Gº3, 16 hs) - Exp: 031610-000041-23
PARA PREINSCRIBIRSE Y VER LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR DIRIGIRSE A LA PÁGINA:
www.concursos.udelar.edu.uy
Una vez hecha la preinscripción por internet, enviar antes de la fecha y hora de cierre, al correo postulaciones@fadu.edu.uy la documentación solicitada.
APERTURA: 24 de agosto de 2023, hora 10:30.
CIERRE: 24 de octubre de 2023, hora 13:30.
Las bases de los llamados y formularios se encuentran en la página de Facultad www.fadu.edu.uy y en www.concursos.udelar.edu.uy
ATENCIÓN:
* NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES NI DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.

* Para hacer efectiva la inscripción el aspirante deberá entregar el formulario de inscripción original con timbre y exhibir cédula de identidad en la oficina de Concursos. Las fechas y horarios disponibles para esta instancia se le comunicarán por correo posterior a la fecha de cierre del llamado. La no presentación de estos documentos se considerará un desistimiento al llamado.
* Se recuerda estar atento a las comunicaciones vía correo electrónico.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22105 Ago 24- Ago 24

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRÁCTICAS CORPORALES
043-2023 - Reapertura llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Gº2, 20 horas semanales, dedicación media) anual, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú. Res. Nº14 Comisión Directiva de fecha 18 agosto 2023. (Exp N.º 008130-000022-23)
044-2023 - Llamado abierto para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Gº2, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú. Res. Nº7 Comisión Directiva de fecha 18 agosto 2023. (Exp N.º 008130-000028-23)
Inscripciones: Apertura: lunes 28 de agosto de 2023.
Cierre: hora 12 del lunes 11 de setiembre de 2023.
INFORMACIÓN: (Requisitos y Bases):
WEB -
isef.udelar.edu.uy
Correo -
concursos@isef.udelar.edu.uy
INSCRIPCIONES:
VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy
Se recuerda que el envío del correo electrónico con todo lo solicitado en las bases del llamado, debe realizarse con tiempo suficiente, para recibir, verificar y solicitar las correcciones necesarias antes de la fecha y hora de cierre.
Todos los correos se responden a la brevedad posible.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 22037 Ago 24- Ago 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



Obras Sanitarias del Estado
INTIMACIÓN

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 883/23 de fecha 20/07/23) autorizar la contratación del Sr. José González Reyes, C.I. 5.092.922-6 como Peón, se le intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE San José de Mayo, sita en Treinta y Tres Nº 325 de la ciudad de San José en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

27) (Cta. Cte.) 3/p 21714 Ago 23- Ago 28

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

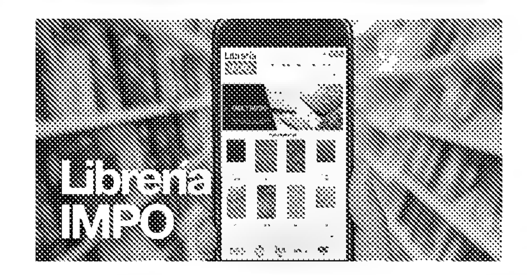


Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE DA VISTA de las actuaciones del Expediente Nº EE2023-65-001-001646 a la funcionaria Sra. Valeria Lorena CÁCERES CÁCERES, C.I.4.822.985-2, por el término legal de 10 días hábiles a los efectos establecidos en el Art. 66 de la Constitución de la República y el Art. 90 del Reglamento General de Actuación Administrativa.
Los plazos rigen a partir del día siguiente a la última publicación.
Dirigirse a: División Recursos Humanos - Guatemala 1075, Nivel 12 en el horario de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22026 Ago 24- Ago 29



INSTITUTO NACIONAL DE INCLUSIÓN SOCIAL ADOLESCENTE



"Según lo acordado en Sesión de Directorio de INISA del día 05 de julio de 2023 (Acta 21), se comparten las conclusiones a las que arriba la Asesoría Letrada a fojas 42 en cuanto a la devolución de los haberes retenidos a la funcionaria Sra. Natalia López, titular de la C.I. 4.071.070-8. En referencia a la sanción sugerida, si bien se comparte la existencia de falta administrativa leve por el incumplimiento de la normativa citada, se entiende que corresponde la aplicación de una sanción de suspensión de tres días, criterio que ha sustentado este Directorio en casos análogos. (Exp. 278/23)".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 22104 Ago 24- Ago 29

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Veronica LEDESMA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 15 de Agosto de 2023.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 21999 Ago 24- Ago 24

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SANCHEZ FERREIRA, LUPERCIO Y/O SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-16631/2023, según providencia Nº 1149/2023 de fecha 18/05/2023 se INTIMA a los sucesores a cualquier título de LUPERCIO SÁNCHEZ FERREIRA al pago de la suma de $ 88.634 e ilíquidos por el término de 90 días (artículo 89 y 127.3 CGP) bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión del contrato de uso y goce.

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

27) $ 13963 10/p 21410 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRIDO, MARIA, RODRIGO Y GENAROLARROSA, VIVIANA E IGNACIOCNA. LEY 17.823D. POL. CNA - LEY 17823 D.POL.", IUE 436-612/2018, se dispuso notificar a ANA LUISA QUIROGA, del decreto Nº 5076/2023 de fecha 22/08/2023 que se transcribe: "Montevideo, 22 de Agosto de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: I) LAS RESULTANCIAS DE LA PRESENTE AUDIENCIA, LOS INFORMES QUE OBRAN EN AUTOS, HABIENDO SIDO OIDOS MARIA, GENARO Y RODRIGO, TENIENDO EN CONSIDERACION LA VOLUNTAD DE LOS MISMOS, COMPARTIENDO LO EXPRESADO POR LA DEFENSA. II) DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 132 DEL CNA, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY Nº 19.092, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DE MARIA, RODRIGO Y GENARO. SE RESUELVE: DISPÓNESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE MARIA, GENARO Y RODRIGO GARRIDO EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO UNICO DE ADOPCIONES, HACIÉNDOSE SABER A LA REFERIDA FAMILIA LA POSIBILIDAD QUE, EN DEFINITIVA, MARIA, RODRIGO Y GENARO, NO RESULTEN PASIBLES DE SER ADOPTADOS. PRACTÍQUESE EN FORMA URGENTE, INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES O CONVENIENCIA DE MANTENER A MARIA, RODRIGO Y GENARO, EN SU FAMILIA DE ORIGEN, CON PLAZO DE 20 DÍAS, COMETIÉNDOSE Y OFICIÁNDOSE A INAU. CUMPLASE LO DISPUESTO EN LO PENDIENTE CON CARÁCTER URGENTE. AGREGADOS QUE SEAN LOS INFORMES DISPUESTOS O VENCIDO EL TERMINO VUELVAN CON CARACTER URGENTE, COMETIENDOSE A OFAC EL CONTRALOR CORRESPONDIENTE. NOTIFIQUESE A LA FAMILIA DE ORIGEN MEDIANTE EDICTOS EN LA FORMA SOLICITADA, COMETIENDOSE A OFAC. QUEDAN NOTIFICADOS EN ESTE ACTO. Dra. Nivia Rosario DIAZ GUTIERREZ Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 22061 Ago 24- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "GARRIDO, MARIA, RODRIGO Y GENAROLARROSA, VIVIANA E IGNACIOCNA. LEY 17.823D. POL. CNA - LEY 17823 D.POL.", IUE 436-612/2018, se dispuso notificar a DENIS GARRIDO ACOSTA, del decreto Nº 5076/2023 de fecha 22/08/2023 que se transcribe: "Montevideo, 22 de Agosto de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: I) LAS RESULTANCIAS DE LA PRESENTE AUDIENCIA, LOS INFORMES QUE OBRAN EN AUTOS, HABIENDO SIDO OIDOS MARIA, GENARO Y RODRIGO, TENIENDO EN CONSIDERACION LA VOLUNTAD DE LOS MISMOS, COMPARTIENDO LO EXPRESADO POR LA DEFENSA. II) DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 132 DEL CNA, EN LA REDACCIÓN DADA POR LA LEY Nº 19.092, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR LA DEFENSA DE MARIA, RODRIGO Y GENARO. SE RESUELVE: DISPÓNESE LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE MARIA, GENARO Y RODRIGO GARRIDO EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO UNICO DE ADOPCIONES, HACIÉNDOSE SABER A LA REFERIDA FAMILIA LA POSIBILIDAD QUE, EN DEFINITIVA, MARIA, RODRIGO Y GENARO, NO RESULTEN PASIBLES DE SER ADOPTADOS. PRACTÍQUESE EN FORMA URGENTE, INFORME PSICOLÓGICO Y SOCIAL SOBRE LAS POSIBILIDADES O CONVENIENCIA DE MANTENER A MARIA, RODRIGO Y GENARO, EN SU FAMILIA DE ORIGEN, CON PLAZO DE 20 DÍAS, COMETIÉNDOSE Y OFICIÁNDOSE A INAU. CUMPLASE LO DISPUESTO EN LO PENDIENTE CON CARÁCTER URGENTE. AGREGADOS QUE SEAN LOS INFORMES DISPUESTOS O VENCIDO EL TERMINO VUELVAN CON CARACTER URGENTE, COMETIENDOSE A OFAC EL CONTRALOR CORRESPONDIENTE. NOTIFIQUESE A LA FAMILIA DE ORIGEN MEDIANTE EDICTOS EN LA FORMA SOLICITADA, COMETIENDOSE A OFAC. QUEDAN NOTIFICADOS EN ESTE ACTO. Dra. Nivia Rosario DIAZ GUTIERREZ Juez Letrado de la Capital ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de agosto de 2023.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 22060 Ago 24- Set 07

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ MELO ROBERT DANIEL CNA. ART 132", IUE 499-295/2023, se dispuso notificar a PATRICIA ANDREA MELO ROMERO CI 2.780.554-8 Y ASTRON ROBERTO DIAZ ECHERAN CI 4.329.023-8, del decreto Nº 4328/2023 de fecha 14/08/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 3433/2023 IUE 499-295/2023 Montevideo, 23 de Junio de 2023 VISTOS y CONSIDERANDO: Atento a las emergencias de los autos IUE 499-484/2022 donde se inicio la intervención respecto del niño Robert Daniel Diaz y habiéndose agotado todas las acciones y estrategias desplegadas por parte de Inau así como las actuaciones judiciales cumplidas a efectos de revertir la situación de vulneracion de derechos en las cuales se encontraba el mismo con adultos referentes de su familia de origen. Desde el día 30/08/2022 el mismo ingresó a Centro de protección en sistema 24 horas de Inau – CEVIP. Comparece Inau (Departamento de adopciones) a solicitar se decreten las medidas y se de inicio al proceso estipulado por los art. 132 y siguientes del CNA. Convocada a la audiencia de precepto en el día de la fecha se celebra la misma, ratificando la situación por parte de representante del Centro CEVIP de sus declaraciones se desprende que a la fecha no existen adultos referentes con capacidades de cuidados de su familia de origen. Por todo lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto por el art. 132 lit. A del CNA en la redacción dada por la Ley 19092 se Resuelve: 1.- Disponese la inserción provisional del niño Robert Daniel Diaz Melo en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el Inau, debiendo prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva el niño no resulte pasible de ser adoptado. 2.- Cúmplase con los informes psicológicos y social dispuestos por el art. 132.1 y 132.2 CNA en el plazo máximo de 20 días a cargo de Inau oficiándose en forma inmediata. 3.- Convocase audiencia a la Defensa del niño, progenitor y representantes de Inau que se señala para el día 14/08/2023 a la hora 12:30. 4.- Atento a la citación practicada al progenitor conforme actuación de fojas 19 y a efectos de evitar ulteriores nulidades, notifiquese la presente resolución en el domicilio denunciado a fojas 4 cometiéndose la diligencia a la Sra. Alguacil de la Sede. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán Juez Letrado de la Capital Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado Interlocutoria Nro. 4328/2023 IUE 499-295/2023 Montevideo, 14 de Agosto de 2023 VISTOS y CONSIDERANDO: 1.- Conforme surge de los autos IUE 499-484/2022 con fecha 30/08/2022 el niño Robert Daniel ingresa en sistema de protección 24 horas de INAU. 2.- Por auto No 1562/2023 se solicitó a INAU que informe las acciones y estrategias desplegadas con referentes adultos de la Familia de origen con capacidades de cuidados y contención a efectos de evaluar su egreso en virtud y respetando el derecho a vivir en familia del niño. 3.- Comparece INAU Dpto. De Adopciones solicitando se adopte la medida cautelar establecida en el art. 132 del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092, en virtud de que a la fecha no existían adultos garantes de los derechos del niño. 4.- Asimismo no puede dejar de advertirse el tiempo que el niño a permanecido institucionalizado habiendo excedido ampliamente los plazos fijados por nuestro ordenamiento jurídico resultando esto lesivo de sus derechos fundamentales entre ellos el derecho a vivir en familia. 5.- Habiéndose celebrado la audiencia de rigor por Providencia No 3433/2023 se dispuso la inserción provisional de Robert Daniel en una familia seleccionada de RUA, ordenándose asimismo los informes de rigor. 6.- Habiéndose recibido los mismos en tiempo y forma y señalada la audiencia para el día de la fecha se recabó la declaración de la técnico de CEVIP la cual ratifica el

informe glosado a fojas 51/57. 7.- Atento a la probanza glosada en autos y demás actuaciones cumplidas a juicio del suscrito se encuentra configurada la hipótesis prevista en el art. 132 del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092. 8.- Por lo expuesto y de conformidad con la defensa del niño, se resuelve: 1.- Ratificase la resolución inicial No 3433/2023 de fecha 23/06/2023. 2.- Decretase la condición de adoptabilidad del niño Roberto Daniel Diaz Melo CI: 6.320.484-1, nacido el día 27/04/2018. 3.- Téngase por concluso el presente proceso. 4.- Expidase testimonio si se solicitare y oportunamente archivase. 5.- Atento a que se desconoce el domicilio real de ambos progenitores encontrándose los mismos en situación de calle de conformidad al art. 89 del CGP, expidase edictos a efectos de practicar las respectivas publicaciones a fin de notificarle la presente resolución. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán Juez Letrado de la Capital Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 21332 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CASEM SA c/ LOBATO, HILDA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-52018/2023, decreto 1460/2023 de fecha 21/6/2023 se INTIMA a AGUSTIN VASEK NOCITO y demás sucesores a cualquier título de JOSE MARIA VASEK LOBATO el pago en el plazo de 3 días hábiles de la suma de U$S 33.120 correspondiente al vale librado por JOSE MARIA VASEK LOBATO e HILDA ROSA LOBATO en forma solidaria e indivisible el 16 de marzo de 2023 (art 89 CGP)

Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
27) $ 13697 10/p 21767 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES SORIA ,GUADALUPE NICOL Y WIILLIAM NICOLASSU SITUACIÓN ART. 117 DEL C.N.A. LEY 17823", IUE 660-26/2020, se dispuso notificar a WILLIAM CHAVEZ Y MARIA NOEL SORIA, del decreto Nº 457/2023 de fecha 23/04/2023 que se transcribe: "1. RATIFICAR LA MEDIDA DE INSERCIÓN PROVISIONAL EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES DISPUESTA POR INTERLOCUTORIA No. 1963/2022, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022, DECLARÁNDOSE QUE SE HA VERIFICADO LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE GUADALUPE NICOL CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.358.621-9) Y WILLIAM NICOLÁS CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE JULIO DE 2017; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.277.079-8). 2. OFÍCIESE AL INAU A SUS EFECTOS Y CON EL OBJETO DE QUE DICHO ORGANISMO COMUNIQUE A LA SEDE LA FAMILIA ESCOGIDA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS LEGALES. 3. CUMPLIDO, EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE TESTIMONIO. 4. NOTIFÍQUESE A LOS DOMICILIOS ELECTRÓNICOS, SIN PERJUICIO DE QUE SE DEBERÁ NOTIFICAR A LOS PROGENITORES EN FORMA PERSONAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD POLICIAL, DEBIENDO REMITIR LAS CONSTANCIAS EN FORMATO PAPEL Y CON FIRMA ORIGINAL EN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO (ADEMÁS DE HACERLES ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN). Dr. Javier Leandro LÓPEZ PORTILLO Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 21 de agosto de 2023.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 21729 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, KATERINE C/ SALE, ENZO- PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 533-306/2022, Por auto Nº 2654/2023, de fecha 17 de agosto de 2023, se dispuso intimar al Sr. ENZO FEDERICO SALE, titular de la C.I. 5.067.472-0, con domicilio desconocido, el pago de la suma de $132.872.- en el plazo de 3 días hábiles, emplazándose por edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 57 del CNA y de su inscripción como deudor moroso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 23 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 22108 Ago 24- Set 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LAITE GARCíA, CARMINIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-66507/2023, se dispuso notificar a SANTIAGO NICOLÁS ROBAINA, del decreto Nº 2593/2023 de fecha 03/08/2023 que se transcribe: "Melo, 3 de Agosto de 2023. Al petitorio 1) Como pide. De la demanda confierase traslado de la demanda por el término de seis días mediante edictos en los términos peticionados teniendo presente el patrocinio mediante defensoria publica. Dra. Graciela Perez Vega - Jueza letrada de Quinto Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 20415 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA PEREZ, DANTE AUGUSTO C/ PANIZZA FERREIRA, JESICA VANESSA CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 525-19/2023, se dispuso notificar a JESICA VANESSA PANIZZA FERREIRA, del decreto Nº 986/2023 de fecha 14/03/2023 que se transcribe: "ROCHA, 14 de Marzo de 2023. Del escrito que antecede traslado a la contraria por el termino legal. DRA. DIONISIA PAGANINI - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 21834 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ,FIDELINA ANDREA;BORCHES,PEDRO Y BORCHES SANDOVAL,FLORENCIO BOBI

-SUCESIONES-" IUE 2-57398/2023, se intima a los Sres. FIDELINA GONZALEZ, FIDELINA MARGARITA BORCHES SANDOVAL, FRANCISCO BORCHEZ MARTINEZ o sus sucesores a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHES SANDOVAL en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.

Mercedes, 14 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
27) $ 11436 10/p 21621 Ago 22- Set 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

**INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
UNIDAD DE INGRESOS COMERCIALES Y VEHICULARES
OTORGAMIENTO DE VISTA PREVIA**

Se hace público y se notifica, en virtud de que no se cuenta con domicilio constituido por la Sra. Andrea Corina Pinto Haber que se otorga vista, en cumplimiento del art. R 69 del Digesto Departamental, de la sanción de 40 U.R a recaer por su calidad de propietaria del padrón 6942 por permitir la instalación de cartelería sin habilitación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 21841 Ago 23- Ago 28

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 13/03/2023.
Inscripción: Nº 8529 el 15/03/2023.
Constituyente: ALEJANDRA ELISABETH MATO FOSSATI
Beneficiaria: JOSEFINA GONZALEZ MATO
Padrón: Nº 68.598/204, Montevideo
Tasación B.H.U.: 1.487,30 UR.
27) (Sin Costo) 10/p 21929 Ago 23- Set 06

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 31/12/2022.
INSCRIPCION: 7627/2023 DE FECHA 09/03/2023.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: LAURA ALBERTTI.
PADRON: Nº 427539/042, MONTEVIDEO.
Con FRENTE A LA AV. LEZICA entre las calles Oficial 1 y AV. DE LOS AVIADORES CIVILES.
CONSTITUYENTE: María JIMENA REYES PALERMO.
BENEFICIARIA: María Fernanda REYES PALERMO.
TASACION: 2.571 UR.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 20437 Ago 11- Ago 24

Sociedades Anónimas y Balances



M BORGES SOCIEDAD ANÓNIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
CAPITAL: $ 1.000.000, acciones al portador.
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Salto.
Inscripción: 27/07/2023 Nº 11879.
Única Publicación
28) $ 11423 1/p 22099 Ago 24- Ago 24

ALASKAN S.A.

Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 40.000, 100 años, Montevideo.
01/08/2023, Nº 12050.
Única Publicación
28) $ 10845 1/p 22059 Ago 24- Ago 24

WEIMARANER S.A.

Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en art. 3 de la Ley 17.777 y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 40.000, 100 años, Montevideo.
01/08/2023, Nº 12049.
Única Publicación
28) $ 10845 1/p 22058 Ago 24- Ago 24

REFORMAS

**MICROLAR S.A.
Reforma**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21/03/2023 se resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social:
"ARTÍCULO 1. NOMBRE. Constitúyese "TAMIBEL HOLDING S.A."
Inscripción: Nº 11.734 el 26/07/2023.
Única Publicación
28) $ 2314 1/p 22130 Ago 24- Ago 24

**MERTEK SOCIEDAD ANÓNIMA
en lo sucesivo
LOGISFASHION URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA**

Asamblea: 28/03/2023 modifica artículos 1, 5, 7, 11, 15 y 20 del estatuto social.
DENOMINACION: LOGISFASHION URUGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA.
CAPITAL: $ 20.000.000.
Inscripción: 30/05/2023 Nº 8063.
Única Publicación
28) $ 2603 1/p 22100 Ago 24- Ago 24

**ZOIT INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TELECOM LATAM DE URUGUAY S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL INTEGRADO**

Asamblea Extraordinaria: 29/06/2023 resuelve reducción voluntaria de capital integrado según Art. 290, mediante rescate de acciones, por la suma de $ 1.418.258.529,37.
Capital integrado: $ 2.089.888.930,58.
Acreedores: Zabala 1504, PB. Montevideo.

Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 39763 10/p 21529 Ago 21- Set 04

RADARIL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/02/2023
Reducción Capital Integrado a $ 10.273.732 y reforma estatuto (Art. 5) reducción capital contractual a $ 20.500.000.
Interesados deducir oposiciones: plazo 30 días en Enrique Tarigo 1335/801.
28) $ 23135 10/p 21522 Ago 21- Set 04

SATWER INTERNATIONAL S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2023, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Colonia 810 oficina 403, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 54946 10/p 21392 Ago 18- Set 01

ADT SECURITY SERVICES S.A. y LPG AMERICA LATINA S.A.
COMPROMISO DE FUSIÓN

Según Asambleas Accionistas de ADT SECURITY SERVICES S.A. Y LPG AMERICA LATINA S.A., celebradas el 28 de julio de 2023, y Compromiso Previo de Fusión de la misma fecha, se resolvió la operación de fusión por incorporación prevista en la Ley 16.060 por la que, LPG AMERICA LATINA S.A. disolviéndose sin liquidarse, transmitirá la totalidad de su patrimonio a título universal, a favor de ADT SECURITY SERVICES S.A.
ADT SECURITY SERVICES S.A. capital integrado de $ 34.212.272 y social de $ 208.245.000.
LPG AMERICA LATINA S.A. capital integrado de $ 88.406.574,64 y social de $ 275.000.000.
Convocase a los acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar créditos en Av. Alfredo Arocena 1626, en el plazo de veinte días desde la última publicación, pudiendo examinar Compromiso de Fusión y los balances correspondientes.
28) $ 104831 10/p 20869 Ago 15- Ago 29

GAROGRAL S.A

Asamblea General Extraordinaria del 30.06.2023 resolvió por unanimidad Reducción del Capital Integrado por Rescate de Acciones.
Documentos a disposición: Av. Luis Alberto de Herrera 1052 Torre C Escritorio 910, Montevideo.
Convóquese a interesados a deducir oposiciones por el plazo de 30 días.
28) $ 31811 10/p 20727 Ago 14- Ago 28

Cantidad de avisos de fecha 24/08/2023 publicados en esta edición: 183.

BALANCES

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

FORMULA RESUMIDA DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2022.-

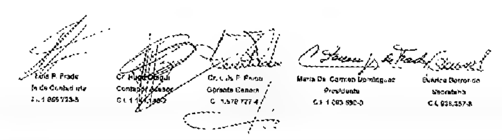
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CAPITAL INTEGRADO	468.747.007,68	430.145.622,52
ACTIVO		
Disponibilidades	87.651.811,45	60.412.762,26
Creditos Por ventas	353.065.563,86	317.230.599,85
Otros Creditos	2.208.961,56	1.183.240,91
Bienes de Cambio	120.593.914,79	99.244.173,93
Creditos a Largo Plazo	8.521.953,45	7.894.209,46
Bienes de Uso	167.580.237,95	170.509.781,02
Intangibles	240.144,00	240.144,00
TOTAL ACTIVO	739.862.587,06	656.714.911,43
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	937.045,00	937.240,00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales	76.691.750,04	68.967.537,54
Deudas Diversas	131.866.529,49	108.555.819,78
Capital	468.747.007,68	430.145.622,52
Ajustes Al Patrimonio	34.744.720,00	34.744.720,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	14.301.211,59	4.605.435,93
Resultado del Ejercicio	13.511.368,26	9.695.775,66
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	739.862.587,06	656.714.911,43
Cuenta que representa mas del 30 % del Patrimonio.		
Capital integrado	468.747.007,68	430.145.622,52
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	937.045,00	937.240,00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022.-	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Ingresos Operativos	324.427.409,67	290.366.545,44
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	-24.787.881,06	-21.943.017,85
Ingresos Operativos Netos	299.639.528,61	268.423.527,59
Costo de los Bienes Vendidos	-206.875.001,50	-186.911.156,40
RESULTADO BRUTO	92.764.527,11	81.512.371,19
Gasatos de Administración y Ventas	-195.646.557,59	-180.439.130,15
Resultados Diversos	108.526.392,81	105.383.638,86
Resultados Financieros	7.867.005,93	3.238.895,76
RESULTADO INTEGRAL	13.511.368,26	9.695.775,66

En virtud de haberse producido un resultado de superávit, se decide, incorporar el saldo remanente de la utilidad del ejercicio económico 2021 / 2022, en el capítulo " Resultados Acumulados" del patrimonio de ACE.-

Los presentes Estados Financieros, fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Delegados de fecha 22 de noviembre de 2022, visados por Auditoria Interna de la Nacion con fecha ________________, y estan transcriptos en el libro inventarios, a Folios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.-



Última Publicación
28) $ 45406 3/p 21734 Ago 22- Ago 24

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones,

Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

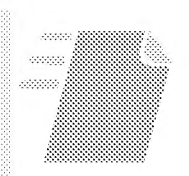
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 253/023

Déjase sin efecto el Decreto 177/023, de fecha 19 de junio de 2023, por el que se declara la emergencia hídrica en la zona metropolitana del país.

(3.648*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 de Agosto de 2023

VISTO: la actual situación hídrica de la zona centro-sur del país;

RESULTANDO: **I)** que por Decreto Nº 177/023, de 19 de junio de 2023, se declaró la emergencia hídrica en la zona metropolitana del país;

II) que desde dicha fecha, se han adoptado diversas medidas a efectos de mantener el suministro de agua a la población;

CONSIDERANDO: **I)** que las últimas precipitaciones en la región permitieron que los cursos y las principales reservas de agua utilizadas para abastecer a la población hayan recuperado parte de su caudal;

II) que por ello, ante el escenario actual, se estima oportuno y conveniente dejar sin efecto el Decreto Nº 177/023, de 19 de junio de 2023 y, como consecuencia, determinar el cese de la emergencia hídrica;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 7, 10, 44, 47, 72 y 332 de la Constitución de la República, Ley Nº 18.621, de 25 de octubre de 2009, y demás normas aplicables;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Déjase sin efecto el Decreto Nº 177/023, de 19 de junio de 2023.

Artículo 2º.- Lo dispuesto en el presente Decreto rige a partir del tercer día siguiente a su publicación.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JUAN OLAIZOLA; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; KARINA RANDO; JUAN BUFFA; TABARÉ VIERA; RAÚL LOZANO; ROBERT BOUVIER.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
2
Resolución S/n

Dispónese la apertura de la Investigación relativa a la existencia de dumping, a solicitud de la empresa PANARMIX S.A., en las operaciones de exportación hacia Uruguay del producto que se determina, originarias de la República Argentina.

(3.649*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 23 de Agosto de 2023

VISTO: la solicitud realizada por la empresa PANARMIX S.A. para la apertura de una investigación por presunto dumping respecto de operaciones de exportación hacia Uruguay, de expeller extrusado/prensado obtenido a partir de poroto de soja, puro o mezclado hasta en un 50% con otros granos o subproductos, composición: proteína total mínima 20%, extracto etéreo >1%; actividad ureásica <0,5 μpH y fibra bruta 1 a 15% (en adelante expeller), correspondiente al ítem arancelario 2304.00.90.00, originarias de la República Argentina;

RESULTANDO: **I)** que la Autoridad de Aplicación a través de la División Defensa Comercial y Salvaguardias del Área Comercio (en adelante DDCS) de la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, expresó su opinión técnica al amparo del artículo 31 del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996, por la cual se concluye que la solicitud se encontraba debidamente instruida, habiendo controlado y verificado en forma preliminar y somera los hechos de que se informaba en la mencionada solicitud;

II) que la DDCS expresó recomendación de iniciar una investigación, en tanto concluyó que se encuentran reunidos los extremos establecidos en los artículos 21 y 23 del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996, encontrándose configurado el daño bajo la modalidad de daño importante para las importaciones originarias de Argentina;

III) que con fecha 27 de junio de 2023, la Dirección Nacional de Industrias dictó resolución favorable respecto de la procedencia de la apertura de la investigación solicitada por la empresa PANARMIX S.A. de acuerdo con el artículo 33 del Decreto Nº 142/996, 23 de abril de 1996;

CONSIDERANDO: **I)** que de acuerdo con lo informado por la DDCS, surgen los siguientes elementos:

a) Valor normal: la empresa PANARMIX S.A. presento cotizaciones de venta en el mercado local de Argentina, las cuales se evaluaron a través de información obtenida por la DDCS;

b) Precio de exportación: la DDCS procesó los datos de importación mediante el sistema LUCIA de la Dirección Nacional de Aduanas;

c) Comparación del valor normal con el precio de exportación: conforme a los datos disponibles, y el resultado de los análisis preliminares realizados por la DDCS, se advierte que las importaciones de expeller originarios de Argentina se habrían realizado a precios de dumping;

d) Análisis preliminar de daño: conforme a lo analizado, se conformarían los extremos de una situación de daño importante a la rama de producción nacional provocada por las importaciones provenientes de Argentina. Con dicho fin se analizaron todos los factores numerados en los artículos 21 y 23 del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996;

e) Análisis de causalidad: del estudio preliminar efectuado resulta que existiría relación de causalidad entre el daño causado a la rama de producción nacional y las importaciones provenientes de la República Argentina;

II) que con fecha 27 de julio de 2023 la Dirección Nacional de Industrias dictaminó favorablemente respecto a la procedencia de la apertura de la investigación para las importaciones del referido producto proveniente de la República Argentina;

III) que la Comisión Asesora Interministerial, creada por el artículo 3º del Decreto Nº 142/996, comparte las conclusiones del informe de la División Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias, al que alude el numeral I), respecto a la procedencia de la apertura de la investigación mencionada;

IV) que resulta conveniente utilizar el procedimiento establecido en el artículo 106 de la Ley Nº 18.172 del 31 de agosto de 2007 y publicar el Anexo únicamente en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas https://www.gub.uy/ministerio-economia-finanzas/asesoria-politicacomercial, a los efectos de reducir los costos de publicación;

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por el "Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General del GATT de 1994" aprobado por la Ley Nº 16.671, de 13 de diciembre de 1994 y el Decreto 142/996 de 23 de abril de 1996, modificativos y concordantes;

LOS MINISTROS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, DE RELACIONES EXTERIORES, DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA Y DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVEN:

1º).- Dispónese la apertura de la investigación relativa a la existencia de dumping, a solicitud de la empresa PANARMIX S.A., en las operaciones de exportación hacia Uruguay de expeller extrusado/prensado obtenido a partir de poroto de soja, puro o mezclado hasta en un 50% con otros granos o subproductos, composición: proteína total mínima 20%, extracto etéreo >1%; actividad ureásica <0,5 µpH y fibra bruta 1 a 15% (en adelante expeller), correspondiente al ítem arancelario 2304.00.90.00, originarias de la República Argentina.

2º).- Considérese el período de análisis de las pruebas de dumping al período comprendido entre octubre de 2021 a setiembre de 2022. El período de análisis de daño considerado será el comprendido en el período de octubre de 2016 a setiembre de 2022.

3º).- Otórguese un plazo de 20 días a partir de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial, a efectos de que otras partes interesadas soliciten su reconocimiento como tales, acreditando los extremos reseñados en el artículo 37 del Decreto Nº 142/996, de 23 de abril de 1996.

4º).- La participación de las partes interesadas en el curso de la investigación se llevará a cabo por medio del representante legal autorizado ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería. Las partes interesadas que acrediten su condición de tal, podrán retirar los formularios para participar de la investigación y tomar vista de las actuaciones en la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, sito en calle Mercedes 1041 de la ciudad de Montevideo.

5º).- En Anexo que forma parte de la presente Resolución, se amplía la descripción de los elementos de dumping.

6º).- Dicho Anexo se encuentra a disposición de los interesados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas https://www.gub.uy/ministerioeconomia-finanzas/asesoria-politica-comercial.

7º).- Publíquese en el Diario Oficial y pase a la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, para su notificación a los interesados y demás efectos.
AZUCENA ARBELECHE; NICOLÁS ALBERTONI; OMAR PAGANINI; FERNANDO MATTOS.

